

I.E.S. SANTIAGO SANTANA DÍAZ

Arucas. Gran Canaria.

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA.

CURSO 2020-2021

ÍNDICE

- 1.- Introducción.
- 2.- Miembros del Departamento.
- 3.- Materias del Departamento.
- 4.- Contribución a los objetivos de etapa en la ESO y 1º de bachillerato. Relación de la materia con las Competencias Clave.
- 5.- Metodología.
 - 5.1. Recursos didácticos del departamento.
 - 5.2. Orientaciones metodológicas, principios y estrategias didácticas.
- 6.- Evaluación y calificación.
 - 6.1. Instrumentos y criterios de calificación ESO
 - 6.2. Procedimientos extraordinarios y alternativos de evaluación ESO.
 - 6.3. Contenidos mínimos y criterios de calificación en la ESO.
 - 6.4. Competencias Lomce EFI
 - 6.5. Instrumentos y criterios de calificación Bachillerato
 - 6.6. Procedimientos extraordinarios y alternativos de evaluación en Bachillerato.
 - 6.7. Contenidos mínimos y criterios de calificación en Bachillerato.
- 7.- Refuerzo y ampliación.
- 8.- Temporalización de los contenidos de Educación Física.
9. Programación de Acondicionamiento Físico, 2º bachillerato.
10. Programación anual de actividades complementarias y extraescolares del Departamento de E.F.
11. Educación en valores.
12. Concreción de los programas de contenido pedagógico en el centro.
13. Valoración de la Programación.
14. Medidas de atención a la diversidad en Educación Física.

- ANEXO 1: Tablas de UUPP en la ESO y Bachillerato.
- ANEXO 2: Contenidos imprescindibles no impartidos durante el curso 2019/2020.
- ANEXO 3: COVID 19

1. INTRODUCCIÓN.

La Educación Física en la Educación Secundaria Obligatoria tiene como finalidad principal el desarrollo integral de la persona a partir de su competencia motriz, entendida como el conjunto de capacidades, conocimientos, procedimientos, actitudes y sentimientos que intervienen en las múltiples interacciones que los individuos realizan en su medio y con los demás, y que les permiten resolver diferentes problemas motores que requieren de una conducta motriz adecuada y cuya transferencia a otros contextos contribuye a una mejor calidad de vida y a su desarrollo social autónomo como ciudadano, constituyendo ésta el objeto fundamental de la materia.

En cuanto a la contextualización podemos decir que las características del centro escolar es la siguiente: El centro se encuentra situado en la zona entre Santidad y Cardones, al noreste del casco de Arucas, en una zona de creciente expansión urbanística. Cuenta con unos medios de comunicación apropiados ya que la nueva circunvalación se localiza a pocos metros del centro. Sin embargo la falta de una planificación urbanística efectiva en la zona de ubicación origina una dificultad en el acceso, además de poca atención en el cuidado de sus vías. Los centros educativos adscritos al IES son: el CEIP El Orobal, El CEIP Santidad y el CEIP Eduardo Rivero.

El número de alumnos matriculados en el presente curso escolar 2020-2021, es de más de 707, repartidos entre la Enseñanza Secundaria Obligatoria y el Bachillerato. La distribución de los cursos es la siguiente: 7 de 1º de ESO, 8 de 2º de ESO (uno de ellos de PMAR), seis de 3º de ESO (uno de ellos de PMAR), cuatro de 4º de ESO, 5 grupos de 1º de Bachillerato y 4 grupos de 2º Bach.

En el centro hay 79 profesores siendo el número de personal no docente es de cinco; dos auxiliares administrativas, dos subalternas y un guarda de mantenimiento. En infraestructuras el centro presenta tres plantas. Además de las aulas generales destinadas a los grupos actuales, el edificio dispone de aulas específicas: dos aulas Medusa, un aula de Informática, un aula-taller de Tecnología, dos despachos para Departamentos Didácticos, compartidos por diferentes áreas, un despacho para el Departamento de Orientación, una zona de oficinas (Dirección, Jefatura de Estudios y Secretaría) y la Conserjería. Como zonas comunes, utilizado como Salón de Actos (aunque no reúne las condiciones adecuadas) y como sala de Proyección; un gimnasio cubierto, dos canchas deportivas, dos vestuarios, un patio, una cafetería y el sótano del edificio, con cuarto trastero y además el centro dispone de dos baños en cada planta (un total de 6) y un ascensor. El centro participa en numerosos proyectos promovidos desde diversos organismos (Consejería de Educación, Cabildo Insular, Ayuntamiento, ULPGC...) y desde el propio centro.

Los objetivos de la Educación Física en esta etapa pretenden generar en el alumnado la práctica habitual de actividades físicas y desarrollar las capacidades que le son propias. La definición propuesta para las competencias clave es que representan “un grupo de conocimientos, habilidades y actitudes transferibles y multifuncionales que toda persona necesita para su desarrollo y satisfacción personal, integración y empleo que deberían estar desarrollados al finalizar la escolarización o los estudios obligatorios, y actuar así como base para el largo aprendizaje de la vida”. La inclusión de las competencias básicas en los currículos tiene varias finalidades. En primer lugar, integrar los diferentes aprendizajes, tanto los formales, incorporados a las diferentes áreas o materias, como los informales y no formales. En segundo lugar, permitir a todos los estudiantes integrar sus aprendizajes, ponerlos en relación con distintos tipos de contenidos y utilizarlos de manera efectiva cuando les resulten necesarios en diferentes situaciones y contextos. Y, por último, orientar la enseñanza, al permitir identificar los contenidos y los criterios de evaluación que tienen carácter imprescindible y, en general, inspirar las distintas decisiones relativas al proceso de enseñanza y de aprendizaje.

La presente Programación se fundamenta en lo establecido en **Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre**, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE), y en el **Decreto 315/2015, de 28 de agosto**, por el que se establece la **ordenación de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias**, además de lo establecido en el **Decreto 81/2010, de 8 de julio**, por el que se aprueba el **Reglamento Orgánico de los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias**. A su vez también se ha elaborado a partir de los currículos establecidos por la consejería de Educación del Gobierno de Canarias, en el **DECRETO 83/2016, de 4 de julio**, por el que se establece el **currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC n.º 136, de 15 de julio de 2016)**, que supone la concreción del **Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre**, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato (BOE n.º 3, de 3 de enero de 2015).

2. MIEMBROS DEL DEPARTAMENTO.

- Héctor Manuel Rodríguez Reyes.
- Samuel Quintana Molina.
- Antonio Gómez Pérez.
- Olga Guerra Jiménez (Sustituye: Iván Trijueque del Pozo).
- Samuel Arteaga Arzola.

3. MATERIAS DEL DEPARTAMENTO.

Este departamento durante el presente curso escolar imparte las siguientes materias:

- Educación física (1º ESO, 2º ESO, 3º ESO, 4º ESO y 1º BACHILLERATO).
- Acondicionamiento físico (2º BACHILLERATO).
- Valores éticos (3 grupos de 1ºESO y 5 grupos de 3º ESO).

4.- CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE ETAPA EN LA ESO y 1º DE BACHILLERATO. **RELACIÓN DE LA MATERIA CON LAS COMPETENCIAS CLAVE.**

La Educación Física se ha configurado históricamente a través de las funciones asignadas tradicionalmente a la educación del cuerpo a través del movimiento, ya que su potencial educativo es extraordinariamente fecundo y puede incorporarse a la práctica educativa a lo largo de las etapas. Actualmente no se puede reconocer un enfoque específico a la materia porque la acción motriz se configura en una múltiple intencionalidad que se adecua a los objetivos educativos perseguidos y los principios en los que se sustenta el currículo.

La Educación Física en la Educación Secundaria pretende el desarrollo integral del alumnado a partir de la competencia motriz, entendida como el conjunto de capacidades, conocimientos, procedimientos, actitudes y emociones que intervienen en las múltiples interacciones que los individuos realizan en su medio y con los demás, y que les permiten resolver diferentes problemas motores que requieren de una conducta motriz adecuada y cuya transferencia a otros contextos contribuye a una mejor calidad de vida y a su desarrollo social como ciudadano.

En la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, los estudiantes experimentan importantes cambios personales, emocionales y sociales. La Educación Física, contribuye a adecuar las referencias de sí mismo, de los demás y del medio desde su competencia motriz, para construir una autoimagen positiva que, entre otras cosas, no les obligue a sacrificar su salud para adecuarse a un modelo de cuerpo sujeto a las modas del momento: la mejora de la salud como responsabilidad individual y como construcción social y, para ello, hay que profundizar en los conocimientos referidos a los factores de la condición física y al control de los riesgos asociados a las diferentes actividades, en la adquisición de hábitos posturales correctos y en una ejecución técnica que prevenga o evite lesiones al realizar los movimientos. Por otra parte, los estudiantes se enfrentan a la riqueza y diversidad del ámbito de las situaciones motrices y a la consecución de nuevos aprendizajes que les permitan mayor eficiencia en las mismas, sean de índole competitiva, creativa, lúdica o de superación de retos. Además, con la comprensión y la asimilación progresiva de las normas, podrán aprender a participar en proyectos integrando conocimientos de diversas materias, pudiendo aplicar metodologías específicas y asumir la responsabilidad que les corresponda.

El carácter propedéutico del Bachillerato exige que los contenidos de las materias sirvan a una doble vertiente: la primera, para profundizar en los conocimientos y prácticas según principios disciplinares de corte epistemológico y, la segunda, para que el aprendizaje le sirva de orientación al alumnado hacia estudios académicos y profesionales vinculados al campo de la Educación Física.

Durante el Bachillerato se debe insistir en la consolidación de las capacidades adquiridas en la etapa anterior, particularmente profundizar en la reflexión, análisis y sentido crítico, respecto a los aprendizajes y procesos, tanto individuales como sociales. Adquisición, perfeccionamiento y autonomía son los ejes fundamentales de la acción educativa en esta etapa postobligatoria. Las iniciativas promovidas en la confluencia de estos ejes tratan de contribuir a la formación general y específica de las conductas motrices del alumnado coadyuvando a un mayor disfrute de las prácticas motrices, a la mejora de las capacidades físicas, a la mejora de la salud y de la calidad de vida, y al uso responsable que se deriva de la autonomía. Por otra parte, habremos de orientar a elecciones de estudios posteriores en este campo de conocimiento y práctica.

La competencia motriz da sentido a las propias acciones motrices, las orienta y regula para comprender los aspectos perceptivos, emocionales, sociales y cognitivos relacionados con la producción y control de las respuestas motrices y con la toma de conciencia de lo que se sabe, de lo que se puede hacer y de la forma de lograrlo. Es un proceso dinámico que desarrolla la conducta motriz desde la inteligencia operativa y que se manifiesta a través de la relación de una persona consigo misma y a través de sus acciones motrices en relación con los demás o con el entorno y que evoluciona a lo largo de la vida en función de sus capacidades y sus habilidades. Ser competente en la motricidad supone precisión al interpretar las situaciones que reclaman una acción motriz eficaz en los contextos de intervención, que la respuesta se ajuste a las demandas de la tarea, situación o problema motriz y, también, la valoración funcional y emocional de dicha respuesta; es decir, hay que aprender a reconocer lo que es posible o no realizar, a ajustar las soluciones a las diferentes situaciones y a evaluar la consecuencia de las acciones.

Contribución a las competencias

La educación basada en competencias permite identificar los resultados del aprendizaje esperados desde un planteamiento integrador orientado a la aplicación de los saberes adquiridos, con el objeto de que los alumnos y alumnas consigan su desarrollo y realización personal, el ejercicio de la ciudadanía activa, la incorporación satisfactoria a la vida adulta y la participación en un aprendizaje permanente a lo largo de la vida. Desde esta perspectiva, la materia de Educación Física, a través de la competencia motriz, está comprometida con la adquisición del máximo estado de bienestar físico, emocional y social posible en un ambiente saludable. La contribución de la materia a las competencias favorece la perspectiva sistémica de los aprendizajes y el tratamiento integral de los contenidos.

De esta manera, contribuye al desarrollo de la competencia en *Comunicación lingüística (CL)* mediante la gran variedad de intercambios comunicativos que se producen en la práctica, el respeto en el uso de las normas que los rigen, el vocabulario específico que se utiliza y el que aporta la Educación Física a otras materias, poniéndose de manifiesto, por ejemplo, en el diálogo como mecanismo para la resolución de conflicto y en la organización del conocimiento. La decodificación de mensajes provenientes del ámbito de la motricidad (conductas motrices en los juegos, en los deportes o en la expresión corporal) pone en orden las ideas y el pensamiento sobre la ejecución motriz y su valoración.

Al desarrollo de la *Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)* hay contribución en cuanto el reconocimiento de aspectos ya tratados en etapas anteriores pero que están permanentemente presentes en la acción motriz: aspectos relacionados con el orden y las secuencias de las acciones, las dimensiones, las trayectorias espaciales y formas geométricas, las velocidades y la interpretación del comportamiento motor a través de diversas unidades de medida; y todo ello haciéndose más complejos por la influencia del desarrollo madurativo de la adolescencia en los componentes cuantitativos y cualitativos de la conducta motriz y, en consecuencia, de la competencia motriz. De este modo hay una nueva dimensión del posicionamiento de los escolares con relación a sí mismos, a los objetos y en la interacción con los demás, que permitirán la observación, identificación y comprensión de hechos y sucesos mediante la interiorización y la reflexión sobre su propio movimiento.

Además, el conocimiento y comprensión del funcionamiento del cuerpo, la práctica y la valoración de la actividad física como elemento indispensable para preservar la salud, la prevención de riesgos derivados del sedentarismo y la reflexión sobre el efecto que determinadas prácticas tienen en el organismo y en el entorno donde se desarrollan, reforzarán las capacidades presentes en la competencia básica en ciencia.

La indagación, selección, análisis e integración de información y experiencias relacionadas con los distintos entornos tecnológicos de enseñanza y aprendizaje y su transferencia al ámbito motor constituyen indicadores que favorecen el desarrollo de la *Competencia digital (CD)*. El protagonismo de esta competencia en nuestra sociedad se observa en que nuestro alumnado dispone de utensilios digitales con múltiples aplicaciones que ofrecen información para la orientación en entornos urbanos o naturales, de cuantificación de distancias o gasto energético, etc. Pero también para el análisis cualitativo del movimiento realizado. El uso de estas aplicaciones en el ámbito educativo, debe realizarse valorando críticamente su utilidad por cuanto los mensajes referidos al cuerpo pueden distorsionar la propia imagen corporal. En este sentido, tampoco es desdeñable la reflexión sobre la información ofrecida por diferentes medios de comunicación a los que solemos acceder a través de la red y que podemos aprovecharnos de ésta para el acercamiento a nuestros propios referentes culturales.

El desarrollo de la competencia de *Aprender a aprender (AA)* es inherente a la Educación Física. Dos dimensiones son básicas: hacer consciente al alumnado de sus capacidades y limitaciones como punto de partida de un progreso hacia un estado de bienestar psicofísico, y favorecer la comprensión de la funcionalidad y de las posibilidades de transferencia de sus aprendizajes motrices. Así, la conciencia de los efectos que la actividad física tiene en la salud individual y colectiva, la reflexión sobre los cambios de nuestro cuerpo a lo largo de nuestra vida y la motivación, el esfuerzo personal y la voluntad, se enfocan hacia esta competencia desde la competencia motriz.

Se contribuye al desarrollo de las *Competencias sociales y cívicas (CSC)*, tomando en consideración las interacciones sociales que se producen en los contextos de aprendizaje, en la propia estructura y dinámica de las tareas, los espacios, recursos y entornos que se utilizan para el desarrollo de las sesiones. Igualmente, la realización de actividades físicas sociomotrices o que hagan más significativa la relación social y el respeto a las demás personas, propicia el desarrollo de habilidades sociales y de actitudes inclusivas.

Son aspectos de esta competencia en Educación Física la asunción o la elaboración de normas para la actuación individual y colectiva, la aceptación tanto de las diferencias como de las posibilidades y limitaciones propias y ajenas y la promoción de la igualdad de oportunidades, la incorporación del diálogo y la mediación en la resolución de conflictos partiendo del respeto a la autonomía personal.

La aportación del área al desarrollo del *Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE)*, parte de la autonomía personal, emplazando al alumnado a tomar decisiones con progresiva emancipación sobre aspectos de ejecución y de organización de las distintas tareas motrices, promoviendo actitudes de autosuperación y perseverancia para la consecución de sus propios logros. A través de la resolución de problemas motrices y que incidan sobre los mecanismos de la acción motriz, se contribuye al desarrollo de la creatividad, afrontando la búsqueda de soluciones de forma individual o colectiva.

Finalmente, se contribuye al desarrollo de la *Conciencia y expresiones culturales (CEC)* a través de la comunicación creativa de ideas, sentimientos, emociones y vivencias, por medio de la exploración y utilización de las posibilidades y recursos del cuerpo y del movimiento. Se logra, asimismo, mediante la práctica, la valoración crítica y la aceptación de diferentes manifestaciones sociales de la motricidad (actividades expresivas, lúdicas y deportivas) en las que destacamos las diferentes manifestaciones culturales motrices de Canarias.

Contribución a los objetivos de etapa

La Educación Física contribuye en el desarrollo de los objetivos generales de esta etapa en tanto participa de una educación inclusiva. Sobre todo al conocer el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetando las diferencias, afianzando hábitos de cuidado y salud corporales e incorporando la Educación Física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social, propiciando la valoración crítica de los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente para contribuir a su conservación y mejora. Desde este punto de partida, contribuiremos al desarrollo de otros objetivos de la etapa.

A través de la convivencia en el desarrollo de las tareas motrices, el alumnado deberá asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás con independencia de géneros o condiciones, desarrollar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática, adquiriendo hábitos de disciplina en su propio trabajo individual o en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

También desde nuestra materia se promueven las capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, la prevención y la resolución pacífica de los posibles conflictos que se den mediante actitudes contrarias a la violencia, el respeto de los derechos humanos, a las diferentes culturas y las diferencias entre personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad en las práctica de las actividades físicas.

El empleo correcto del lenguaje es un aspecto esencial en el que la utilización de las fuentes de información con sentido crítico para adquirir o apoyar nuevos conocimientos, especialmente en el campo de las tecnologías de la información y la comunicación, se hace necesario.

El conocimiento, valoración y respeto por los aspectos básicos del deporte como creación de la cultura, del que disponemos un amplio repertorio en nuestro patrimonio, así como apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones motrices expresivas que utilizan diversos medios de representación.

Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas pero que se apoyan, como las que configuran los ámbitos científicos o sociales. Desde la Educación Física también desarrollamos la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal, la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades, pero también la creatividad.

Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables

Los criterios de evaluación son el elemento referencial en la estructura del currículo, cumpliendo, por tanto, una función nuclear, dado que conectan todos los elementos que lo componen: objetivos de la etapa, competencias, contenidos, estándares de aprendizaje evaluables y metodología. Debido a este carácter sintético, la redacción de los criterios facilita la visualización de los aspectos más relevantes del proceso de aprendizaje en el alumnado para que el profesorado tenga una base sólida y común para la planificación del proceso de enseñanza, para el diseño de situaciones de aprendizaje y para su evaluación.

Los criterios de evaluación encabezan cada uno de los bloques de aprendizaje en los que se organiza el currículo, estableciéndose la relación de estos criterios con las competencias a las que contribuye, así como con los contenidos que desarrolla. Además, se determinan los estándares de aprendizaje evaluables a los que se vincula cada criterio de evaluación, de manera que aparecen enumerados en cada uno de los bloques de aprendizaje.

Estos criterios de evaluación constan de dos partes indisolublemente relacionadas, que integran los elementos prescriptivos establecidos en el currículo básico:

- El enunciado, elaborado a partir de los criterios de evaluación establecidos en el currículo básico.
- La explicación del enunciado, elaborada a partir de los estándares de aprendizaje evaluables establecidos para la etapa, graduados en cada curso mediante una redacción holística.

De este modo se facilita al profesorado la percepción de las acciones que debe planificar para favorecer el desarrollo de las competencias, que se presentan como un catálogo de opciones abierto e inclusivo, que el profesorado adaptará al contexto educativo de aplicación.

Como principios de evaluación se asumen la individualización, el carácter formativo, la participación de los agentes, el seguimiento y el ajuste del programa. El primero se justifica en el respeto a la diversidad de manifestaciones de las capacidades físicas y motrices, según el principio de inclusión educativa, así como el progreso personal del alumnado. El segundo, se explica porque la evaluación actúa como flujo de información continua que sitúa el aprendizaje y reorienta la enseñanza durante el desarrollo del proceso. El tercer principio, se justifica por pretender que los juicios y valoraciones tengan un valor ético y el consenso necesario. El cuarto principio se explica por sistematizar la actuación docente, permitiendo la reflexión y la toma de decisiones sobre el programa. También hay que incidir en la valoración de las actuaciones propias y ajenas y en la búsqueda de fórmulas de mejora, para lo cual, la evaluación formativa, la coevaluación y la heteroevaluación ofrecen ventajas.

Para dotar de coherencia estos principios, se establecen como núcleo del currículo los criterios de evaluación, que tratan de proporcionar en sus enunciados las capacidades, competencias y aprendizajes que serán objeto de valoración. En su explicación, en la que se atiende a los procesos psicoevolutivos del alumnado ya sus capacidades, se identifican las posibles referencias para el balance individual del aprendizaje y de la enseñanza, orientando así el procedimiento y el tipo de instrumento que se emplee. Este no puede ser un instrumento cerrado y de tendencia tecnológica sino que nos permita estructurar el proceso mediante una guía adecuada, ágil y fundamentada que facilite la elaboración de tareas e informes correspondientes de los estudiantes.

Esta función formativa, para ser efectiva, debe incardinarse en las propias sesiones. Así ocurre cuando se incide en la toma de decisiones en las tareas y situaciones motrices cada vez más complejas para favorecer una mejora de la ejecución motriz, con la aplicación de nuevas habilidades específicas, con la adaptación a distintas situaciones expresivas o de juego cooperativo; con la mejora en las capacidades coordinativas, físicas, etc.

Los estándares se corresponden con indicadores de logro y desempeño personal de acciones y de conductas en términos de competencia motriz. No deben entenderse como indicadores normativos de evaluación, sino como hitos de consecución que pueden ser desarrollados por el alumnado en diferentes niveles a los que afecte dicho estándar porque el sentido de la misma competencia motriz abarca toda la vida de la persona.

La propuesta de estándares persiguen, en su conjunto, destacar aprendizajes necesarios para practicar un conjunto variado de actividades físicas; comprender los conceptos, principios, estrategias y tácticas asociadas al desarrollo motor y aplicarlos en el aprendizaje y en la práctica de actividades físicas; practicar de forma regular actividad física; alcanzar y mantener una adecuada aptitud o condición física relacionada con la salud; mostrar un comportamiento personal y social responsable, respetándose a sí mismo y a los otros; y valorar la actividad física desde la perspectiva de la salud, el placer, el desafío, la expresión personal y la interacción social. Su incorporación en la explicación de los criterios permite dar coherencia a los principios de inclusión educativa.

Contenidos

Entre los procedimientos implícitos en la competencia motriz hay que destacar la percepción, la interpretación, el análisis, la ejecución, la evaluación y la creación de las acciones motrices. Por lo tanto, el desarrollo de la competencia motriz supone la movilización de diferentes capacidades, tanto las del ámbito motor, como las del cognitivo, el emocional y el social en tanto la persona piensa, siente, se mueve y se relaciona.

Los conocimientos destacables que se combinan con dichos procedimientos están relacionados con la corporeidad, con la motricidad, con la salud, con los sistemas de mejora de las capacidades motrices, con los usos sociales de la actividad física, con la mejora de las habilidades y la adquisición de otras nuevas; y las actitudes derivadas de la valoración y el sentimiento acerca de sus propias limitaciones y posibilidades, el disfrute de la práctica, la relación con los demás... redundarán en un individuo más competente para afrontar cualquier situación motriz.

La selección de contenidos que se ofrece se hace partiendo de: disponer de un carácter flexible para que el profesorado los adapte a las características del entorno del centro educativo y a la diversidad del alumnado.

Como conocimientos para la etapa, el alumnado deberá partir de la práctica físico-motriz para la comprensión y valoración de sus efectos en la mejora de la salud y la autoestima, adoptando una actitud crítica y consecuente sobre los estereotipos sociales que se asocian a la identidad corporal. Se asocian a este ámbito de conocimientos la aplicación autónoma de calentamientos generales y específicos, así como de vueltas a la calma en diferentes contextos y situaciones motrices, las técnicas básicas de respiración y relajación como medio para reducir desequilibrios en la práctica de actividades físico-motrices y aliviar tensiones producidas en la vida cotidiana, o la valoración de los hábitos higiénicos, alimentarios y posturales asociados a una actividad física segura y saludable (posturas correctas en la realización de la práctica físico-motriz, principales aportes energéticos y nutricionales que una dieta equilibrada otorga a la actividad física y la salud, crítica ante los estereotipos sociales que se asocian a las prácticas físico-motrices desde distintos medios de comunicación).

Otro grupo de conocimientos lo configura el desarrollo de sus posibilidades de rendimiento motor mediante una composición adecuada de las capacidades físicas y de las conductas motrices. De este modo, la elaboración y ejecución de planes sencillos de aplicación de métodos y sistemas de acondicionamiento adecuados a la mejora de sus capacidades físicas básicas, en particular de la resistencia aeróbica, flexibilidad y fuerza resistencia, previa valoración de sus posibilidades y limitaciones, mostrando autoexigencia en su aplicación y reconociendo los efectos positivos y negativos que éstos tienen en los sistemas orgánicos-funcionales y en la salud. También se resalta la importancia de la *aplicación de las habilidades motrices adquiridas a distintas situaciones psicomotrices y sociomotrices*, sean en entornos habituales o en el medio natural, *considerando la lógica de dichas situaciones*, reconociendo aspectos básicos de su estructura y *los mecanismos perceptivos, de decisión y de ejecución en la resolución de los problemas motores planteados*, *aceptando el nivel alcanzado*, aceptando el nivel de ejecución alcanzado, la participación de forma activa, autónoma y creativa en diferentes actividades físico-motrices, respetando las normas y reglas establecidas, evitando discriminaciones y valorándolas como un recurso adecuado para la ocupación del tiempo libre. Además de la utilización y valoración de los recursos expresivos del cuerpo y el movimiento como medio de comunicación y expresión creativa y como elemento cultural.

La lógica interna de las situaciones motrices se convierte en una herramienta esencial para ofrecer los contenidos que reflejen tanto las manifestaciones culturales de la sociedad en la que vivimos como nuevas formas que permitan ocupar de forma activa el tiempo de ocio. Hay pocos temas sobre los que exista un consenso tan amplio como la afirmación de que la actividad física repercute positivamente en la salud, o pocos fenómenos que tengan una repercusión social tan incontestable como el deporte.

La autonomía del alumnado en la gestión de su propia práctica va a requerir que todos esos conocimientos y habilidades acerca de la conducta motriz se contextualicen, de modo que la competencia motriz se manifieste en lo referido a ergonomía, expresividad, rendimiento, recreación, planificación, etc., y serán las motivaciones o las necesidades del alumnado las que determinarán el grado de especialización que se deba plantear en el desarrollo de las habilidades específicas de los diferentes tipos de actividades físicas. Esa adaptación de la oferta de actividades a los intereses y posibilidades del alumnado facilita la consolidación de actitudes de interés, de disfrute, de respeto, o de solidaridad y cooperación, y proporciona recursos para que el alumnado pueda orientarse hacia estudios superiores relacionados con la actividad física. Para ello el profesorado debe hacer hincapié en el sentido de la responsabilidad, tanto sobre el propio aprendizaje como sobre la utilización de los materiales, las medidas de seguridad o la organización de actividades. La valoración de ese grado de responsabilidad, así como de la creatividad y la iniciativa, ayudará a multiplicar los efectos positivos de las mismas, elevando el nivel de compromiso de quienes las llevan a la práctica.

En todo el proceso, la aplicación de la competencia informacional y las tecnologías de la información y la comunicación para el desarrollo de los contenidos de la materia y como recurso para la mejora del aprendizaje se configura en un apoyo de la práctica motriz, sobre todo si se emplean como comunicación audiovisual de los productos solicitados y esperados de aprendizaje. También otros aspectos relacionados con los elementos transversales del currículo, como la comprensión lectora o la expresión oral y escrita, que deben estar presentes, deben entenderse subsidiarios del compromiso motor, no restando tiempo de práctica. La combinación de las tecnologías de la información y la comunicación ofrecen una vía útil para conseguirlo.

Por otra parte, en cuanto a la adopción de comportamientos sanos, es muy importante tener en cuenta que se estima que hasta un 80% de niños y niñas en edad escolar únicamente participan en actividades físicas en la escuela, tal y como recoge el informe Eurydice, *Physical education and sport at school in Europe* (2013). Por ello la Educación Física en las edades de escolarización debe tener una presencia importante en el horario del alumnado si se quiere ayudar a paliar el sedentarismo, que es uno de los factores de riesgo identificados que influye en algunas de las enfermedades más extendidas en la sociedad actual. El citado informe, siguiendo las pautas marcadas por la Organización Mundial de la Salud, aconseja para estas edades, tal como se recoge en la Disposición Adicional Cuarta, sesenta minutos diarios de actividad física enfocada a la salud.

Curso 1.º Educación Secundaria Obligatoria

<p>Criterio de evaluación</p> <p>1. Incrementar las capacidades físicas y coordinativas básicas, previa valoración del nivel inicial, utilizando los valores de la frecuencia cardíaca como indicadores para la dosificación y control del esfuerzo y adoptando hábitos higiénicos, alimentarios y posturales asociados a una actividad física segura y saludable.</p> <p>Con este criterio se pretende comprobar la autoexigencia del alumnado en cuanto a su esfuerzo para mejorar los niveles de las capacidades físicas y coordinativas relacionadas con la salud, teniendo en cuenta su proceso madurativo personal. Para la evaluación se deberá tener en cuenta, sobre todo, la mejora respecto a sus propios niveles iniciales en las capacidades de resistencia aeróbica, fuerza, resistencia y flexibilidad, y no sólo el resultado obtenido. Asimismo, se comprobará el empleo de los valores de la frecuencia cardíaca con el fin de ajustar progresivamente el esfuerzo, aplicando pausas de recuperación adecuadas.</p> <p>Asimismo, se constatará con este criterio si el alumnado identifica y adopta determinados hábitos y conductas relacionadas con la higiene, la alimentación, la profilaxis de la actividad física, la actitud postural y el consumo responsable. Se comprobará también el uso de la indumentaria adecuada, la adopción de posturas correctas, el uso de las normas de seguridad y prevención de lesiones, si la hidratación es la correcta, el uso de técnicas de respiración y relajación y si atiende a su higiene personal.</p>		<p>COMPETENCIAS: AA, CSC, SIEE, CEC</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE I:</p>
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados 14, 18, 20, 21, 22, 23.</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Educación Física y salud. Conceptos básicos y objetivos. Su tratamiento desde la práctica físico-motriz. 2. Capacidades físicas y coordinativas básicas relacionadas con la salud. Conceptos básicos. Definición y clasificación general. Aplicación al desarrollo de juegos motores y deportivos. 3. Acondicionamiento de la resistencia, fuerza general, velocidad, flexibilidad. 4. Estructura y funcionalidad del cuerpo. Función del aparato locomotor y sistema cardiovascular en la actividad física. Práctica de actividades físico-motrices para su desarrollo, mantenimiento y comprensión. 5. Adquisición y toma de conciencia de las posturas corporales adecuadas en la práctica de actividades físico-motrices y en situaciones de la vida cotidiana. 6. Aplicación de normas básicas y principios generales para la prevención de accidentes y tratamiento de lesiones durante la realización de actividades físico-motrices. 7. Fortalecimiento de la musculatura de sostén. Práctica de ejercicios de movilidad articular, tonificación muscular y relajación. 8. Autonomía en los hábitos alimenticios e higiénicos para la mejora de las capacidades físicas, la salud, y de la calidad de vida 9. Actitud de autoexigencia y autoconfianza en la realización de actividades físico-motrices. Adecuación del esfuerzo y ritmo respiratorio a cada situación. 10. Uso correcto de espacios, materiales e indumentaria. 		

<p>Criterio de evaluación</p> <p>2. Aplicar las habilidades motrices a la resolución de distintos problemas motores en distintos entornos y en situaciones motrices individuales y colectivas, aceptando el nivel alcanzado y utilizando los recursos expresivos y comunicativos del cuerpo y la motricidad, con especial atención a las prácticas motrices, rítmicas y expresivas tradicionales de Canarias, valorándolas como situaciones motrices con arraigo cultural.</p> <p>Mediante este criterio, se valorará si el alumnado es capaz de aplicar las habilidades específicas a un deporte individual o colectivo o a un juego motor como factor cualitativo del mecanismo de ejecución. Además, se observará si hace una autoevaluación ajustada de su nivel de ejecución, si acepta dicho nivel alcanzado con autoexigencia y si es capaz de resolver los problemas motores planteados. Se trata de verificar si el alumnado es capaz de regular y ajustar sus acciones motrices para lograr una toma de decisiones que le permitan desenvolverse con cierta eficacia y eficiencia en las distintas situaciones motrices.</p> <p>Se pretende evaluar la capacidad del alumnado para comunicar individual y colectivamente un mensaje a las demás personas, escogiendo alguna técnicas de expresión corporal. Se analizará la capacidad creativa, así como la adecuación y la puesta en práctica de la técnica expresiva escogida. También se podrán valorar aquellos aspectos relacionados con el trabajo en equipo para la preparación de la actividad final. Se trata de que el alumnado practique y valore los juegos, deportes y bailes tradicionales canarios como parte de su patrimonio cultural.</p> <p>Asimismo, se constatará si el alumnado identifica el significado de las señales necesarias para completar un recorrido y, a partir de su lectura, seguirlas para realizarlo en el orden establecido. También se valorará la capacidad de desenvolverse y actuar respetuosamente con el entorno físico y social en el que se desarrolle la actividad.</p>		<p>COMPETENCIAS: CL, CMCT, AA, CSC, SIEE, CEC</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE I:</p>
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9.</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El deporte como fenómeno sociocultural. Su tratamiento y comprensión desde la práctica en diferentes situaciones psicomotrices y sociomotrices. 2. Las fases del juego en los deportes sociomotrices: práctica, conceptos y objetivos. 3. Realización de tareas físico-motrices dirigidas al aprendizaje de los fundamentos técnicos básicos, reglamentarios y estratégicos de algún deporte psicomotriz. 4. Aplicación de mecanismos de percepción, decisión y ejecución para el desarrollo de habilidades motrices vinculadas a situaciones lúdicas y deportivas. 5. Realización de juegos motores y tareas físico-motrices grupales modificadas, regladas o adaptadas para el aprendizaje de los aspectos comunes a los deportes sociomotrices. 6. Práctica de juegos y deportes tradicionales de Canarias, aplicando las habilidades implicadas en su realización. 7. Práctica de actividades físico-motrices en el medio natural. 8. Realización de recorridos a partir de la identificación de señales de rastreo. 9. El cuerpo expresivo: postura, gesto y movimiento. Aplicación de la consciencia corporal, el espacio, el tiempo y el uso de objetos a las actividades expresivas. 10. Realización de actividades expresivas orientadas a favorecer una dinámica positiva del grupo. 11. Práctica de actividades en las que se combinan distintos tipos de ritmos y el manejo de objetos. 12. Identificación, origen y práctica de los principales juegos y bailes de Canarias. 		

Criterio de evaluación 3. Realizar la activación y la vuelta a la calma de manera autónoma. Con este criterio, se comprobará si el alumnado es capaz de seleccionar y aplicar propuestas de actividades encaminadas a la realización autónoma de la fase inicial o fase de activación y la fase final de la sesión o vuelta a la calma, asimilando sus fundamentos generales, utilidad y beneficios para la salud.		COMPETENCIAS: CL, CMCT, AA, CSC	DE I: BLOQUE APRENDIZAJE C
Estándares de aprendizaje evaluables relacionados 24, 25.	Contenidos 1. Activación general y vuelta a la calma. Concepto y fases. Aplicación y valoración como hábitos saludables al inicio y final de una actividad físico-motriz		

<p>Criterio de evaluación</p> <p>4. Mostrar tolerancia y deportividad en las actividades físico-motrices y artístico-expresivas, aceptando las reglas y normas establecidas, considerando la competición y la cooperación como una forma lúdica de autosuperación personal y del grupo y valorándolas como formas de recreación y de ocupación saludable del tiempo libre.</p> <p>Se trata de constatar con este criterio si el alumnado concibe el juego y el deporte como modelos recreativos con los que organizar el tiempo libre. Se comprobará si concibe estas actividades como parte integrante del tiempo de ocio activo y las emplea en prácticas libres. También si adopta una actitud crítica ante los aspectos que rodean el espectáculo deportivo: el consumo de atuendos o las manifestaciones agresivas.</p> <p>Este criterio trata de comprobar si el alumnado, por encima del resultado de su actuación individual y de equipo, tiene una actitud de tolerancia basada en el conocimiento de sus propias posibilidades y limitaciones, así como las de las otras personas. Igualmente, se trata de comprobar la aceptación de las reglas y normas como principios reguladores y la actuación personal basada en la solidaridad, el juego limpio y la ayuda mutua, considerando la competición como una dificultad favorecedora de la superación personal y del grupo y no como una actitud hacia los demás.</p>		<p>COMPETENCIAS: CL, CMCT, AA, CSC</p>	<p>I: BLOQUE DE APRENDIZAJE Y CORPOREIDAD, MOTRICIDAD Y CONDUCTA MOTRIZ</p>
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>27, 28, 29, 30, 31, 33, 35.</p>	<p>Contenidos</p> <p>Actitud crítica ante los estereotipos sociales relacionados con el cuerpo y actitud responsable hacia prácticas nocivas para la salud individual y colectiva.</p> <p>Respeto a la diversidad de ejecuciones en la práctica de actividades físico-motrices.</p> <p>Conciencia y aceptación de la propia realidad corporal, de las posibilidades y limitaciones durante la práctica físico-motriz</p> <p>Participación en los diferentes juegos y actividades físicas y respeto a la diversidad de prácticas.</p> <p>Aceptación del propio nivel de ejecución y autoexigencia en su mejora.</p> <p>Valoración de las actividades físicas como una forma de autosuperación y mejora de la salud.</p> <p>Respeto y aceptación de las reglas de las actividades físicas, juegos y deportes practicados.</p> <p>Actitud reflexiva y crítica ante los comportamientos antisociales relacionados con la práctica deportiva.</p> <p>Aceptación y respeto de las normas de conservación del entorno habitual y del medio natural en la práctica físico-motriz.</p> <p>Disposición favorable a la desinhibición y respeto hacia la realización de actividades de expresión corporal y baile.</p>		

	<p>Criterio de evaluación</p> <p>5. Utilizar con autonomía e intencionalidad creativa herramientas tecnológicas de la información y comunicación y recursos disponibles en la Red o aplicaciones móviles desde dispositivos digitales solicitadas en proyectos y productos de prácticas motrices atléticas (relacionadas con la condición física y la salud), de prácticas lúdico-recreativas y deportivas y de prácticas artístico-expresivas.</p> <p>Con este criterio, se pretende comprobar que el alumnado enriquece su conocimiento y amplía su aprendizaje desde la práctica de actividades físico-saludables y situaciones motrices (lúdico-recreativas, deportivas y artístico-expresivas) que se le planteen, así como en la organización de eventos (concursos, olimpiadas, muestras, torneos,...) empleando las tecnologías de la Información y la Comunicación desde distintos dispositivos (ordenadores, teléfonos móviles, tabletas, consolas de videojuegos...) para realizar búsquedas, etiquetar, comentar, compartir, participar en plataformas y entornos educativos online, publicar en sitios web, probar o crear productos utilizando videojuegos activos o aplicaciones móviles o generar presentaciones, póster, infografías o cualquier otra producción digital, con autonomía e intención creativa, combinando el aprendizaje formal con su entorno personal de aprendizaje, con el fin último de que el uso de la tecnología consiga motivar su aprendizaje y transferir lo aprendido a la ocupación saludable de su tiempo libre.</p>	<p>COMPETENCIAS: CL, CMCT, CD, AA, CSC, SIEE</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE I: CORPOREIDAD, MOTRICIDAD Y CONDUCTA MOTRIZ</p>
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados 36, 37.</p>	<p>Contenidos</p> <p>Uso y valoración de las tecnologías de la información y la comunicación por su contribución para el desarrollo práctico, la mejora y ampliación de los contenidos de la materia.</p> <p>Uso de las tecnologías de la información y comunicación para la recopilación de información diversa y desarrollo de los contenidos de la materia. Análisis y valoración de la información.</p>		

Curso 2.º Educación Secundaria Obligatoria

<p>Criterio de evaluación</p> <p>1. Incrementar las capacidades físicas y coordinativas, con especial incidencia en la resistencia aeróbica y flexibilidad, previa valoración del nivel inicial, utilizando los índices de la frecuencia cardíaca, la conciencia de la movilidad articular y la elasticidad muscular como indicadores para la dosificación y control del esfuerzo, vinculando los hábitos higiénicos y posturales a una práctica físico-motriz y expresiva segura y saludable.</p> <p>Con este criterio se pretende que el alumnado identifique la influencia de la actividad física sobre los distintos sistemas orgánico-funcionales, distinguiendo los efectos beneficiosos o perjudiciales que éstos tiene sobre la salud individual y colectiva. Se trata de verificar si el alumnado es capaz de constatar la mejora general de su organismo en la práctica físico-motriz e identificar las causas que provocan dicha mejora.</p> <p>También se constatará si el alumnado identifica, asume y relaciona el funcionamiento del aparato locomotor y sistema cardiovascular, la respiración, y una adecuada alimentación e hidratación con la realización de actividades físico-motrices. Se verificará, también si es capaz de hacer modificaciones y ajustes en su tono muscular adoptando las posturas más correctas que reviertan en la mejora de su estado general y de sus producciones físico-motrices.</p> <p>Asimismo, se pretende comprobar que el alumnado se muestra autoexigente en su esfuerzo para mejorar los niveles de las capacidades físicas relacionadas con la salud, teniendo en cuenta su proceso madurativo personal. Para la evaluación se deberá tener en cuenta, sobre todo, la mejora respecto a sus propios niveles iniciales en las capacidades de resistencia aeróbica y flexibilidad, y no sólo el resultado obtenido. Asimismo, se comprobará el empleo de los valores de la frecuencia cardíaca con el fin de ajustar progresivamente el esfuerzo, aplicando pausas de recuperación adecuadas.</p>		<p>COMPETENCIAS: AA, CSC, SIEE, CEC</p>	<p>BLOQUE I: CORPOREIDAD, MOTRICIDAD Y CONDUCTA MOTRIZ</p>
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados 14, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23.</p>	<p>Contenidos</p> <p>Aportaciones de la Educación Física a la salud individual y colectiva. Su comprensión desde la práctica físico-motriz.</p> <p>Acondicionamiento físico general: resistencia aeróbica y flexibilidad, con especial incidencia en el control de la intensidad del esfuerzo a través de la frecuencia cardíaca y la conciencia de la movilidad articular y la elasticidad muscular.</p> <p>Vinculación del funcionamiento del aparato locomotor y del sistema cardiovascular con la realización de actividades físico-motrices relacionadas con la salud.</p> <p>Reconocimiento y adopción de posturas saludables en la práctica de actividades físico-motrices.</p> <p>Importancia, y reconocimiento y adquisición de una adecuada hidratación durante la práctica habitual de la actividad física.</p> <p>Práctica de actividades físicas, deportivas y lúdico-recreativas y sus efectos en la prevención de determinados hábitos nocivos para la salud (sedentarismo, tabaco, drogas, alcohol...).</p> <p>Identificación de ejercicios contraindicados como medio para la prevención de lesiones en las actividades físico-motrices.</p> <p>Importancia de la autoexigencia y autoconfianza en la realización de actividades físico-motrices, ajustando el esfuerzo y ritmo respiratorio a cada situación motriz.</p> <p>Reconocimiento de la importancia del mantenimiento y cuidado de espacios, materiales e indumentaria. Cumplimiento de las normas básicas durante la práctica físico-motriz.</p>		

<p>Criterio de evaluación</p> <p>2. Aplicar las habilidades motrices y coordinativas específicas a distintas situaciones psicomotrices y sociomotrices en distintos entornos, considerando tanto los aspectos básicos de su lógica en la resolución de problemas motores como los fenómenos socioculturales que se manifiestan en ellas, aceptando el nivel de ejecución alcanzado y utilizando los recursos expresivos de la motricidad, con especial atención a las manifestaciones prácticas lúdicas y expresivas tradicionales de Canarias, valorándolas como situaciones motrices con arraigo cultural.</p> <p>Mediante este criterio se valorará el reconocimiento y la aplicación de sus habilidades motrices específicas a un deporte individual, colectivo o a un juego motor, como factor cualitativo del mecanismo de ejecución. Además, se constatará si el alumnado identifica los fenómenos socioculturales que se manifiestan, realizando una autoevaluación ajustada de su nivel de ejecución y resolviendo los problemas motores planteados.</p> <p>También se pretende comprobar si el alumnado identifica los usos y medios más adecuados para realizar las actividades de senderismo (tipos de marcha, duración, características del terreno, normas de seguridad, equipamiento...) y orientación (conocimiento del centro, observación de la naturaleza, talonamiento, planos, mapas, brújula...), ya sea en entornos habituales o en el medio natural.</p> <p>Igualmente se pretende evaluar la capacidad del alumnado para realizar movimientos corporales globales y segmentarios con una base rítmica, combinando las variables de espacio, tiempo e intensidad, destacando su valor expresivo y su intencionalidad.</p> <p>Asimismo, se pretende constatar que el alumnado es capaz de ejecutar distintos bailes y prácticas lúdico-deportivas tradicionales y autóctonas de Canarias, identificándolos como parte de su patrimonio cultural. También se valorará su interés por conocerlas y practicarlas siguiendo la lógica de sus estructuras, mostrando respeto por las tradiciones durante su realización.</p>		<p>COMPETENCIAS: CL, CMCT, AA, CSC, SIEE, CEC</p> <p>BLOQUE I: CORPOREIDAD, MOTRICIDAD Y CONDUCTA MOTRIZ</p>
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11.</p>	<p>Contenidos</p> <p>Realización de tareas físico-motrices dirigidas al aprendizaje de las estructuras de algún deporte psicomotriz y sociomotriz (reglamento, espacio, tiempo, gestualidad, comunicación y estrategias), con especial atención a los tradicionales de Canarias.</p> <p>Práctica y recopilación de bailes de Canarias.</p> <p>Realización de movimientos corporales globales y segmentarios con una base rítmica, combinando las variables de espacio, tiempo e intensidad, destacando su valor expresivo.</p> <p>Realización y aceptación de conductas cooperativas y solidarias en las sesiones de Educación Física y otros contextos, dentro de una labor de equipo para la consecución de objetivos individuales y de grupo.</p> <p>Experimentación, a través del gesto y la postura, de actividades expresivas encaminadas al control corporal y a la comunicación no verbal con los demás.</p> <p>Improvisación de situaciones expresivas individuales y colectivas como medio de comunicación espontánea.</p> <p>Realización de prácticas físico-motrices en el medio natural: sedentarismo y orientación.</p> <p>Identificación y uso de los medios adecuados para desarrollar actividades físico-motrices en el entorno habitual y en el medio natural.</p> <p>Realización de actividades lúdico-recreativas en el medio natural, incidiendo en su respeto, conservación y mejora.</p>	

<p>Criterio de evaluación</p> <p>3. Realizar la activación (general y específica) y la vuelta a la calma, de manera autónoma.</p> <p>Este criterio comprobará que el alumnado es capaz de seleccionar y aplicar propuestas de actividades encaminadas a la realización autónoma de la activación al comienzo de la sesión, tanto general como específica, y la vuelta a la calma, asimilando sus fundamentos generales, utilidad y beneficios para la salud. Habrán de recogerse en formato escrito o digital para que puedan ser utilizadas al inicio y final de actividades físicas genéricas o específicas.</p>		<p>COMPETENCIAS: CL, CMCT, AA, CSC</p>	<p>BLOQUE I: CORPOREIDAD, MOTRICIDAD Y CONDUCTA MOTRIZ</p>
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>24, 25, 26.</p>	<p>Contenidos</p> <p>Finalidad de la activación y la vuelta a la calma. Activación general y específica. Conceptos básicos y puesta en práctica.</p> <p>Realización y recopilación de juegos y ejercicios aplicados a la fase inicial o activación y a la fase final o vuelta a la calma.</p>		

<p>Criterio de evaluación</p> <p>4. Mostrar tolerancia y solidaridad en la realización de actividades físico-motrices para la consecución de objetivos comunes y considerando la competición y la cooperación como una forma lúdica de autosuperación personal y del grupo, valorándolas como formas de organización saludables del tiempo libre.</p> <p>Con este criterio se trata de comprobar si el alumnado, por encima del resultado de su actuación individual o colectiva, tiene una actitud de solidaridad y cooperación encaminada a la consecución de objetivos comunes, aceptando sus propias posibilidades y limitaciones, así como las de los demás. El diálogo sobre la estrategia colectiva, su organización y puesta en práctica, la disposición para asumir roles durante el juego con actitud positiva y esfuerzo, la aportación de las propias habilidades básicas o específicas o las actitudes respetuosas hacia las normas y las demás personas que intervienen en el juego contribuyen al cumplimiento de este criterio.</p>		<p>COMPETENCIAS: CL, CMCT, AA, CSC</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE I: CORPOREIDAD, MOTRICIDAD Y CONDUCTA MOTRIZ</p>
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>27, 28, 29, 30, 31, 33, 35.</p>	<p>Contenidos</p> <p>Aceptación de su propia imagen corporal y la de los demás, potenciando sus posibilidades y respetando sus limitaciones.</p> <p>Reconocimiento de los fenómenos socioculturales que se manifiestan a través de la práctica deportiva.</p> <p>Tolerancia y deportividad en la práctica de los diferentes juegos deportivos por encima de la búsqueda desmedida de los resultados.</p> <p>Participación en actividades físico-motrices y respeto a la diversidad en su realización.</p>		

<p>Criterio de evaluación</p> <p>5. Utilizar con autonomía e intencionalidad creativa herramientas tecnológicas de la información y comunicación y recursos disponibles en la Red o aplicaciones móviles desde dispositivos digitales solicitadas en proyectos y productos de prácticas motrices atléticas (relacionadas con la condición física y la salud), de prácticas lúdico-recreativas y deportivas y de prácticas artístico-expresivas.</p> <p>Con este criterio, se pretende comprobar que el alumnado enriquece su conocimiento y amplía su aprendizaje desde la práctica de actividades físico-saludables y situaciones motrices (lúdico-recreativas, deportivas y artístico-expresivas) que se le planteen, así como en la organización de eventos (concursos, olimpiadas, muestras, torneos...), empleando las tecnologías de la Información y la Comunicación desde distintos dispositivos (ordenadores, teléfonos móviles, tabletas, consolas de videojuegos...) para realizar búsquedas, etiquetar, comentar, compartir, participar en plataformas y entornos educativos online, publicar en sitios web, probar o crear productos utilizando videojuegos activos o aplicaciones móviles o generar presentaciones, pósters, infografías o cualquier otra producción digital, con autonomía e intención creativa, combinando el aprendizaje formal con su entorno personal de aprendizaje, con el fin último de que el uso de la tecnología consiga motivar su aprendizaje y transferir lo aprendido a la ocupación saludable de su tiempo libre.</p>		<p>COMPETENCIAS: CL, CMCT, CD, AA, CSC, SIEE</p>	<p>BLOQUE I: CORPOREIDAD, MOTRICIDAD Y CONDUCTA MOTRIZ</p>
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>36 y 37</p>	<p>Contenidos</p> <p>Uso y valoración de las tecnologías de la información y la comunicación por su contribución para el desarrollo práctico, la mejora y ampliación de los contenidos de la materia.</p> <p>Uso de las tecnologías de la información y comunicación para la recopilación de información diversa y desarrollo de los contenidos de la materia. Análisis y valoración de la información.</p>		

<p>Criterio de evaluación</p> <p>1. Desarrollar las capacidades físicas y coordinativas de acuerdo con las posibilidades personales, mostrando una actitud de autoexigencia en su esfuerzo personal, reconociendo y valorando los factores que intervienen en la acción motriz y en los mecanismos de control de la intensidad de la actividad física, aplicándolos a la propia práctica y vinculándolos a la mejora de la salud.</p> <p>Con este criterio se pretende constatar que el alumnado participa en los procesos de mejora de sus capacidades físicas básicas desde un enfoque saludable, incrementando sus niveles iniciales, de acuerdo con sus posibilidades y momento de desarrollo motor; utilizando los métodos básicos (globales y específicos) para su mejora y aplicando los fundamentos de higiene postural en la práctica de las actividades físicas como medio de prevención de lesiones.</p> <p>También adquieren relevancia en la constatación del criterio si el alumnado asocia de los sistemas metabólicos de obtención de energía con los diferentes tipos de actividad física, la alimentación y la salud; la adaptación de la intensidad del esfuerzo controlando la frecuencia cardíaca correspondiente a los márgenes de mejora de la condición física; la aplicación autónoma de procedimientos para autoevaluar los factores de la condición física y la identificación de las características que deben tener las actividades físicas para ser consideradas saludables; la importancia de la práctica habitual de actividad física para la mejora de la propia condición física; la relación del efecto de esta práctica con la mejora de la calidad de vida; y la adopción de una actitud crítica frente a las prácticas que tienen efectos negativos para la salud.</p> <p>Asimismo, se comprobará si el alumnado es capaz de identificar y adoptar hábitos sobre los factores básicos de mejora de la salud (higiene personal, alimentación, hidratación y consumo responsable, indumentaria adecuada, uso correcto de espacios y materiales, respeto a la diversidad, conciencia y aceptación de la propia realidad corporal y las normas de seguridad en el ejercicio, incluyendo las técnicas básicas de respiración y relajación).</p>		COMPETENCIAS: AA CSC SIEE CEC	BLOQUE I: CORPOREIDAD, MOTRICIDAD Y CONDUCTA MOTRIZ
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23.</p>	<p>Contenidos</p> <p>Acondicionamiento físico de la resistencia aeróbica, flexibilidad y fuerza-resistencia, mediante la puesta en práctica de métodos y sistemas.</p> <p>Reconocimiento, desde la experiencia físico-motriz, del efecto positivo que la práctica de actividad física produce en el aparato locomotor y en el sistema cardiovascular.</p> <p>Vinculación de las capacidades físicas básicas relacionadas con los aparatos y sistemas orgánico-funcionales por medio de la práctica de actividades físico-motrices.</p> <p>Adopción de una actitud postural saludable en las actividades realizadas y reconocimiento de ejercicios contraindicados.</p> <p>Relación entre alimentación equilibrada, salud y práctica de actividad física.</p> <p>Práctica de actividades físico-motrices y valoración de los efectos que éstas tienen en la salud personal.</p> <p>Aplicación de métodos de relajación y técnicas de respiración como medio para liberar tensiones.</p> <p>Aplicación, reconocimiento y valoración de normas y principios para la prevención de accidentes y lesiones durante la realización de la actividad físico-deportiva.</p> <p>Autonomía en el uso correcto de espacios, materiales e indumentaria.</p>		

<p>Criterio de evaluación</p> <p>2. Resolver problemas en situaciones motrices (lúdico-recreativas, deportivas y artístico-expresivas), utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos percibidos, interpretando, produciendo y aplicando los fundamentos técnicos, reglamentarios y habilidades específicas propias de las actividades físico-motrices propuestas y valorando su ejecución en condiciones reales o adaptadas.</p> <p>Con este criterio, se pretende comprobar que el alumnado es capaz de percibir, interpretar, analizar, decidir, ejecutar y evaluar los aspectos técnicos, estratégicos y reglamentarios básicos propios de las situaciones motrices propuestas. Asimismo, se constatará si realiza una evaluación ajustada de su nivel de ejecución y toma las decisiones para la resolución de los problemas motores planteados, mostrando actitudes de esfuerzo, autoexigencia, autoconfianza y superación, con especial incidencia en las situaciones motrices de los juegos y deportes tradicionales de Canarias. Igualmente, se verificará si es capaz de explicar y poner en práctica estos aspectos, tanto en entornos estables como no estables (como las técnicas de orientación y otras actividades en la naturaleza), adaptándolos a las variaciones que se produzcan en los mismos y regulando el esfuerzo en función de sus posibilidades. También se valorará el uso de las técnicas de expresión corporal con y sin soporte musical (baile, danza, mimo, dramatización, coreografías...), que incluye la capacidad para combinar espacio, tiempo e intensidad, diseñar y poner en práctica secuencias de</p>	<p>COMPETENCIAS: CL, CMCT, AA, CSC, SIEE, CEC</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE I: CORPOREIDAD, MOTRICIDAD Y CONDUCTA MOTRIZ</p>
--	--	--

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13.	Contenidos Contenidos Práctica de tareas físico-motrices para la aplicación de las estructuras de otros deportes psicomotrices y sociomotrices (reglamento, espacio, tiempo, gestualidad, comunicación y estrategias). Participación activa en las diferentes actividades físico-motrices, en juegos y en el deporte sociomotriz escogido. Práctica y recopilación de juegos y deportes tradicionales canarios, valorándolos como identificativos de nuestra cultura. Práctica, recopilación y clasificación de bailes tradicionales y populares de Canarias. Ejecución de coreografías simples con base rítmico-musical, de forma individual y colectiva. Mejora de su control corporal en situaciones motrices complejas. Creación y realización de situaciones motrices expresivas psicomotrices y sociomotrices como medio de comunicación. Realización de recorridos de orientación, a partir del uso de elementos básicos de orientación natural y de la utilización de mapas.		
--	---	--	--

<p>Criterio de evaluación</p> <p>3. Desarrollar actividades propias de cada una de las fases de la sesión de Educación Física relacionándolas con las características de las mismas.</p> <p>Con este criterio se pretende que el alumnado prepare y ponga en práctica ejercicios, juegos o tareas motrices propias de cada una de las partes que conforman una sesión de Educación Física, especialmente las vinculadas con las fases inicial y final de la sesión, identificando y seleccionando, además, aquellas tareas motrices que se relacionen y se ajusten al trabajo desarrollado en la fase principal.</p>		<p>COMPETENCIAS: CL, CMCT, AA, CSC</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE I: CORPOREIDAD, MOTRICIDAD Y CONDUCTA MOTRIZ</p>
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>24, 25, 26.</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El calentamiento general y específico y la vuelta a la calma. Estrategias prácticas para su elaboración y ejecución. 2. Elaboración y puesta en práctica de calentamientos generales y específicos y vueltas a la calma, previo análisis de la actividad físico-motriz que se realiza. 3. Parte Principal de la sesión: Identificación, selección y ejecución de tareas propias de esta fase. 		

	<p>Criterio de evaluación</p> <p>4. Valorar la práctica de las actividades físico-motrices y artístico-expresivas como formas de ocio activo y de inclusión social utilizando de forma segura y responsable el entorno en el que se desarrollan.</p> <p>Con este criterio se pretende constatar que el alumnado valore el uso de juegos, deportes y otras actividades físico-motrices y artístico-expresivas en distintos entornos (natural, escolar, extraescolar, etc.) como formas de ocio activo y de organización del tiempo libre y de relación con los demás, facilitando la eliminación de obstáculos a la participación de otras personas independientemente de sus características, colaborando con los demás y aceptando sus aportaciones. Además, se comprobará si el alumnado conoce y valora las posibilidades que ofrece el entorno para la realización de estas actividades, poniendo en práctica acciones para prevenir las contingencias (dificultades y riesgos) durante su participación como lugar de uso común para su realización y disfrute.</p> <p>Asimismo se pretende que sea capaz de respetar a los demás en las tareas motrices individuales y/o colectivas, con independencia de las características personales y niveles de destreza, asumiendo sus responsabilidades para la consecución de los objetivos. Asimismo, se comprobará que el alumnado muestra tolerancia, solidaridad y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador y colabora en las actividades grupales, respetando las aportaciones de los demás y las normas establecidas, valorando críticamente las actitudes y estilos de vida relacionados con el tratamiento del cuerpo a lo largo de la historia y mostrando actitudes de responsabilidad individual y colectiva en la práctica de actividades físico-motrices. Se valorará también si reconoce y valora críticamente la actividad físico-motriz y deportiva en el contexto social actual, considerando la competición como una forma lúdica de autosuperación personal y del grupo.</p> <p>También se pretende que el alumnado identifique y valore las características de actividades físico-motrices que puedan suponer riesgo para sí mismo o para los demás, adoptando medidas preventivas y de seguridad en el entorno, primeros auxilios básicos, activación de los servicios de emergencia si fuese necesario, teniendo especial atención en aquellas actividades desarrolladas en entornos no estables.</p>	<p>COMPETENCIAS: CL, CMCT, AA, CSC</p>	<p>BLOQUE I: CORPOREIDAD, MOTRICIDAD Y CONDUCTA MOTRIZ</p>
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35.</p>	<p>Contenidos</p> <p>Tratamiento del cuerpo y la actividad física a lo largo de la historia y su aplicación a la práctica físico-motriz.</p> <p>Análisis y valoración de los fenómenos socioculturales relacionados con el deporte y su transferencia a la práctica físico-motriz.</p> <p>Participación activa y respeto a la diversidad en la realización de actividades físico-motrices.</p> <p>Valoración de su imagen corporal, desarrollando una actitud crítica ante los estereotipos corporales que se manifiestan en las diferentes situaciones motrices.</p> <p>Muestra de actitudes de responsabilidad individual en las actividades sociomotrices y su valoración para la consecución de objetivos comunes.</p> <p>Responsabilidad en la práctica de juegos motores y actividades deportivas al margen de los resultados obtenidos.</p> <p>Aceptación y cumplimiento de las normas de seguridad, protección y cuidado del medio durante la realización de actividades en el entorno habitual y natural.</p> <p>Toma de conciencia de la conservación y mejora del medio natural a través de la realización de actividades lúdicas y recreativas.</p>		

<p>Criterio de evaluación</p> <p>5. Utilizar con autonomía e intencionalidad creativa herramientas tecnológicas de la información y comunicación y recursos disponibles en la Red o aplicaciones móviles desde dispositivos digitales solicitadas en proyectos y productos de prácticas motrices atléticas (relacionadas con la condición física y la salud), de prácticas lúdico-recreativas y deportivas y de prácticas artístico-expresivas.</p> <p>Con este criterio, se pretende comprobar que el alumnado enriquece su conocimiento y amplía su aprendizaje desde la práctica de actividades físico-saludables y situaciones motrices (lúdico-recreativas, deportivas y artístico-expresivas) que se le planteen, así como en la organización de eventos (concursos, olimpiadas, muestras, torneos,...) empleando las tecnologías de la Información y la Comunicación desde distintos dispositivos (ordenadores, teléfonos móviles, tabletas, consolas de videojuegos...)para realizar búsquedas, etiquetar, comentar, compartir, participar en plataformas y entornos educativos online, publicar en sitios web, probar o crear productos utilizando videojuegos activos o aplicaciones móviles o generar presentaciones, póster, infografías o cualquier otra producción digital, con autonomía e intención creativa, combinando el aprendizaje formal con su entorno personal de aprendizaje, con el fin último de que el uso de la tecnología consiga motivar su aprendizaje y transferir lo aprendido a la ocupación saludable de su tiempo libre.</p>		<p>COMPETENCIAS: CL, CMCT, CD, AA, CSC, SIEE</p>	<p>BLOQUE I: CORPOREIDAD, MOTRICIDAD Y CONDUCTA MOTRIZ</p>
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>36 y 37</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Uso y valoración de las tecnologías de la información y la comunicación por su contribución para el desarrollo práctico, la mejora y ampliación de los contenidos de la materia. 2. Uso de las tecnologías de la información y comunicación para la recopilación de información diversa y desarrollo de los contenidos de la materia. Análisis y valoración de la información. 		

Curso 4.º Educación Secundaria Obligatoria

<p>Criterio de evaluación</p> <p>1. Aplicar los conocimientos sobre actividad física y salud para mejorar o mantener los factores de la condición física, practicando actividades físico-deportivas adecuadas a su nivel y valorando las adaptaciones orgánicas, su relación con la salud y la seguridad en la práctica de actividad física.</p> <p>Con este criterio se pretende que el alumnado demuestre en la práctica conocimientos sobre las características que deben reunir las actividades físicas con un enfoque saludable y los beneficios que aportan a la salud individual y colectiva, procediendo con métodos y sistemas elementales de entrenamiento de las capacidades físicas para elaborar y llevar a la práctica un plan de trabajo sencillo y adecuado al contexto de las sesiones de Educación Física escolar. Este plan debe servir para la mejora de sus capacidades físicas básicas, en general, y, en especial, su resistencia aeróbica, flexibilidad y fuerza resistencia, atendiendo al uso adecuado de los factores de carga (volumen e intensidad) y de los principios más generales de desarrollo de la condición física (sobrecarga, individualidad, progresión, continuidad...), incluyendo ejercicios de tonificación y flexibilidad que compensen los efectos provocados por las actitudes posturales inadecuadas más frecuentes, lo que requiere un análisis del grado de implicación de las diferentes capacidades físicas en la realización de los diferentes tipos de actividad física y aplicar los procedimientos para integrar en los programas de actividad física la mejora de las capacidades físicas básicas, con una orientación saludable y en un nivel adecuado a sus posibilidades (diseño, selección y realización de las fases de activación y recuperación en la práctica de actividad física considerando la intensidad de los esfuerzos previo análisis de la actividad física principal de la sesión, selección de los ejercicios o tareas atendiendo a la intensidad o a la dificultad de las tareas de la parte principal) lo que incluye valorar su aptitud física en sus dimensiones anatómica, fisiológica y motriz pero también las condiciones de práctica segura usando convenientemente el equipo personal y los materiales y espacios de práctica.</p> <p>Finalmente, en relación con todo ello se requiere enjuiciar los efectos en la condición física y la salud de la puesta en práctica de forma regular, sistemática y autónoma de actividades físicas con el fin de mejorar las condiciones de salud y calidad de vida, de los hábitos como el sedentarismo, el consumo de tabaco y de bebidas alcohólicas, las necesidades de alimentos y de hidratación para la realización de diferentes tipos de actividad física y los protocolos que deben seguirse ante las lesiones, accidentes o situaciones de emergencia más frecuentes producidas durante la práctica de actividades físico deportivas.</p>	<p>COMPETENCIAS: CMCT, AA, CSC, SIEE, CEC</p>	<p>BLOQUE I: CORPOREIDAD, MOTRICIDAD Y CONDUCTA MOTRIZ</p>
--	--	---

<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 33, 34, 35</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none">1. Funciones de la Educación Física a lo largo de la historia y sus concepciones actuales.2. Actividades físicas saludables y no saludables.3. Identificación de los efectos que provoca la intensidad en la práctica de la actividad física sobre los diferentes sistemas orgánico-funcionales y sobre el estado de salud.4. Valoración de la aptitud física en sus dimensiones anatómica, fisiológica y motriz.5. Valoración del grado de implicación de las diferentes capacidades físicas en la realización de los diferentes tipos de actividad física.6. Análisis y puesta en práctica de los diferentes métodos y sistemas para la mejora de sus capacidades físicas básicas.7. Elaboración y puesta en práctica de un plan de trabajo de alguna capacidad física: resistencia aeróbica, flexibilidad y fuerza resistencia previa valoración de su condición física.8. Toma de conciencia y ajuste de posturas saludables en las actividades físicas-motrices y su transferencia a situaciones cotidianas.9. Práctica de métodos de relajación y técnicas de respiración como medio para regular su esfuerzo, mejorar su rendimiento y como medio para liberar tensiones y su transferencia a diferentes situaciones escolares y no escolares.10. Valoración de los efectos que determinados hábitos (fumar, beber, sedentarismo, dopaje...) y actividades físico-motrices tienen en la salud personal y colectiva.11. Identificación de las aportaciones que una alimentación e hidratación equilibrada proporciona a la mejora del rendimiento en la actividad física.12. Actitud crítica ante los estereotipos corporales relacionados a la sociedad de consumo (trastornos alimentarios, dopaje, modas...) y sus consecuencias para la salud.13. Desarrollo de la autoexigencia y la autoconfianza en las actividades físico-motrices.		
--	---	--	--

	<p>Criterio de evaluación</p> <p>2. Resolver problemas en situaciones motrices (lúdico-recreativas, deportivas y artístico-expresivas), utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos percibidos, interpretando, produciendo y aplicando los fundamentos técnicos, reglamentarios y habilidades específicas propias de las actividades físico-motrices propuestas y valorando su ejecución en condiciones reales o adaptadas.</p> <p>Con este criterio, se pretende comprobar que el alumnado es capaz de percibir, interpretar, analizar, decidir, ejecutar y evaluar los aspectos técnicos, estratégicos y reglamentarios básicos propios de las situaciones motrices propuestas. Asimismo, se constatará si realiza una evaluación ajustada de su toma las decisiones y nivel de ejecución para la resolución de los problemas motores planteados ajustando la realización de las habilidades específicas a los requerimientos en las situaciones motrices individuales o colectivas, preservando la seguridad y teniendo en cuenta sus propias características), mostrando actitudes de esfuerzo, autoexigencia, autoconfianza y superación, con especial incidencia en las situaciones motrices de los juegos y deportes tradicionales de Canarias. Igualmente, se verificará si es capaz de explicar y poner en práctica estos aspectos, tanto en entornos estables como no estables (como las técnicas de orientación y otras actividades en la naturaleza), adaptándolos a las variaciones que se produzcan en los mismos y regulando el esfuerzo en función de sus posibilidades.</p> <p>También se valorará la colaboración en la composición y presentación de montajes individuales o colectivos, seleccionando y ajustando los elementos y técnicas de la motricidad expresiva, ajustando sus acciones a la intencionalidad de los montajes artístico-expresivos, combinando los componentes espaciales, temporales y, en su caso, de interacción con los demás.</p>	<p>COMPETENCIAS: CL, CMCT, AA, CSC, SIEE, CEC</p>	<p>BLOQUE I: CORPOREIDAD, MOTRICIDAD Y CONDUCTA MOTRIZ</p>	
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12</p>	<p>Contenidos</p> <p>Análisis y práctica de las estructuras de actividades físicas psicomotrices y sociomotrices con y sin implemento.</p> <p>Aplicación oportuna y eficaz las habilidades específicas y estructurales de las actividades físicas y-deportivas en función de los estímulos y factores presentes en la práctica.</p> <p>Práctica de habilidades específicas, preservando su seguridad.</p> <p>Ajuste corporal en la resolución de problemas motores a partir de diferentes situaciones motrices.</p> <p>Principios estratégicos en la práctica de situaciones cooperativas o competitivas de las diferentes actividades.</p> <p>Práctica de bailes tradicionales de Canarias y de otras culturas.</p> <p>Creación de situaciones expresivas psicomotrices y sociomotrices potenciando las actitudes de apertura y comunicación con los demás.</p> <p>Recopilación, clasificación y práctica de juegos y deportes tradicionales Canarios, valorándolos como identificativos de nuestra cultura.</p> <p>Creación de situaciones expresivas individuales y colectivas potenciando las actitudes de apertura y comunicación con los demás.</p> <p>Valoración de la actitud hacia el deporte desde la perspectiva de practicante, espectador y consumidor.</p> <p>Autonomía y transferencia a otros contextos extradeportivos.</p>			

<p>Criterio de evaluación</p> <p>3. Colaborar en la planificación y en la organización de eventos deportivos y otras actividades físico-motrices en entornos habituales o en el medio natural, y participar activamente en estos, identificando los elementos estructurales que definen al deporte y adoptando posturas críticas ante las características que lo hacen un fenómeno sociocultural y sus efectos en el entorno.</p> <p>Con este criterio se pretende analizar si el alumnado es capaz de llevar a cabo, por sí mismo o en colaboración, la organización de eventos deportivos o de otras actividades físico-motrices, además de participar activamente en estas. Para ello debe conocer e identificar los elementos estructurales (reglamento, espacio, tiempo, gestualidad, comunicación y estrategias) que se adoptan en la práctica de los diferentes deportes, sean individuales o colectivos. Estos encuentros se valorarán en cuanto a su organización y participación, y así se pueden considerar aspectos como la iniciativa, la previsión del plan que prevenga posibles desajustes, la participación activa, la colaboración con los miembros de un mismo equipo y la asunción de funciones y el respeto por los puntos de vista y aportaciones en los trabajos de grupo.</p> <p>En cuanto a los fenómenos socioculturales relacionados con el deporte, se pueden considerar desde la triple perspectiva de practicante, espectador y consumidor, analizando críticamente el fenómeno deportivo,. En el medio natural, el alumnado deberá identificar los recursos y usos idóneos para interaccionar respetuosamente con el entorno físico, así como las normas de seguridad.</p>		<p>COMPETENCIAS: CL, CMCT, AA, CSC, CEC</p>	<p>BLOQUE: Z</p>
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 36, 37</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Diseño y ejecución de composiciones coreográficas colectivas con o sin base musical de forma individual y colectiva como medio de comunicación y expresión. 2. Responsabilidad y respeto ante la realización de las diferentes tareas. 3. Autonomía en la aplicación de calentamientos generales y específicos previo análisis de la actividad física que se realiza. 4. Autonomía en la aplicación de la vuelta a la calma en diferentes contextos. 5. Distribución de ejercicios, actividades o tareas de una sesión atendiendo a su intensidad o a su dificultad. 6. Aplicación de algunos protocolos básicos de primeros auxilios a la práctica físico-motriz. 7. Participación activa y respeto a la diversidad en la realización de actividades físico-motrices 8. Emancipación en el uso de los elementos de organización en el desarrollo de las sesiones. 9. Valoración de los fenómenos socioculturales asociados al deporte y posicionamiento ante los mismos. 10. Actitud crítica ante los estereotipos corporales relacionados con la sociedad de consumo y sus consecuencias para la salud. 11. Planificación, organización y práctica de actividades físico-motrices o eventos lúdicos, recreativos y deportivos en entornos habituales y no habituales. 12. Toma de conciencia de las repercusiones que las actividades físico-motrices realizadas en el medio natural tienen para la salud y para la conservación del entorno. 13. Uso de los elementos de organización para el desarrollo de las sesiones. 		

<p>Criterio de evaluación</p> <p>4. Utilizar con autonomía e intencionalidad creativa herramientas tecnológicas de la información y comunicación y recursos disponibles en la Red o aplicaciones móviles desde dispositivos digitales solicitadas en proyectos y productos de prácticas motrices atléticas (relacionadas con la condición física y la salud), de prácticas lúdico-recreativas y deportivas y de prácticas artístico-expresivas.</p> <p>Con este criterio, se pretende comprobar que el alumnado enriquece su conocimiento y amplía su aprendizaje desde la práctica de actividades físico-saludables y situaciones motrices (lúdico-recreativas, deportivas y artístico-expresivas) que se le planteen, así como en la organización de eventos (concursos, olimpiadas, muestras, torneos,...) empleando las tecnologías de la Información y la Comunicación desde distintos dispositivos (ordenadores, teléfonos móviles, tabletas, consolas de videojuegos...) para realizar búsquedas, etiquetar, comentar, compartir, participar en plataformas y entornos educativos Online, publicar en sitios web, probar o crear productos utilizando videojuegos activos o aplicaciones móviles o generar presentaciones, póster, infografías o cualquier otra producción digital, con autonomía e intención creativa, combinando el aprendizaje formal con su entorno personal de aprendizaje, con el fin último de que el uso de la tecnología consiga motivar su aprendizaje y transferir lo aprendido a la ocupación saludable de su tiempo libre.</p>		<p>COMPETENCIAS: CL, CMCT, CD, AA, CSC, SIEE, CEC</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE I: CORPOREIDAD, MOTRICIDAD Y CONDUCTA MOTRIZ</p>
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>38, 39, 40</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Uso y valoración de las tecnologías de la información y la comunicación por su contribución para el desarrollo práctico, la mejora y ampliación de los contenidos de la materia. 2. Uso de las tecnologías de la información y comunicación para la recopilación de información diversa y desarrollo de los contenidos de la materia. Análisis y valoración de la información. 		

Estándares de aprendizaje evaluables

Primer ciclo Educación Secundaria Obligatoria

1. Aplica los aspectos básicos de las técnicas y habilidades específicas, de las actividades propuestas, respetando las reglas y normas establecidas.
2. Autoevalúa su ejecución con respecto al modelo técnico planteado.
3. Describe la forma de realizar los movimientos implicados en el modelo técnico.
4. Mejora su nivel en la ejecución y aplicación de las acciones técnicas respecto a su nivel de partida, mostrando actitudes de esfuerzo, auto exigencia y superación.
5. Explica y pone en práctica técnicas de progresión en entornos no estables y técnicas básicas de orientación, adaptándose a las variaciones que se producen, y regulando el esfuerzo en función de sus posibilidades.
6. Utiliza, crea y pone en práctica una secuencia de movimientos corporales ajustados a un ritmo prefijado.
7. Colabora en el diseño y la realización de bailes y danzas, adaptando su ejecución a la de sus compañeros.
8. Realiza improvisaciones como medio de comunicación espontánea.
9. Adapta los fundamentos técnicos y tácticos para obtener ventaja en la práctica de las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición propuestas.
10. Describe y pone en práctica de manera autónoma aspectos de organización de ataque y de defensa en las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición seleccionadas.
11. Discrimina los estímulos que hay que tener en cuenta en la toma de decisiones en las situaciones de colaboración, oposición y colaboración-oposición, para obtener ventaja o cumplir el objetivo de la acción.
12. Reflexiona sobre las situaciones resueltas valorando la oportunidad de las soluciones aportadas y su aplicabilidad a situaciones similares.
13. Analiza la implicación de las capacidades físicas y las coordinativas en las diferentes actividades físico-deportivas y artístico-expresivas trabajadas en el ciclo.
14. Asocia los sistemas metabólicos de obtención de energía con los diferentes tipos de actividad física, la alimentación y la salud.
15. Relaciona las adaptaciones orgánicas con la actividad física sistemática, así como, con la salud y los riesgos y contra indicaciones de la práctica deportiva
16. Adapta la intensidad del esfuerzo controlando la frecuencia cardíaca correspondiente a los márgenes de mejora de los diferentes factores de la condición física.
17. Aplica de forma autónoma procedimientos para autoevaluar los factores de la condición física.
18. Identifica las características que deben tener las actividades físicas para ser consideradas saludables, adoptando una actitud crítica frente a las prácticas que tienen efectos negativos para la salud.
19. Participa activamente en la mejora de las capacidades físicas básicas desde un enfoque saludable, utilizando los métodos básicos para su desarrollo.
20. Alcanza niveles de condición física acordes a su momento de desarrollo motor y a sus posibilidades.
21. Aplica los fundamentos de higiene postural en la práctica de las actividades físicas como medio de prevención de lesiones.
22. Analiza la importancia de la práctica habitual de actividad física para la mejora de la propia condición física, relacionando el efecto de esta práctica con la mejora de la calidad de vida.
23. Relaciona la estructura de una sesión de actividad física con la intensidad de los esfuerzos realizados.
24. Prepara y realiza calentamientos y fases finales de sesión de forma autónoma y habitual.
25. Prepara y pone en práctica actividades para la mejora de las habilidades motrices en función de las propias dificultades.
26. Muestra tolerancia y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador.
27. Colabora en las actividades grupales, respetando las aportaciones de los demás y las normas establecidas, y asumiendo sus responsabilidades para la consecución de los objetivos.
28. Respeta a los demás dentro de la labor de equipo, con independencia del nivel de destreza.
29. Conoce las posibilidades que ofrece el entorno para la realización de actividades físico-deportivas.
30. Respeta el entorno y lo valora como un lugar común para la realización de actividades físico-deportivas.
31. Analiza críticamente las actitudes y estilos de vida relacionados con el tratamiento del cuerpo, las actividades de ocio, la actividad física y el deporte en el contexto social actual.

32. Identifica las características de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas propuestas que pueden suponer un elemento de riesgo para sí mismo o para los demás.
33. Describe los protocolos a seguir para activar los servicios de emergencia y de protección del entorno.
34. Adopta las medidas preventivas y de seguridad propias de las actividades desarrolladas durante el ciclo, teniendo especial cuidado con aquellas que se realizan en un entorno no estable.
35. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para elaborar documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido,...), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante.
36. Expone y defiende trabajos elaborados sobre temas vigentes en el contexto social, relacionados con la actividad física o la corporalidad, utilizando recursos tecnológicos.

Curso 4.º Educación Secundaria Obligatoria

1. Ajusta la realización de las habilidades específicas a los requerimientos técnicos en las situaciones motrices individuales, preservando su seguridad y teniendo en cuenta sus propias características.
2. Ajusta la realización de las habilidades específicas a los condicionantes generados por los compañeros y los adversarios en las situaciones colectivas.
3. Adapta las técnicas de progresión o desplazamiento a los cambios del medio, priorizando la seguridad personal y colectiva.
4. Elabora composiciones de carácter artístico-expresivo, seleccionando las técnicas más apropiadas para el objetivo previsto.
5. Ajusta sus acciones a la intencionalidad de los montajes artístico-expresivos, combinando los componentes espaciales, temporales y, en su caso, de interacción con los demás.
6. Colabora en el diseño y la realización de los montajes artístico expresivos, aportando y aceptando propuestas.
7. Aplica de forma oportuna y eficaz las estrategias específicas de las actividades de oposición, contrarrestando o anticipándose a las acciones del adversario.
8. Aplica de forma oportuna y eficaz las estrategias específicas de las actividades de cooperación, ajustando las acciones motrices a los factores presentes y a las intervenciones del resto de los participantes.
9. Aplica de forma oportuna y eficaz las estrategias específicas de las actividades de colaboración-oposición, intercambiando los diferentes papeles con continuidad, y persiguiendo el objetivo colectivo de obtener situaciones ventajosas sobre el equipo contrario.
10. Aplica soluciones variadas ante las situaciones planteadas, valorando las posibilidades de éxito de las mismas, y relacionándolas con otras situaciones.
11. Justifica las decisiones tomadas en la práctica de las diferentes actividades, reconociendo los procesos que están implicados en las mismas.
12. Argumenta estrategias o posibles soluciones para resolver problemas motores, valorando las características de cada participante y los factores presentes en el entorno.
13. Demuestra conocimientos sobre las características que deben reunir las actividades físicas con un enfoque saludable y los beneficios que aportan a la salud individual y colectiva.
14. Relaciona ejercicios de tonificación y flexibilización con la compensación de los efectos provocados por las actitudes posturales inadecuadas más frecuentes.
15. Relaciona hábitos como el sedentarismo, el consumo de tabaco y de bebidas alcohólicas con sus efectos en la condición física y la salud.
16. Valora las necesidades de alimentos y de hidratación para la realización de diferentes tipos de actividad física.
17. Valora el grado de implicación de las diferentes capacidades físicas en la realización de los diferentes tipos de actividad física.
18. Practica de forma regular, sistemática y autónoma actividades físicas con el fin de mejorar las condiciones de salud y calidad de vida.
19. Aplica los procedimientos para integrar en los programas de actividad física la mejora de las capacidades físicas básicas, con una orientación saludable y en un nivel adecuado a sus posibilidades.
20. Valora su aptitud física en sus dimensiones anatómica, fisiológica y motriz, y relacionándolas con la salud.
21. Analiza la actividad física principal de la sesión para establecer las características que deben tener las fases de activación y de vuelta a la calma.
22. Selecciona los ejercicios o tareas de activación y de vuelta a la calma de una sesión, atendiendo a la intensidad o a la dificultad de las tareas de la parte principal.

23. Realiza ejercicios o actividades en las fases iniciales y finales de alguna sesión, de forma autónoma, acorde con su nivel de competencia motriz.
24. Asume las funciones encomendadas en la organización de actividades grupales.
25. Verifica que su colaboración en la planificación de actividades grupales se ha coordinado con las acciones del resto de las personas implicadas.
26. Presenta propuestas creativas de utilización de materiales y de planificación para utilizarlos en su práctica de manera autónoma.
27. Valora las actuaciones e intervenciones de los participantes en las actividades reconociendo los méritos y respetando los niveles de competencia motriz y otras diferencias.
28. Valora las diferentes actividades físicas distinguiendo las aportaciones que cada una tiene desde el punto de vista cultural, para el disfrute y el enriquecimiento personal y para la relación con los demás.
29. Mantiene una actitud crítica con los comportamientos antideportivos, tanto desde el papel de participante, como del de espectador.
30. Compara los efectos de las diferentes actividades físicas y deportivas en el entorno y los relaciona con la forma de vida en los mismos.
31. Relaciona las actividades físicas en la naturaleza con la salud y la calidad de vida.
32. Demuestra hábitos y actitudes de conservación y protección del medio ambiente.
33. Verifica las condiciones de práctica segura usando convenientemente el equipo personal y los materiales y espacios de práctica.
34. Identifica las lesiones más frecuentes derivadas de la práctica de actividad física.
35. Describe los protocolos que deben seguirse ante las lesiones, accidentes o situaciones de emergencia más frecuentes producidas durante la práctica de actividades físico deportivas.
36. Fundamenta sus puntos de vista o aportaciones en los trabajos de grupo y admite la posibilidad de cambio frente a otros argumentos válidos.
37. Valora y refuerza las aportaciones enriquecedoras de los compañeros o las compañeras en los trabajos en grupo.
38. Busca, procesa y analiza críticamente informaciones actuales sobre temáticas vinculadas a la actividad física y la corporalidad utilizando recursos tecnológicos.
39. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para profundizar sobre contenidos del curso, realizando valoraciones críticas y argumentando sus conclusiones.
40. Comunica y comparte información e ideas en los soportes y en entornos apropiados.

Curso 1.º Bachillerato

<p>Criterio de evaluación</p> <p>1. Planificar, elaborar y poner en práctica programas de actividad física que incidan en la mejora y el mantenimiento de su propia salud teniendo en cuenta sus características y nivel inicial, evaluando las mejoras obtenidas, las posibilidades de interacción social, y el entorno en que se realiza.</p> <p>Mediante este criterio se pretende comprobar si el alumnado es capaz de elaborar un programa para la mejora de la condición física, organizando los componentes de volumen, frecuencia e intensidad de forma sistemática durante un período de tiempo, y adaptándolos al tipo de actividad física elegida. De esta manera, se comprobará el incremento del nivel de la condición física respecto al estado de forma inicial y también el proceso que ha llevado a la mejora. Este plan incluye una autoevaluación de su nivel de condición física inicial en aquellas capacidades físicas directamente relacionadas con la salud, es decir, resistencia aeróbica, fuerza-resistencia y flexibilidad, de las que el alumnado preparará cada prueba, la ejecutará y registrará el resultado, obteniendo así la información necesaria para iniciar su propio programa de actividad física y salud, pudiendo este protocolo de actuación desarrollarse en grupo. También se valorará en el programa el uso autónomo de técnicas de relajación y el mantenimiento adecuado de la postura o técnicas sencillas de masaje, en tanto que las mismas contribuyen a disminuir las tensiones de la vida cotidiana y la adecuación de la ingesta a las necesidades personales en función de la actividad física.</p>		<p>COMPETENCIAS: CL, CMCT, CD, AA, CSC, SIEE</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE I: CORPOREIDAD, MOTRICIDAD Y CONDUCTA MOTRIZ</p>
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24.</p>	<p>Contenidos</p> <p>Análisis de los beneficios de la práctica de una actividad física regular y valoración de su incidencia en la salud.</p> <p>Aceptación de la responsabilidad en el mantenimiento y mejora de la condición física.</p> <p>Realización de pruebas de valoración de la condición física saludable.</p> <p>Ejecución de sistemas y métodos para el desarrollo de la condición física.</p> <p>Planificación del trabajo de las capacidades físicas relacionadas con la salud.</p> <p>Elaboración y puesta en práctica, de manera autónoma, de un programa personal de actividad física y salud, atendiendo a la frecuencia, intensidad, tiempo y tipo de actividad.</p> <p>Hábitos y prácticas sociales y sus efectos en la actividad física y la salud.</p> <p>Análisis de la influencia de los hábitos sociales en Canarias (alimentación, estilo de vida, tabaquismo, etc.).</p> <p>Aplicación de diferentes métodos y técnicas de relajación.</p>		

<p>Criterio de evaluación</p> <p>2. Resolver problemas motores en diferentes contextos de práctica, utilizando de manera adecuada las habilidades motrices específicas y los conceptos estratégicos y estructurales propios de cada situación motriz.</p> <p>A través de este criterio se constatará si el estudiante es capaz de demostrar un adecuado uso de la conducta motriz en situaciones reales de práctica en los juegos, deportes o situaciones motrices seleccionados. Los alumnos y las alumnas manifestarán competencia motriz en sus respuestas con el ajuste adecuado a las situaciones a las que se enfrenten. Particularmente, ha de otorgarse mayor importancia a que el alumnado resuelva las situaciones que la adecuación a un modelo cerrado de ejecución.</p>		<p>COMPETENCIAS: CMCT, AA, CSC, SIEE, CEC</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE I: CORPOREIDAD, MOTRICIDAD Y CONDUCTA MOTRIZ</p>
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados 1, 2, 3, 8, 9, 10, 11, 32.</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Perfeccionamiento de las habilidades motrices específicas y principios estratégicos y estructurales de alguna de las actividades físicas psicomotrices y sociomotrices practicadas en la etapa anterior. 2. Resolución de tareas motrices adecuando– las habilidades motrices específicas a los principios estructurales de las situaciones psicomotrices y sociomotrices (reglamento, espacio, tiempo, gestualidad, comunicación y estrategias). 3. Valoración de los aspectos de relación, trabajo en equipo y juego limpio en las actividades físicas y deportes. 4. Responsabilidad individual para la consecución de objetivos motores comunes u opuestos. 5. Valoración de la práctica de los juegos y deportes tradicionales de Canarias en el tiempo libre. 6. Realización de actividades físicas, utilizando la música como apoyo rítmico. 		

<p>Criterio de evaluación</p> <p>3. Organizar actividades físicas utilizando los recursos disponibles en el centro, en sus inmediaciones o en el medio natural, (en este caso de bajo impacto ambiental)</p> <p>Este criterio permite valorar la participación de los alumnos y de las alumnas en la organización de actividades físicas atendiendo a criterios organizativos básicos y de seguridad, tales como la utilización racional del espacio, el uso del material y su control, la participación activa, el diseño de normas y su cumplimiento o la conducción de las actividades. El alumnado ha de ser capaz de organizar actividades de carácter recreativo que se adecuen a la cultura del tiempo de ocio y que supongan el empleo de los medios y recursos del entorno próximo, identificando, en el caso de las actividades físicas en el medio natural los aspectos necesarios para llevarla a cabo, como la recogida de información sobre la actividad (lugar, duración, precio, permisos necesarios, clima...), el material necesario o el nivel de dificultad.</p> <p>De igual manera, la participación activa del alumnado en el diseño y ejecución de composiciones corporales colectivas, en las que se valorará la originalidad, la expresividad, la capacidad de seguir el ritmo de la música, el compromiso, la responsabilidad en el trabajo en grupo y el seguimiento del proceso de elaboración de la composición. En el caso de las actividades rítmicas de Canarias, se trata de comprobar que el alumnado las practica y las valora como signo de identificación cultural no segregador.</p>		<p>COMPETENCIAS: CL, CMCT, CD, AA, CSC, SIEE, CEC</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE I: CORPOREIDAD, MOTRICIDAD Y CONDUCTA MOTRIZ</p>
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>4, 5, 6, 7, 25, 26, 27, 28, 32.</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Organización y participación en torneos recreativos de los diferentes deportes practicados. 2. Valoración de los aspectos de relación, trabajo en equipo y juego limpio en las actividades físicas y deportes. 3. Organización y realización de actividades en el medio natural. 4. Elaboración y representación de una composición corporal individual o colectiva. 5. Los bailes de Canarias y su expresión cultural y social. 6. Valoración del carácter comunicativo de las actividades motrices expresivas. 		

<p>Criterio de evaluación</p> <p>4. Utilizar con autonomía e intencionalidad creativa herramientas tecnológicas de la información y comunicación y recursos disponibles en la Red o aplicaciones móviles desde dispositivos digitales solicitadas en proyectos y productos de prácticas motrices atléticas (relacionadas con la condición física y la salud), de prácticas lúdico-recreativas y deportivas y de prácticas artístico-expresivas.</p> <p>Con este criterio, se pretende comprobar que el alumnado enriquece su conocimiento y amplía su aprendizaje desde la práctica de actividades físico-saludables y situaciones motrices (lúdico-recreativas, deportivas y artístico-expresivas) que se le planteen, así como en la organización de eventos (concursos, olimpiadas, muestras, torneos,...) empleando las tecnologías de la Información y la Comunicación desde distintos dispositivos (ordenadores, teléfonos móviles, tabletas, consolas de videojuegos...) para realizar búsquedas, etiquetar, comentar, compartir, participar en plataformas y entornos educativos online, publicar en sitios web, probar o crear productos utilizando videojuegos activos o aplicaciones móviles o generar presentaciones, póster, infografías o cualquier otra producción digital, con autonomía e intención creativa, combinando el aprendizaje formal con su entorno personal de aprendizaje, con el fin último de que el uso de la tecnología consiga motivar su aprendizaje y transferir lo aprendido a la ocupación saludable de su tiempo libre.</p>		<p>COMPETENCIAS: CL, CMCT, CD, AA</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE I: CORPOREIDAD, MOTRICIDAD Y CONDUCTA MOTRIZ</p>
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>29, 30, 31, 32.</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Uso y valoración de las tecnologías de la información y la comunicación por su contribución para el desarrollo práctico, la mejora y ampliación de los contenidos de la materia. 2. Uso de las tecnologías de la información y comunicación para la recopilación de información diversa y desarrollo de los contenidos de la materia. Análisis y valoración de la información. 		

Estándares de aprendizaje evaluables

Curso 1.º Bachillerato

1. Perfecciona las habilidades específicas de las actividades individuales que respondan a sus intereses.
2. Ajusta la realización de las habilidades específicas de las actividades de adversario que respondan a sus intereses.
3. Adecua la realización de las habilidades específicas de las actividades de colaboración-oposición elegidas a las situaciones de juego.
4. Elabora y representa composiciones / montajes de expresión corporal individuales o colectivos
5. Modula la ejecución de los elementos técnicos de las actividades de ritmo y expresión al servicio de la intencionalidad de la composición.
6. Describe y practica las modalidades y técnicas básicas de una actividad físico deportiva en entorno natural o no estable.
7. Participa en la organización y en la realización de una actividad físico deportiva en entorno natural o no estable aplicando las técnicas aprendidas y demostrando hábitos y actitudes de conservación y protección del medio ambiente.
8. Resuelve situaciones motrices en un contexto competitivo.
9. Colabora con los participantes en las actividades físico deportivas en las que se produce colaboración u oposición y explica la aportación de cada uno.
10. Adapta y fundamenta sus actuaciones en el desarrollo de las actividades físico deportivas y artístico expresivas focalizando la atención en los estímulos relevantes.
11. Prevé las actuaciones del resto de los participantes en las situaciones en las que se produce colaboración u oposición y valora de antemano la oportunidad y el riesgo de su actuación.
12. Incorpora en su práctica los fundamentos posturales y funcionales que promueven la salud.
13. Utiliza de forma autónoma las técnicas de relajación como medio de conocimiento personal, como técnica de recuperación y como recurso para reducir desequilibrios y tensiones producidas en la vida diaria.
14. Conoce y practica técnicas elementales de masaje como forma de ayuda para la relajación muscular.
15. Integra los conocimientos sobre nutrición y balance energético en los programas de actividad física para la mejora de la condición física y salud.
16. Alcanza sus objetivos de nivel de condición física dentro de los márgenes saludables asumiendo la responsabilidad de la puesta en práctica de su programa de actividades.
17. Evalúa las necesidades de desarrollo de las capacidades físicas y coordinativas en función de sus necesidades y motivaciones y como requisito previo para la planificación de la mejora de las mismas.
18. Concreta las mejoras que pretende alcanzar con su programa de actividad.
19. Aplica los conceptos aprendidos sobre las características que deben reunir las actividades físicas con un enfoque saludable a la elaboración de diseños de prácticas en función de sus características e intereses personales.
20. Plantea y pone en práctica iniciativas para fomentar el estilo de vida activo y para cubrir sus expectativas.
21. Diseña, organiza y participa en actividades físicas como recurso de ocio activo, valorando los aspectos sociales y culturales que llevan asociadas.
22. Adopta una actitud crítica ante las prácticas de actividad física que tienen efectos negativos para la salud individual o colectiva y ante los fenómenos socioculturales relacionados con la corporalidad y los derivados de las manifestaciones deportivas.
23. Facilita la integración de otras personas en las actividades de grupo, animando su participación y respetando las diferencias.
24. Respeta las reglas sociales y el entorno en el que se realizan las actividades físico deportivas.
25. Valora el impacto que ejercen las actividades físicas sobre el entorno en el que se realizan, proponiendo medidas que eviten la degradación del mismo y que colaboren en su cuidado.
26. Prevé los riesgos asociados a las actividades y a la propia actuación en las mismas.
27. Usa los materiales y equipamientos atendiendo a las especificaciones técnicas de los mismos.
28. Tiene en cuenta el nivel de cansancio como un elemento de riesgo en la realización de actividades que requieren atención o esfuerzo.
29. Aplicar criterios de fiabilidad y eficacia en la utilización de fuentes de información para argumentar sobre los temas desarrollados en la etapa utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.

30. Aplica criterios de búsqueda de información que garanticen el acceso a fuentes actualizadas y rigurosas en la materia.
31. Asume en el trabajo en red las funciones asignadas en función de las propias capacidades y de las necesidades del grupo.
32. Colabora en la dinamización del trabajo en grupo.

5. METODOLOGÍA

5.1. Recursos.

Las instalaciones multideportivas del departamento son un gimnasio, dos canchas polideportivas descubiertas, material auxiliar específico de la materia, bibliografía y webs variadas relativa a la materia, y colaboración del alumnado en temas específicos y de clubes, organizaciones y servicios deportivos municipales.

Este curso utilizaremos la plataforma moodle EVAGD en cualquiera de los escenarios (presencial, semipresencial o no presencial), aplicaciones informáticas, así como, teniendo en cuenta la situación existente, el material específico del alumnado.

5.2. Orientaciones metodológicas, principios y estrategias didácticas.

En general, los procesos de enseñanza y aprendizaje van a seguir una metodología que permita integrar distintos modelos, métodos, estrategias y técnicas pedagógicas con las que plantear las tareas al alumnado.

Los principios metodológicos que van a guiar la actividad docente van a ser los siguientes:

- Partir del nivel inicial del alumnado.
- Conseguir la construcción de aprendizajes significativos.
- Fomentar el principio de “aprender a aprender”.
- Propiciar una intensa actividad mental por parte del alumno

El desarrollo didáctico de los contenidos va a contribuir al desarrollo de las competencias a partir de la generación de entornos de aprendizaje inclusivos orientados a que las tareas estén al alcance de todo el alumnado en su diversidad, de forma que el alumnado participe activa y significativamente en la práctica con independencia de su competencia motriz de partida.

Para ello se van a modificar algunos aspectos del contexto de aprendizaje (el espacio, el tiempo, los materiales, las reglas de la tarea,...) o establecer ayudas puntuales (visuales, sonoras...) para el alumnado que presente mayores dificultades, y así facilitar la participación activa de todo el grupo.

Para el escenario presencial, se priorizarán los agrupamientos individuales durante las sesiones guardando además las normas contra el COVID 19 (lavado de manos, distancia de seguridad y uso de mascarilla)

En algunos casos, estas propuestas se van a desarrollar en grupo, guardando la distancia de seguridad, en los que el alumnado debe asumir diferentes roles y responsabilidades, incluyendo el liderazgo, la dirección o el arbitraje; constituye una oportunidad para incidir sobre capacidades de inserción social. Asimismo, se han de plantear las estrategias apropiadas para la solución de las diferentes situaciones motrices, el análisis crítico de los productos que oferta el mercado relacionados con las actividades físicas y el desarrollo de la autoestima. El tratamiento didáctico de todos ello debe facilitar, por una parte, una vivencia positiva de la práctica y, por otra, una reflexión rigurosa en la que el alumnado disponga del componente cognitivo y volitivo necesario para dar el paso desde la creencia general de que la actividad física es buena para la salud hacia la consolidación de la actitud hacia dicha práctica.

El escenario semipresencial, no se dará durante este curso escolar dada la organización del centro que permite el mantenimiento del distanciamiento social dentro del aula.

Para el escenario no presencial, la enseñanza será completamente “on line” mediante la plataforma EVAGD. Realizándose las clases por videoconferencia y con seguimiento de actividades, tareas.

6. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

6.1. Instrumentos y criterios de calificación en educación secundaria obligatoria.

Como instrumentos de calificación emplearemos las hojas de registro en el escenario presencial que se detalla en las unidades de programación de cada nivel, así como el cuaderno u hoja excel de registro del profesorado.

Para llevar a cabo esta evaluación de manera presencial se va a analizar lo registrado en relación a ámbitos relacionados entre sí. Por un lado en el ámbito motriz se observará la constitución morfológica así como los aprendizajes en las habilidades motrices; en el ámbito cognitivo el conocimiento de objetivos de la Educación Física (a nivel teórico), y por último, la aceptación de valores, normas y participación del alumnado en las clases. Para evaluar cada uno de estos apartados se parte de la siguiente consideración:

a) El 100% de la calificación se calcula con la suma de unidades de cada trimestre, se distribuye la nota en competencias según planilla de evaluación de clase.

b) Para superar el trimestre se tendrá que superar el de cada uno de los indicadores (con la rúbrica correspondiente a cada unidad)

c) Los instrumentos de evaluación tendrán un peso según las distintas unidades de programación:

-Controles teóricos, trabajos, exposiciones orales, tareas EVAGD y recuperaciones teóricas.

-Controles prácticos, test físicos, exposiciones orales prácticas, asistencia y participación activa.

-Respeto, comportamiento, cuidado del material, indumentaria,...

Un escenario semipresencial (no se llevará a cabo durante este curso), mientras que en un escenario no presencial se evaluarán tareas a través de la plataforma EVAGD de los contenidos planificados para el curso utilizando las rúbricas elaboradas a tal fin y/o cuestionarios de respuesta múltiple de los contenidos impartidos por videoconferencia.

Otras consideraciones de evaluación y calificación:

-El alumnado deberá justificar las faltas de asistencia por enfermedad y/o justificar con certificado médica la imposibilidad de realizar las sesiones prácticas.

-Aquel alumno/a que asiste a clase no realizando la sesión práctica, por cualquier motivo, colaborará con el profesor durante la sesión. Si se trata de lesión temporal deberá traer la tabla de ejercicios que pueda realizar para hacerlos en clase o hacer aquellos estiramientos y/o trabajo de fuerza que pueda realizar (ficha de ejercicios).

Los retrasos en entregas de trabajos penalizan una parte de la sobre la calificación del mismo.

Estos criterios se calificarán en base a diferentes hojas de registro de cada profesor, normalmente 2 por trimestre, vinculadas a cada unidad de programación.

REGISTROS DE CALIFICACIÓN EN LA E.S.O. SEGÚN LAS CCBB.

COMPETENCIA	REGISTROS DE CALIFICACIÓN
AUTONOMIA E INICIATIVA PERSONAL	Faltas de asistencias, retrasos, realizar las clases, asistir con ropa y calzado adecuado, etc.
C.SOCIAL Y CÍVICA, C. DE APRENDER A APRENDER	Trabajo en clase: participa activamente. Realiza calentamientos adecuadamente. Trabajo en parejas y grupos: ayuda a compañeros y aprende a aprender, se integra bien en grupos y colabora/participa. Actitud positiva en aprendizaje. Colaboradora con profesor y compañeros. Material: trae su material personal y cuida material de clase.
C. LINGÜÍSTICA	Aspectos teóricos: ficha del alumno, trabajos de clase, exámenes, presentaciones, exposiciones, textos, etc.
C. DIGITAL	Tics: usa ordenador y búsqueda webs en los trabajos de clase, presentaciones, exposiciones, seguimiento de la ficha personal del alumno, etc.
MATEMÁTICA EN CIENCIAS Y TECNOLOGÍA	Se valoran especialmente todos los aspectos propios y específicos del área de ed. física y de la competencia motriz del alumno/a. Realización de test físico-motrices prácticos relacionados con los contenidos de cada trimestre.
CEC	Performances, presentaciones y productos que elaboran los alumnos.
SIEE	Participación en torneos, Proyecto y talleres internos, deporte extraescolar, etc.

El alumnado deberá obtener una calificación mínima de adecuado en los trabajos, exámenes y test prácticos que se realicen en cada trimestre para las competencias señaladas para poder superar la materia. calificación extra para recuperar notas negativas. El alumno debe obtener nota de adecuado en los diferentes test. En otro caso suspenderían esa unidad de programación en el trimestre correspondiente. (Recuperación: repetir test y/o enseñar videos del test suspenso.

6.2. Procedimientos extraordinarios y alternativos de evaluación educación secundaria obligatoria.

6.2.1. Evaluación extraordinaria de septiembre: para superar la asignatura deberá tener aprobado la prueba teórica-práctica preparada, tomando como referente los contenidos mínimos.

6.2.2. Alumnos con la Educación Física pendiente de cursos anteriores se considerará aprobada la pendiente superando la primera y la segunda evaluación o un 75% de los contenidos dados en el presente curso escolar (trabajos, exámenes, pruebas prácticas, exposiciones, o cualquier otra medida que sugiera el profesorado). En caso de no superarse en dichas evaluaciones el alumno/a podrá presentarse a la convocatoria de pendientes que se fije al final de la 2ª evaluación para favorecer su recuperación a lo largo del curso.

6.2.3. Alumnado que presente alguna necesidad de adaptación especial, o exención parcial temporal o permanente en la materia de E.F. Se le asignarán tareas específicas cada trimestre o se les pedirá realizar tareas de un libro de E.F. del departamento según su nivel educativo. En la medida de lo posible se incluirá a este alumnado en el grupo clase así como se tratará de asignarle tareas de recuperación para lesionados leves temporales según cada caso.

6.2.4. Alumnado que pierda el derecho a la evaluación continua debido a las faltas injustificadas, serán evaluados mediante una prueba teórica-práctica en junio basada en los contenidos mínimos.

6.2.5. Alumnado que no supere una determinada evaluación, trabajará en el siguiente, diferentes tareas del trimestre no superado para poder realizar una prueba teórico-práctica de recuperación.

6.3. Contenidos mínimos y criterios de calificación para la prueba extraordinaria de septiembre ESO

1º ESO CONTENIDOS MÍNIMOS	CRITERIOS CALIFICACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Conceptos básicos de E.F. • Realización de test de condición física. • Concepto de calentamiento general • Las cualidades físicas básicas. • Estructura de la sesión de E.F. • Pautas para evitar lesiones. Actitud postural. Partes del cuerpo. • Diferencia entre juego y deporte. • Fundamentos técnicos del hockey sala • Expresión corporal: equilibrios (acroport I). • Aspectos técnicos y reglamentarios del baloncesto. • Juegos tradicionales y populares: Lucha canaria. • Deportes de raqueta. Tenis de mesa. • Aspectos técnicos y reglamentarios del balonmano. 	<p>Tener nociones básicas de la higiene. Reconocer las distintas cualidades físicas. Conocer test de medición. Saber calcular las pulsaciones. Conocer y aplicar un calentamiento. Saber y reconocer en un gráfico cada uno de los elementos del aparato locomotor. Saber nociones reglamentarias y aspectos técnicos de los deportes practicados en clase. Reconocer y realizar bailes canarios y de salón, así como montajes de expresión corporal y/o acroport.</p>

2º ESO CONTENIDOS MÍNIMOS	CRITERIOS CALIFICACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Conceptos básicos de E.F. • Realización de test de condición física. • Concepto de calentamiento general y fases. • La higiene en la actividad física: postura. Sedentarismo y actividad física. • Beneficios de la E.F. • Cualidades físicas básicas (resistencia, fuerza, velocidad y flexibilidad). • Fundamentos técnicos del hockey sala y disco. • Pulsaciones y la relación con el estado físico. • Expresión corporal:mimo y teatro • Deportes de raqueta: palas. • Fundamentos técnicos del voleibol. Posiciones de juego. • Juegos tradicionales y populares de Canarias. • Bailes Canarios y de salón. • Fundamentos técnicos del fútbol sala. 	<p>Nociones básicas de higiene. Saber y aplicar un calentamiento. Distinguir los dos tipos de calentamiento. Saber y conocer gráficamente cada uno de los elementos del aparato locomotor. Tener nociones de reglamento y aspectos técnicos de los deportes vistos en clase. Reconocer y realizar bailes canarios y de salón, así como montajes de expresión corporal y/o acroport.</p>

3º ESO CONTENIDOS MÍNIMOS	CRITERIOS CALIFICACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Calentamiento general y específico. • Realización de test de condición física. • Cualidades físicas básicas y su trabajo específico. • Aparato locomotor: Estructura ósea-articular y muscular. • Beneficios del ejercicio físico en aparato cardiocirculatorio y respiratorio. • Primeros auxilios. • Acrosport 2. • Deportes de equipo: Reglas y habilidades específicas (II): baloncesto, Balonmano y Fútbol Sala. • Juegos y deportes Canarios: lucha canaria (II) • Juegos y deportes alternativos: malabares. 	<p>Conocer concepto de E.F y objetivos. Definir cualidades físicas y reconocer métodos de trabajo. Toma las pulsaciones y su relación con la intensidad del ejercicio. Saber describir ejercicios físicos. Definir calentamiento y conocer sus objetivos y factores. Saber aplicar un calentamiento. Conocer el aparato locomotor y sus movimientos Clasificar las lesiones. Conocer reglamento, normas y aspectos técnicos de los deportes vistos en clase.</p>

4º ESO CONTENIDOS MÍNIMOS	CRITERIOS CALIFICACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Calentamiento general y específico autónomo. • Realización de test de condición física. • Cualidades físicas básicas y su entrenamiento. • Condición física (Control de la intensidad del esfuerzo por la F.C.). • Deportes de raqueta: bádminton. • Beneficios de la actividad física. • Expresión corporal: Expresividad, ritmo. • Atletismo: Carrera y saltos. • Deportes de equipo: Reglas y habilidades específicas (III): fútbol sala, voleibol, goallball adaptado . • Primeros auxilios. • Juegos y deportes Canarios: preparación y exposición • Expresión corporal: circo. 	<p>Definir y reconocer las cualidades físicas básicas y las coordinativas. Conocer y aplicar sistemas de trabajo. Conocer las pruebas físicas y cómo valorarlas. Diferenciar los tipos de calentamiento. Conocer y aplicar un calentamiento. Conocer y reconocer en un gráfico los distintos movimientos de una articulación. Conocer huesos, articulaciones y músculos. Saber interpretar un mapa de orientación. Saber usar una brújula. Saber clasificar los deportes según sus requisitos motrices. Conocer normas, reglamento, aspectos técnicos y tácticos de los deportes vistos en clase. Aplicar ejercicios para la mejora de la condición física y su enriquecimiento personal.</p>

6.4. Competencias LOMCE departamento EFI.

1. *Comunicación lingüística* (CL)
2. *Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología* (CMCT)
3. *Competencia digital* (CD)
4. *Competencia de Aprender a aprender* (AA)
5. *Competencias sociales y cívicas* (CSC)
6. *Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor* (SIEE)
7. *Conciencia y expresiones culturales* (CEC)

COMPETENCIAS	1º a 4º ESO	1º BACH	ACM
CL	5%	5%	10%
CMCT	40% (25%*)	40% (30%*)	20%
CD	5%	10%	10%
AA	25%	20%	20%
CSC			15%
SIES	25%	25%	25%
CEC	15%*	10%*	5%

6.5. Instrumentos y criterios de calificación en Bachillerato.

Como **instrumentos de calificación emplearemos las hojas de registro** que se detalla en las unidades de programación de cada nivel, así como el cuaderno u hoja excel de registro del profesorado.

Para llevar a cabo esta evaluación hay que analizar lo registrado en relación a tres ámbitos relacionados entre sí. Por un lado en el ámbito motriz se observará la constitución morfológica así como los aprendizajes en las habilidades motrices; en el ámbito cognitivo el conocimiento de objetivos de la Educación Física (a nivel teórico), y por último, la aceptación de valores, normas y participación del alumnado en las clases. Para evaluar cada uno de estos apartados se parte de la siguiente consideración:

a) El 100% de la calificación se calcula con la suma de unidades de cada trimestre, se distribuye la nota en competencias según planilla de evaluación de clase.

b) Para superar el trimestre se tendrá que superar el de cada uno de los indicadores (con la rúbrica correspondiente a cada unidad)

c) Los instrumentos de evaluación tendrán un peso según las distintas unidades de programación:

- Controles teóricos, trabajos, exposiciones orales, tareas EVAGD y recuperaciones teóricas.
- Controles prácticos, test físicos, exposiciones orales prácticas, asistencia y participación activa.
- Respeto, comportamiento, cuidado del material, indumentaria,...

Ante un escenario semipresencial o uno no presencial se añadirán o evaluarán tareas a través de la plataforma EVAGD de los contenidos planificados para el curso utilizando las rúbricas elaboradas para tal fin.

Otras consideraciones de evaluación y calificación:

- El alumnado deberá justificar las faltas de asistencia por enfermedad y/o justificar con certificado médica la imposibilidad de realizar las sesiones prácticas.
- Aquel alumno/a que asiste a clase no realizando la sesión práctica, por cualquier motivo, colaborará con el profesor durante la sesión. Si se trata de lesión temporal deberá traer la tabla de ejercicios que pueda realizar para hacerlos en clase o hacer aquellos estiramientos y/o trabajo de fuerza que pueda realizar (ficha de ejercicios).
- Los retrasos en entregas de trabajos penalizan la nota con un 10% sobre la calificación del mismo.
- Estos criterios se calificarán en base a diferentes hojas de registro de cada profesor, normalmente 2 por trimestre, vinculadas a cada unidad de programación.

REGISTROS DE CALIFICACIÓN EN BACHILLERATO SEGÚN LAS CCBB.

COMPETENCIA	REGISTROS DE CALIFICACIÓN
AUTONOMIA E INICIATIVA PERSONAL	Faltas de asistencias, retrasos, realizar las clases, asistir con ropa y calzado adecuado,, etc.
C.SOCIAL Y CÍVICA, C. DE APRENDER A APRENDER	Trabajo en clase: participa activamente. Realiza calentamientos adecuadamente. Trabajo en parejas y grupos: ayuda a compañeros y aprende a aprender, se integra bien en grupos y colabora/participa. Actitud positiva en aprendizaje. Colaboradora con profesor y compañeros. Material: trae su material personal y cuida material de clase.
C. LINGÜÍSTICA	Aspectos teóricos: ficha del alumno, trabajos de clase, exámenes, presentaciones, exposiciones, textos, etc.
C. DIGITAL	Tics: usa ordenador y búsqueda webs en los trabajos de clase, presentaciones, exposiciones, seguimiento de la ficha personal del alumno, etc.
MATEMÁTICA EN CIENCIAS Y TECNOLOGÍA	Se valoran especialmente todos los aspectos propios y específicos del área de ed. física y de la competencia motriz del alumno/a. Realización de test físico-motrices prácticos relacionados con los contenidos de cada trimestre.
CEC	Performances, presentaciones y productos que elaboren los alumnos.
SIEE	Participación en torneos, Proyecto y talleres internos, deporte extraescolar, videos deportivos, etc.

6.6. Procedimientos extraordinarios y alternativos de evaluación de Bachillerato.

6.6.1. Evaluación extraordinaria de septiembre: para superar la asignatura deberá tener aprobado la prueba teórica-práctica preparada, tomando como referente los contenidos mínimos.

6.6.2. Alumnos con la Educación Física pendiente de cursos anteriores se considerará aprobada la pendiente superando la primera y la segunda evaluación o un 75% de los contenidos dados en el presente curso escolar (trabajos, exámenes, pruebas prácticas, exposiciones, o cualquier otra medida que sugiera el profesorado). En caso de no superarse en dichas evaluaciones el alumno/a podrá presentarse a la convocatoria de pendientes que se fije al final de la 2ª evaluación para favorecer su recuperación a lo largo del curso.

6.6.3. Alumnado que presente alguna necesidad de adaptación especial, o exención parcial temporal o permanente en la materia de E.F. Se le asignarán tareas específicas cada trimestre o se les pedirá realizar tareas de un libro de E.F. del departamento según su nivel educativo. En la medida de lo posible se incluirá a este alumnado en el grupo clase así como se tratará de asignarle tareas de recuperación para lesionados leves temporales según cada caso.

6.6.4. Alumnado que pierda el derecho a la evaluación continua debido a las faltas injustificadas, serán evaluados mediante una prueba teórica-práctica en junio basada en los contenidos mínimos.

6.6.5. Alumnado que no supere una determinada evaluación, trabajará en el siguiente, diferentes tareas del trimestre no superado para poder realizar una prueba teórico-práctica de recuperación.

6.7. Contenidos mínimos de bachillerato. Junio y septiembre.

CONTENIDOS MÍNIMOS 1º DE BACHILLERATO. JUNIO Y SEPTIEMBRE.

Definición y clasificación de cada cualidad física.
Métodos de trabajos de las cualidades físicas básicas.
Test de condición física.
Plan de entrenamiento: concepto, fundamentos y requisitos.
Reconocer ejercicios de musculación.
Elaborar tabla de trabajo de una o varias sesiones.
Deportes alternativos: Malabares (II)
Saber reglamento, aspectos técnicos y tácticos de los deportes individuales y colectivos.
Describir y aplicar ejercicios de técnica y táctica de diversos deportes.
Describir juegos y deportes canarios.
Organización de actividades dirigidas
Describir y organizar actividades alternativas y deporte adaptado.

7.- REFUERZO Y AMPLIACIÓN

Las actividades de refuerzo y ampliación durante el presente curso escolar se realizarán mediante tareas entregadas vía EVAGD o bien demostración de habilidades en un nivel superior.

Cada unidad de programación tendrá actividades de refuerzo específicas en base a los contenidos dados. Ejemplos: demostrar la realización de una determinada tarea mediante un video y/o tutorial explicativo.

En cuanto a actividades de ampliación se desarrollará de la misma manera, de manera específica en cada unidad. Ejemplo: búsqueda de información para ampliar los contenidos utilizando las nuevas tecnologías.

8.- TEMPORALIZACIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA 2020-21.

***NOTA IMPORTANTE:** Queremos destacar que se trata de una guía de trabajo y que se adaptarán a lo largo del curso a las condiciones meteorológicas, a las posibilidades en cuanto al uso de instalaciones que se tenga, a la coincidencia de grupos en la misma hora, y al interés y ritmo de los grupos, pudiendo de este modo variar y adaptarse tanto a las demandas e intereses del alumnado como a diferentes UAPP que se puedan corresponder con los mismos objetivos.

(*)Debido a la situación de pandemia por el COVID 19, hay en cada trimestre y nivel una unidad de programación abierta, flexible y evaluable, adaptada a los materiales que puede traer el alumnado desde casa.

	1º ESO	2º ESO	3º ESO
1ª EV	<p>1. CUERPO HUM, ACT FÍS. Y SALUD, CFB:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sesión de educación física. - Calentamiento, parte principal y vuelta a la calma. - Aparato locomotor: Principales huesos, músculos y articulaciones. - Capacidades físicas básicas. <p>2. MOTRICIDAD Y CONDUCTA MOTRIZ:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Juegos vs Deportes. - Deportes: Hockey sala. - Multideporte. (*) 	<p>1. CUERPO HUM, ACT FÍS. Y SALUD, CFB:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aparato locomotor y aparato cardiocirculatorio. - CFB: Resistencia, fuerza y flexibilidad. Test. <p>2. MOTRICIDAD Y CONDUCTA MOTRIZ:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Actividades lúdico-recreativas. - Deportes: Hockey sala II. - Multideporte. (*) 	<p>1. CUERPO HUM, ACT FÍS. Y SALUD, CFB:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aparato locomotor, aparato cardiocirculatorio y aparato respiratorio. - CFB: Entrenamiento. Test. <p>2. MOTRICIDAD Y CONDUCTA MOTRIZ:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Deportes: Baloncesto II. - Expresión corporal: Match de improvisación. - Multideporte. (*)
2ª EV	<p>1. CUERPO HUM, ACT FÍS. Y SALUD, CFB:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Valoración de la condición física. <p>2. MOTRICIDAD Y CONDUCTA MOTRIZ:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Deportes: Baloncesto. - Deportes: Gimnasia artística/acrosport. - Introducción a bailes y la expresión corporal - Deportes de raquetas: Tenis de Mesa. - Multideporte. (*) 	<p>1. CUERPO HUM, ACT FÍS. Y SALUD, CFB:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Valoración de la condición física. <p>2. MOTRICIDAD Y CONDUCTA MOTRIZ:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Expresión corporal: mimo, teatro. - Deportes alternativos: Palas y/u otros. - Deportes: Voleibol. - Multideporte. (*) 	<p>1. CUERPO HUM, ACT FÍS. Y SALUD, CFB:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Primeros auxilios I. - Valoración de la condición física. <p>2. MOTRICIDAD Y CONDUCTA MOTRIZ:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Habilidades: Acrosport (transición musical) - Deportes con implemento: Béisbol y/u otros. - Deportes: Balonmano II. - Multideporte. (*)
3ª EV	<p>1. CUERPO HUM, ACT FÍS. Y SALUD, CFB:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Valoración de la condición física. <p>2. MOTRICIDAD Y CONDUCTA MOTRIZ:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Deportes alternativos: Indiaka. - J/D tradicionales: Lucha Canaria y/u otros. - Deportes: Balonmano. - Multideporte. (*) 	<p>1. CUERPO HUM, ACT FÍS. Y SALUD, CFB:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Valoración de la condición física. <p>2. MOTRICIDAD Y CONDUCTA MOTRIZ:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Actividades en la naturaleza: Orientación. - Bailes de salón y canarios. - Deportes: Fútbol sala. - Actividades con ruedas. - Multideporte. (*) 	<p>1. CUERPO HUM, ACT FÍS. Y SALUD, CFB:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Valoración de la condición física. <p>2. MOTRICIDAD Y CONDUCTA MOTRIZ:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Deportes: Fútbol Sala II. - Juegos tradicionales - Deportes alternativos: Garrafón-ball y malabares. - Multideporte. (*)

	4ºESO	1ºBACH	2ºBach ACM
1ª EV	<p>1. CUERPO HUM, ACT FÍS. Y SALUD, CFB:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Higiene postural. -CFB: Tipos de fuerza, resistencia, velocidad y flexibilidad. -Valoración de la condición física. <p>2. MOTRICIDAD Y CONDUCTA MOTRIZ:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Actividades lúdico-recreativas. -Deportes de raquetas: Bádminton y/u otros. -Multideporte. (*) 	<p>1. CUERPO HUM, ACT FÍS. Y SALUD, CFB:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Acondicionamiento físico general. -CFB. Valoración de la condición física. <p>2. MOTRICIDAD Y CONDUCTA MOTRIZ:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Deportes alternativos: Malabares -Deportes con implementos: golf. -Multideporte. (*) 	<p>1. El acondicionamiento físico y los hábitos saludables.</p> <ul style="list-style-type: none"> -A. F.: Concepto, sesión de entrenamiento, rutinas y test. -Principios del entrenamiento. -Carreras (Resistencia y velocidad). <p>2. Oferta y demanda del acondicionamiento físico.</p> <ul style="list-style-type: none"> -C.F. y Medio Acuático / Gimnasio
2ª EV	<p>1. CUERPO HUM, ACT FÍS. Y SALUD, CFB:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Primeros auxilios II. -Valoración de la condición física. <p>2. MOTRICIDAD Y CONDUCTA MOTRIZ:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Deportes: Atletismo (carreras y saltos). -Actividades en la naturaleza: Orientación II. -Deportes: Voleibol II. -Contenidos rítmicos. -Multideporte. (*) 	<p>1. CUERPO HUM, ACT FÍS. Y SALUD, CFB:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Valoración de la condición física. <p>2. MOTRICIDAD Y CONDUCTA MOTRIZ:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Deportes de raqueta: Palas y Badminton II. -Actividades dirigidas: GAP/PILATES -Deportes alternativos: Disco, indiaca. -Deportes con implementos: Béisbol II. -Multideporte. (*) 	<p>1. El acondicionamiento físico y los hábitos saludables.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Planificación del entrenamiento. -Fuerza: Halterofilia y pesas. -Flexibilidad. -Acondicionamiento físico en el medio natural: senderismo, escalada, rápel, kayak, snorkel, MTB y carreras de orientación. -Actividades dirigidas. <p>2. Oferta y demanda del acondicionamiento físico.</p> <ul style="list-style-type: none"> -C.F. y Medio Acuático / Gimnasio.
3ª EV	<p>1. CUERPO HUM, ACT FÍS. Y SALUD, CFB:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Socorrismo acuático. -Valoración de la condición física. <p>2. MOTRICIDAD Y CONDUCTA MOTRIZ:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Preparación y exposición de juegos tradicionales. -Expresión corporal: Circo. -Deporte adaptado: Goallball. -Actividades con ruedas . -Multideporte. (*) 	<p>1. CUERPO HUM, ACT FÍS. Y SALUD, CFB:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Valoración de la condición física. <p>2. MOTRICIDAD Y CONDUCTA MOTRIZ:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Contenidos rítmicos -Juegos y deportes tradicionales: Organización. -Deporte adaptado: Goallball II. -Multideporte. (*) 	<p>1. El acondicionamiento físico y los hábitos saludables.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Otras actividades dirigidas. -Acondicionamiento físico y salud. -Acondicionamiento físico y recreación. <p>2. Oferta y demanda del acondicionamiento físico</p> <ul style="list-style-type: none"> -C.F. :Gimnasio

9. Programación de Acondicionamiento Físico, optativa de 2º de Bachillerato

Introducción

La finalidad de esta materia optativa es formar al alumnado para que sea capaz de llevar una vida saludable, con destrezas y conocimientos necesarios para que, de forma independiente y autónoma, sea competente y responsable dirigiendo su propio desarrollo físico. Esto lo llevará no sólo a profundizar sobre el qué, el cómo y el cuándo trabajar para obtener la mejora en la condición física producida como causa obvia del entrenamiento, sino también a interiorizar que podrá adquirir beneficios para mejorar otros aspectos de la vida, conducentes a su desarrollo integral.

Con objeto de lograr esta finalidad, en la materia se profundiza en los conocimientos sobre el cuerpo y el acondicionamiento físico y en el desarrollo de la autonomía de acción que han ido adquiriéndose en las etapas anteriores por medio del estudio y la práctica de la Educación Física. Al mismo tiempo se centrará en los intereses y motivaciones del alumnado que opta por adentrarse en este ámbito, facilitándole el conocimiento que le permitirá ser crítico con la actividad física y el acondicionamiento físico, tanto desde el punto de vista de consumidor como desde el campo laboral.

La materia contribuirá a la adquisición de las competencias generales a través del desarrollo de la competencia motriz, como clave sustantiva que da sentido a la misma.

Los objetivos seleccionados se centran en que el alumnado desarrolle las capacidades que le permitan utilizar la educación física y el deporte para favorecer su desarrollo personal y social. De ahí que se incida en el conocimiento del propio cuerpo, en la aplicación de los sistemas, métodos y medios adecuados para la práctica deportiva, en la aproximación a la teoría del entrenamiento deportivo, en la realización periódica de controles, en la participación en actividades físico-deportivas, y en la identificación y valoración de hábitos saludables concernientes a la condición física.

Los contenidos se han organizado en dos bloques, dirigidos al desarrollo de distintos aspectos del acondicionamiento físico. En el primer bloque, «El acondicionamiento físico y los hábitos saludables», se trabajarán contenidos directamente asociados a la obtención y el mantenimiento de la condición física desde un punto de vista de la salud. El alumnado tendrá que adquirir conocimientos vinculados con el acondicionamiento físico tanto de forma teórica como desde su aplicación práctica, que será el objetivo final. Se buscará que el alumnado entienda, comprenda y sepa aplicar los conceptos de acondicionamiento físico, profundizando en las diferentes capacidades físicas y trabajando aspectos como la higiene, nutrición o el entrenamiento invisible, alcanzando un nivel que le permita desarrollar posteriormente planes de entrenamiento según su edad y sexo, aplicando los sistemas, métodos y medios de entrenamiento adecuados, así como los tests y pruebas de campo necesarios para obtener resultados de su estado físico y poder aplicar después su propio adiestramiento o las modificaciones oportunas.

En el segundo bloque, «Oferta y demanda del acondicionamiento físico», se ofrece al alumnado de esta materia la posibilidad de obtener una visión, lo más real posible, de la situación profesional en ese momento. Con esa finalidad se le guía para que descubra por sí mismo la situación real en su entorno o en aquél donde quiera dirigir su vida profesional, para facilitar su decisión, tras los resultados percibidos, de incorporarse a la formación profesional específica o a los estudios universitarios correspondientes, siempre dentro del ámbito de la actividad física y del deporte.

La metodología estará basada, principalmente, en la estrategia emancipativa, orientada a la autonomía real del alumnado de modo que tome las riendas de su aprendizaje, situando al profesorado como guía o facilitador del progreso. La autonomía del alumnado en la gestión de su propia práctica va a requerir que todos esos conocimientos y habilidades acerca del acondicionamiento físico se contextualicen, de modo que la competencia motriz se manifieste en lo referido a ergonomía, planificación, y responsabilidad sobre el propio aprendizaje, buscando hacerlo competente para incorporarse a la vida activa, y serán las motivaciones o las necesidades del alumnado las que la determinarán. No podemos olvidar entre estos intereses la orientación hacia estudios superiores relacionados con la actividad física.

En lo que respecta a la evaluación se aconseja el modelo de evaluación formativa y compartida que permita al alumnado participar en su propio proceso de aprendizaje, utilizando su evaluación como fuente de progreso y mejora. Como principios de evaluación se asumen la individualización, el carácter formativo, la participación de los agentes, el seguimiento y el ajuste del programa. El primero de estos principios se

justifica en el respeto a la diversidad de manifestaciones de las capacidades físicas y motrices, según el principio de inclusión educativa, así como el progreso personal y singular del alumnado. El segundo, se explica porque la evaluación actúa como flujo de información continua que sitúa el aprendizaje y reorienta la enseñanza durante el desarrollo del proceso. El tercer principio, se justifica por pretender que los juicios y valoraciones tengan un valor ético y el consenso necesario. El cuarto principio se explica por sistematizar la actuación docente, permitiendo la reflexión y la toma de decisiones sobre el programa. Un aspecto que se hace imprescindible para conseguir los fines propuestos es que la práctica lleve aparejada la reflexión sobre lo que se está haciendo, el análisis de la situación y la toma de decisiones. También hay que incidir en la valoración de las actuaciones propias y ajenas y en la búsqueda de fórmulas de mejora, para lo cual, la evaluación formativa, la coevaluación y la heteroevaluación ofrecen numerosas ventajas.

Se recomienda el empleo de las TIC, como recurso óptimo para la búsqueda y el tratamiento de la información, que permitirá indagar, comparar, ampliar, confirmar e intercambiar los contenidos acerca del acondicionamiento físico. Además, la utilización de las TIC, en lo que concierne al empleo de aplicaciones telefónicas, supondrá un aliciente para el alumnado, y permitirá la posibilidad de registro y control de su plan de entrenamiento, entre otras muchas posibilidades.

Contribución a las competencias

Contribuye al desarrollo de la competencia en *Comunicación lingüística (CL)* por la necesidad de conocer y emplear el vocabulario específico del ámbito del acondicionamiento para poder establecer un intercambio comunicativo fluido. La velocidad con la que se desenvuelve el mundo del entrenamiento deportivo, implica un esfuerzo notable que permita al alumnado identificar la terminología en uso.

Al desarrollo de la *Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)* hay contribución a través del conocimiento y funcionamiento del cuerpo, la valoración de la actividad física como elemento indispensable para preservar la salud, evitando el sedentarismo y reflexionando sobre el efecto que tienen en nuestro cuerpo determinadas prácticas. Además, el alumnado profundizará en la utilización de recursos tecnológicos de última generación en planes de entrenamiento vinculados a potenciar el acondicionamiento físico.

Las múltiples aplicaciones de la que disponemos en los distintos entornos tecnológicos favorecen el desarrollo de la *Competencia digital (CD)*; mediante la investigación, análisis y selección, disponemos de información referente a aspectos cualitativos y cuantitativos que afectan a nuestra salud, entrenamiento y rendimiento físico, implicando su uso una actitud crítica y reflexiva en la valoración de la información disponible. Además se familiarizará al alumnado con la utilización de aplicaciones de telefonía móvil, muy útiles en las fase de diseño, puesta en práctica y seguimiento de un plan de entrenamiento.

El desarrollo de la *Competencia de Aprender a aprender (AA)*, tiene implícito el que nuestro alumnado sea consciente de sus limitaciones y de su punto de partida, de tal forma que le permita establecer metas alcanzables favoreciendo el desarrollo de su autonomía en el proceso de aprendizaje. Por otro lado el alumnado tiene que ser consciente de los efectos que tiene la actividad física en su salud y los cambios corporales que se van produciendo, siendo la motivación, el esfuerzo y la actitud, elementos importantes en el desarrollo de esta competencia.

Se contribuye al desarrollo de las *Competencias sociales y cívicas (CSC)*, tomando en consideración las interacciones sociales que se producen en los distintos contextos de aprendizaje, en la propia estructura y dinámica de las tareas, los espacios, recursos y entornos que se utilizan para el desarrollo de las sesiones. Igualmente, la realización de actividades físicas sociomotrices o que hagan más significativa la relación social y el respeto a las demás personas, propicia el desarrollo de habilidades sociales y de actitudes inclusivas. Se deben asumir las limitaciones personales así como promover la igualdad de oportunidades y utilizar el diálogo como medio para resolver los conflictos de forma pacífica.

Desde esta materia se contribuye al desarrollo del *Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE)* al promover la autonomía personal, que el alumnado sepa diseñar e implementar un plan, tenga la capacidad de análisis, planificación, organización y gestión, promoviendo progresivamente su emancipación. Que sepa resolver los problemas motrices que se le presenten, buscando soluciones creativas e imaginativas, previa evaluación de la situación, teniendo iniciativa, interés y proactividad.

Asimismo se desarrolla la *Conciencia y expresiones culturales (CEC)* a través de la valoración crítica de la evolución de las diferentes manifestaciones sociales de la motricidad y su aceptación. Se fomenta que el alumnado sea capaz de comunicarse y expresarse utilizando su cuerpo y el movimiento como medio para su enriquecimiento y disfrute personal.

Contribución a los objetivos de etapa

La materia de *Acondicionamiento físico* contribuye a consolidar el desarrollo personal y social del alumnado, fomentando la práctica de actividad física y afianzando los hábitos saludables como medio para alcanzar calidad de vida. A través de las prácticas se formará alumnado responsable, con iniciativa personal y autonomía, desarrollando el espíritu crítico ante los hábitos sociales relacionados con la actividad física, la salud, y el consumo responsable. A través del *Acondicionamiento Físico* se promoverán valores como la disciplina, la constancia y el esfuerzo beneficiosos para su vida personal y profesional. Pretendemos desarrollar ciudadanos participativos, involucrados, fomentando el trabajo en equipo y la cooperación en las prácticas desarrolladas donde continuamente se estén tomando decisiones siendo necesario el diálogo y la aceptación de las normas. En el sentido globalizador en el que concebimos nuestra materia, la igualdad de derechos y oportunidades están presentes, impulsando la resolución de conflictos de forma pacífica, fomentando la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con el fin de alcanzar una sociedad inclusiva.

Optamos por la integración efectiva, solvente y responsable de las tecnologías de la información y comunicación en el contexto social actual, siendo crítico y responsable con su utilización, aprovechando las posibilidades que nos ofertan estas tecnologías para la mejora de nuestra condición física y en general de nuestra salud y calidad de vida.

Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables

Los criterios de evaluación son el elemento referencial en la estructura del currículo, cumpliendo, por tanto, una función nuclear, dado que conectan todos los elementos que lo componen: objetivos de la etapa, competencias, contenidos y metodología. Debido a este carácter sintético, la redacción de los criterios facilita la visualización de los aspectos más relevantes del proceso de aprendizaje en el alumnado para que el profesorado tenga una base sólida y común para la planificación del proceso de enseñanza, para el diseño de situaciones de aprendizaje y para su evaluación. Los criterios de evaluación encabezan cada uno de los bloques de aprendizaje en los que se organiza el currículo, estableciéndose la relación de estos criterios con las competencias a las que contribuye, así como con los contenidos que desarrolla. Estos criterios de evaluación constan de dos partes indisolublemente relacionadas, que integran los elementos prescriptivos establecidos en el currículo básico: el enunciado y la explicación del enunciado..

Los estándares de aprendizaje evaluables son las concreciones de cada criterio y especifican lo que el alumnado debe saber, saber hacer y saber ser. Tienen que ser observables, medibles y evaluables. Estos estándares se han integrado de manera globalizada en la descripción de cada criterio. De tal manera que en la explicación se alude de forma concreta al grado de desempeño que el alumnado va a demostrar que ha adquirido como resultado de un proceso de enseñanza y aprendizaje transversal, global e integrado.

De esta forma, los criterios de evaluación del currículo conjugan, de manera observable, todos los elementos que enriquecen una situación de aprendizaje competencial: hace evidentes los procesos cognitivos, afectivos y psicomotrices a través de verbos de acción; da sentido a los contenidos asociados y a los recursos de aprendizaje sugeridos; apunta metodologías favorecedoras del desarrollo de las competencias; y contextualiza el escenario y la finalidad del aprendizaje que dan sentido a los productos que elabora el alumnado para evidenciar su aprendizaje. De este modo se facilita al profesorado la percepción de las acciones que debe planificar para favorecer el desarrollo de las competencias, que se presentan como un catálogo de opciones abierto e inclusivo, que el profesorado adaptará al contexto educativo de aplicación.

En consecuencia, bajo la perspectiva de la autonomía en el aprendizaje, los conocimientos sobre el cuerpo y el acondicionamiento físico y los intereses y motivaciones del alumnado que opta por adentrarse en este ámbito, los criterios de evaluación abordan el diseño y la ejecución de planes de acondicionamiento físico para la mejora de la salud y calidad de vida, los métodos y medios de entrenamiento que mejor se ajustan a sus necesidades y a su entorno, así como todas las variables que afectan de una u otra forma al rendimiento físico, que incluyen valoraciones y seguimiento de los mismos, la construcción del conocimiento compartido con el empleo de las tecnologías de la información y la comunicación y el análisis de las ofertas referidas a este ámbito profesional.

Contenidos

Los contenidos se han asociado al propósito general de la materia: la obtención y el mantenimiento de la condición física desde un punto de vista de la salud. Agrupados en dos bloques de aprendizaje, en el primero de ellos, «El acondicionamiento físico y los hábitos saludables», se vinculan tanto la forma teórica como su aplicación práctica, que será el producto final. A través de los mismos se pretende que el alumnado entienda, comprenda, aplique y profundice los conceptos de acondicionamiento físico en función de las diferentes capacidades físicas, que sepa relacionarlos con aspectos como la higiene, nutrición o el entrenamiento invisible, aprendizajes que le permitan desarrollar planes de entrenamiento según su edad y

sexo, aplicando los sistemas, métodos y medios de entrenamiento adecuados, así como los tests y pruebas de campo necesarios para obtener resultados de su estado físico y poder aplicar después su propio adiestramiento o las modificaciones oportunas.

En un segundo bloque, «Oferta y demanda del acondicionamiento físico», se ofrece al alumnado de esta materia la posibilidad de obtener una visión, lo más real posible, de la situación profesional en ese momento. Con esa finalidad se le guía para que descubra por sí mismo la situación real en su entorno o en aquél donde quiera dirigir su vida profesional, para facilitar su decisión, tras los resultados percibidos, de incorporarse a la formación profesional específica o a los estudios universitarios correspondientes, siempre dentro del ámbito de la actividad física y del deporte.

Orientaciones metodológicas y estrategias didácticas: retos colaborativos estimulantes en ambientes de aprendizaje atractivos.

Esta materia tendrá en cuenta los siguientes principios metodológicos: el aprendizaje debe ser significativo y funcional, partiendo de los contenidos previos adquiridos y siempre teniendo presente en la futura aplicabilidad de lo aprendido para la vida adulta y las necesidades de actividad física que se planteen en el futuro; atender a las características individuales del alumnado, encontrándonos con diversidad de intereses, y fomentando la participación activa de cada uno de ellos con independencia de la competencia motriz de partida; la interacción entre el alumnado, planteando situaciones de aprendizaje que busquen el desarrollo de tareas cooperativas donde se asuman distintos roles y responsabilidades como medio para sociabilizarse y obtener el éxito tanto personal como grupal. Y por último la motivación, buscando el interés del alumnado por realizar actividad física tanto en el centro escolar como fuera de este, afianzando así el gusto por una vida saludable y activa.

La metodología debe estar basada, en la estrategia participativa, buscando llegar a estrategias emancipativas donde el alumnado sea claramente el protagonista del proceso de enseñanza aprendizaje, haciendo hincapié en la consolidación de la autonomía, buscando actitudes de responsabilidad hacia el propio aprendizaje, interés y disfrute, orientando hacia estudios superiores relacionados con la actividad física y buscando hacerlo competente para incorporarse a la vida activa. Los estilos que primarán serán los estilos de participación docente siendo el alumnado el protagonista de su proceso y sobre el que recaen la mayoría de las decisiones y estilos basados en la investigación donde se promueve que los aprendizajes sean significativos.

En cuanto a la organización, optaremos principalmente por el trabajo en pequeños grupos fomentando la cooperación, siendo el profesor el encargado de guiar el proceso, intentando buscar actitudes de disfrute, motivación y solidaridad entre el alumnado, teniendo como fin la consolidación de una actitud positiva hacia la actividad física. Buscaremos el desarrollo de las competencias generando ambientes de aprendizaje atractivos utilizando los medios disponibles en el centro así como el entorno cercano en el que nuestros alumnos son potenciales consumidores. En lo que se refiere al uso de las tecnologías de la información y comunicación, se fomentará el uso responsable y con criterio, buscando formar alumnado competente que sepa vincular estas tecnologías a sus necesidades a la hora de realizar actividad física.

En lo que respecta a la evaluación, la entendemos como un proceso continuo de obtención de información que nos permite tomar decisiones durante el mismo, que debe ser compartida, existiendo una participación activa del alumnado y del profesorado, incluyendo la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación que nos van a permitir reorientarla enseñanza y el aprendizaje en todo momento.

<p>Criterio de evaluación</p> <p>1. Diseñar de forma autónoma un plan de entrenamiento de la condición física orientada a la salud.</p> <p>Con este criterio se pretende evaluar si el alumnado es capaz de diseñar su plan de entrenamiento justificándolo suficientemente e identificando los principios del entrenamiento, las leyes de la adaptación que cumplir, las capacidades físicas condicionantes y coordinativas para la mejora de la salud y calidad de vida, los métodos y medios de entrenamiento que mejor se ajustan a sus necesidades y a su entorno, así como todas las variables que afectan de una u otra forma al rendimiento físico.</p>	<p>COMPETENCIAS: AA, CSC, SIEE, CEC,</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE I:</p>
<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocimiento de la higiene y salud para la calidad de vida. 2. Importancia del conocimiento de la nutrición en la salud y su relación con la condición física. 3. El entrenamiento invisible como favorecedor de la mejora de la condición física. 4. Relación de los mitos y falsas creencias con el ejercicio físico y la salud. 5. Conocimiento de las actividades físicas como recurso para la potenciación de la salud. 6. Interpretación de los principios de la teoría del entrenamiento. 7. Conocimiento y ejecución de los sistemas, métodos y medios del entrenamiento 8. Profundización en el reconocimiento de las capacidades físicas condicionales. 		

<p>Criterio de evaluación</p> <p>2. Ejecutar la planificación del entrenamiento de la condición física orientada a la mejora de la salud.</p> <p>Con este criterio se pretende comprobar si el alumnado, tras diseñarlo y elaborarlo, es capaz de saber hacer y llevar a la práctica su planificación, verificando que los sistemas, métodos y medios de entrenamiento utilizados se ajustan a sus necesidades y a las posibilidades de su entorno, y que contribuyen a mejorar su salud. Se valorará en el proceso de evaluación que las tareas y ejercicios puedan ser actividades recreativas, deportivas o con soporte musical, siempre que estén debidamente justificadas y controladas y no supongan un riesgo para su salud. El alumnado podrá ejecutar en la práctica el plan de entrenamiento de la condición física en colaboración con otros compañeros y compañeras, de forma que puedan cooperar respetando las particularidades de cada una de las personas.</p>	COMPETENCIAS: AA, CSC, SIEE	BLOQUE DE APRENDIZAJE I:
<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Interpretación desde una perspectiva crítica de los principios y métodos vinculados a la teoría del entrenamiento que favorezcan el desarrollo de la salud. 2. Conocimiento y ejecución de los sistemas, métodos y medios del entrenamiento, en especial aquellos que promuevan al fomento de la salud 3. Correcta ejecución de ejercicios y tareas asociados a distintos ámbitos de la motricidad (recreativos, deportivos y con fondo musical) y su aplicación a los programas de mejora del acondicionamiento físico. Valoración de la importancia de su conocimiento como prevención de accidentes y lesiones deportivas. 		

<p>Criterio de evaluación</p> <p>3. Evaluar el nivel inicial, la evolución y el nivel final de la condición física dentro del plan de entrenamiento, mediante los test y pruebas de campo.</p> <p>Este criterio busca constatar que el alumnado es capaz de conocer previamente a la puesta en práctica el nivel de condición física inicial, utilizando de forma correcta los protocolos necesarios de los test y de las pruebas de campo elegidos. Además, se verificará si identifica el grado de desarrollo que va alcanzando durante la aplicación del plan para comprobar, finalmente, si ha logrado el objetivo fijado al principio.</p>	COMPETENCIAS: AA, CSC, SIEE, CEC	BLOQUE DE APRENDIZAJE I:
<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Aplicación de los test y pruebas de campo como instrumento de evaluación para el seguimiento del plan de entrenamiento orientado a la mejora de la salud. 		

<p>Criterio de evaluación</p> <p>4. Recurrir a las tecnologías de la información y la comunicación como medio para obtener información útil y además emplear los recursos tecnológicos para el diseño y puesta en práctica de su plan de entrenamiento.</p> <p>Con este criterio se propone verificar que el alumnado emplea las tecnologías de la información y la comunicación, incluyendo sus vertientes interactivas y colaborativas, para recopilar, seleccionar, transformar y transmitir, todos aquellos datos y contenidos vinculados con el entrenamiento y la condición física. Además se potenciará la utilización de recursos tecnológicos, como por ejemplo las aplicaciones tecnológicas, para el diseño y puesta en práctica de su plan de entrenamiento. A la vez, servirá para reforzar, desde la transversalidad, la habilidad del alumnado en el empleo del recurso informático, tal como viene demandando la sociedad contemporánea y se contempla en los objetivos del Bachillerato.</p>	COMP: AA, CSC, SIEE, CD	BLOQUE DE APRENDIZAJE I:
<p>Contenidos</p> <p>1. Uso y valoración de los recursos tecnológicos para el desarrollo práctico, la mejora y ampliación de los contenidos de la materia.</p> <p>2. Empleo de las tecnologías de la información y comunicación para la recopilación de información diversa y desarrollo de los contenidos de la materia. Análisis y valoración de la información.</p>		
<p>Criterio de evaluación</p> <p>5. Analizar y estudiar las posibilidades laborales en torno a la actividad física en el mercado profesional actual.</p> <p>Se trata de evaluar con este criterio si el alumnado identifica, tras un adecuado análisis, las posibles salidas profesionales relacionadas con la condición física y, por consiguiente, con la actividad física en sí misma, indagando en la situación del mercado laboral tanto a nivel europeo, nacional, como regional, insular y local, de tal manera que le sirva para averiguar y reconocer sus posibilidades futuras respecto a su formación académica y al campo profesional de su interés.</p>	COM: AA, CSC, SIEE	BLOQUE I:
<p>tenidos</p> <p>1. Análisis y estudio de las ofertas y demandas del acondicionamiento físico en el mercado laboral actual en los niveles europeo, estatal, autonómico, insular y municipal.</p> <p>2. Conocimiento y valoración de las salidas profesionales en el campo de la actividad física y del entrenamiento.</p>		

- METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS PARA ACM.

Se intentará en la medida de las posibilidades aprovechar al máximo las instalaciones y recursos deportivos municipales, habiéndose solicitado y conseguido, la impartición de dos horas seguidas unidas al recreo para poder salir del centro en ese horario con el profesor-a. de ACM

Asimismo, se acordó en CCP como criterio pedagógico que el máximo de alumnado fuera de 18 para poder realizar dichas salidas de forma regular sin necesitar apoyo de otro profesor-a en las mismas. Entendemos que en esta situación se podrán considerar las instalaciones municipales como unidades funcionales anexas al centro y cuyo uso para este grupo.

Para el escenario presencial, se priorizarán los agrupamientos individuales durante las sesiones guardando además las normas contra el COVID 19 (lavado de manos, distancia de seguridad y uso de mascarilla)

En algunos casos, estas propuestas se van a desarrollar en grupo, guardando la distancia de seguridad, en los que el alumnado debe asumir diferentes roles y responsabilidades, incluyendo el liderazgo, la dirección o el arbitraje; constituye una oportunidad para incidir sobre capacidades de inserción social. Asimismo, se han de plantear las estrategias apropiadas para la solución de las diferentes situaciones motrices, el análisis crítico de los productos que oferta el mercado relacionados con las actividades físicas y el desarrollo de la autoestima. El tratamiento didáctico de todo ello debe facilitar, por una parte, una vivencia positiva de la práctica y, por otra, una reflexión rigurosa en la que el alumnado disponga del componente cognitivo y volitivo necesario para dar el paso desde la creencia general de que la actividad física es buena para la salud hacia la consolidación de la actitud hacia dicha práctica.

El escenario semipresencial, no se dará durante este curso escolar dada la organización del centro que permite el mantenimiento del distanciamiento social dentro del aula.

Para el escenario no presencial, la enseñanza será completamente "on line" mediante la plataforma EVAGD. Realizándose las clases por videoconferencia y con seguimiento de actividades, tareas.

-EVALUACIÓN

·INSTRUMENTOS:

Como instrumentos de calificación emplearemos las hojas de registro en el escenario presencial que se detalla en las unidades de programación de cada nivel, así como el cuaderno u hoja excel de registro del profesorado. Un escenario semipresencial (no se llevará a cabo durante este curso), mientras que en un escenario no presencial se evaluarán tareas a través de la plataforma EVAGD de los contenidos planificados para el curso utilizando las rúbricas elaboradas a tal fin y/o cuestionarios de respuesta múltiple de los contenidos impartidos por videoconferencia.

·CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

El resultado de la evaluación del alumnado se expresará en números que van del 0 al 10, sin decimales.

Trabajo escrito	Exposición trabajo. Práctica.	Test físicos	Asistencia Actitud	Trabajo en clase
Sesión. Teórico Ficha alumno	Exposición	Realización	Actitudes adecuadas	Trabajo diario.

Se entiende por actitud a los siguientes apartados:

- + Falta de esfuerzo en las sesiones.
- + Falta de asistencia injustificada a las clases.
- + Mal comportamiento en clase.
- + No traer la indumentaria correcta
- + No traer el aseo correspondiente.
- + Cuidado y trato del material.
- + Respeto al profesor y compañero.
- + Puntualidad en la llegada y la salida de clase
- + No realizar la ficha para alumnos exentos temporalmente.
- + Ausentarse injustificadamente de clase para ir al baño, ir a alguna dependencia del centro, etc.
- + Utilizar las zonas indicadas para acceder a los espacios habilitados para la Educación Física.

Dentro del trabajo en clase se valorará en el alumno/a:

- Índice de participación.
- Implicación
- Interés
- Asistencia a las salidas.

·PROCEDIMIENTOS EXTRAORDINARIOS DE EVALUACIÓN:

Evaluación extraordinaria de septiembre: para superar la asignatura deberá tener aprobado la prueba teórica-práctica preparada, tomando como referente los contenidos mínimos.

El alumnado que pierda el derecho a la evaluación continua debido a las faltas injustificadas, serán evaluados mediante una prueba teórica-práctica en junio basada en los contenidos mínimos.

El alumnado que no supere una determinada evaluación, trabajará en el siguiente, diferentes tareas del trimestre no superado para poder realizar una prueba teórico-práctica de recuperación,

·2º BACHILLER CONTENIDOS MÍNIMOS:

El alumno debe entregar trabajo de plan de entrenamiento.

CONTENIDOS MÍNIMOS. JUNIO Y SEPTIEMBRE.

Acondicionamiento físico y entrenamiento. Conceptos básicos.
Definición y clasificación de cada cualidad física.
Los Principios del entrenamiento deportivo.
Métodos de trabajos de las cualidades físicas básicas.
Test de condición física. Seguimiento de un plan de mejora. Obtención de mejora.
Plan de entrenamiento: concepto, fundamentos y requisitos. Elaboración de un plan de entrenamiento.
Uso de la frecuencia cardíaca para controlar la intensidad del ejercicio.
Manejo del cronómetro en el deporte. Registro en diario de entrenamiento.
Reconocer y aplicar ejercicios de musculación para la mejora de los distintos tipos de fuerza.
Elaborar tabla de trabajo de una o varias sesiones.
Acondicionamiento físico en medio natural, en recreación y deporte.
Corrección posturas corporales y nociones de plan de mejora.
Dieta e hidratación en el deporte. Necesidades nutricionales de los deportistas.

-TEMPORALIZACIÓN Y UNIDADES DE PROGRAMACIÓN. ACONDICIONAMIENTO FÍSICO.

1. El acondicionamiento físico y los hábitos saludables.

- A. F.: Concepto, sesión de entrenamiento, rutinas y test.
- Principios del entrenamiento.
- Carreras (Resistencia y velocidad).

2. Oferta y demanda del acondicionamiento físico.

- C.F. y Medio Acuático / Gimnasio

1. El acondicionamiento físico y los hábitos saludables.

- Planificación del entrenamiento.
- Fuerza: Halterofilia y pesas.
- Flexibilidad.
- Acondicionamiento físico en el medio natural: senderismo, escalada, rápel, kayak, snorkel, MTB y carreras de orientación.
- Actividades dirigidas.

2. Oferta y demanda del acondicionamiento físico.

- C.F. y Medio Acuático / Gimnasio.

1. El acondicionamiento físico y los hábitos saludables.

- Otras actividades dirigidas.
- Acondicionamiento físico y salud.
- Acondicionamiento físico y recreación.

2. Oferta y demanda del acondicionamiento físico

- C.F. :Gimnasio

10. PROGRAMA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

ACTIVIDAD	CURSO	PROFESORADO RESPONSABLE	MES	TRIMESTRE
SENDERO: Riquianez - Casco Arucas	1º ESO	OLGA SAMUEL Q.	Por determinar	2º
SENDERO: Vasco López	2º ESO	SAMUEL A. ANTONIO	Por determinar	2º
SENDERO: Costa /Altabacales.	3º ESO	SAMUEL Q. HÉCTOR OLGA	Por determinar	2º
Actividades en la Naturaleza: Senderismo-Tiro con arco- Orientación,	4º ESO	ANTONIO SAMUEL A.	Por determinar	2º
SENDERO: Teror - Arucas	1º BACH	HÉCTOR OLGA	Por determinar	2º
Senderismos y visitas a instalaciones deportivas	2º BACH. ACM	ANTONIO SAMUEL Q.	Por determinar.	1º-2º-3º
Actividades en el Polideportivo: Deportes de raquetas, halterofilia, atletismo.	2º BACH ACM	ANTONIO SAMUEL Q.	Por determinar	1º-2º-3º

*Queremos hacer constar en la Programación que a lo largo del curso pueden ir surgiendo otras actividades que nos proponga algún organismo distintas a la expuestas en la Programación

11. EDUCACIÓN EN VALORES

El desarrollo de esta programación en el aula, será:

1. **Igualitario y No Sexista:** Se trabajará bajo el principio de la coeducación, entendiéndolo como una forma de educar para la igualdad, sin discriminación por razones de sexo, religión, cultura, discapacidad.
2. **Participativo:** Se trabajará para que los alumnos se sientan responsables de la buena marcha y funcionamiento de la clase, aportando actuaciones y decisiones dentro de su ámbito de responsabilidad.
3. **Tolerante y Solidario:** Se trabajará la aceptación de la diversidad del aula, entendiendo esta diversidad como fuente de enriquecimiento. Desarrollando desde el área valores como la responsabilidad, la autonomía, el respeto y el espíritu crítico.
4. **Saludable:** Se promocionará desde el área los hábitos de vida saludables y construir un ambiente agradable, limpio, sano y tranquilo .
5. **Sostenible:** Se trabajará para la concienciación sobre la necesidad de reciclar, reutilizar y aprovechar el material escolar. Del mismo modo se promocionará el respeto hacia el medio ambiente, reflexionando sobre la utilización de los recursos naturales que están a nuestro alcance. Desarrollando estrategias que permitan a los alumnos, mantener una actitud crítica ante el consumo. Para ello se trabajará coordinadamente con el **programa de sostenibilidad** que se lleva a cabo en centro aprobado por el consejo escolar y gestionado por un componente de este departamento.
6. **Asertivo, Sociable y Socializador:** Se potenciará un aula en el que las relaciones entre todos estén basadas en la tolerancia, el respeto, la convivencia, la empatía y la integración, utilizando el conflicto como recurso para el crecimiento y fomento del diálogo.
7. **Profesional –Integrador:** Se intentará ofrecer una enseñanza de calidad que fomente el desarrollo de las competencias personal, profesional y social .

Desde este departamento se a trabajar la red canaria-InnovAS de la siguiente manera:

- Promoción de la Salud y la Educación Emocional: Actividades para formentar la vida saludable del alumnado, mediante la actividad física, nociones de nutrición, hábitos posturales y prevención de lesiones.
- Educación Ambiental y Sostenibilidad: Fomento de actividad física con la utilización de material reciclado: malabares, garrafón-ball...
- Igualdad y Educación Afectivo Sexual y de Género: Mediante agrupamiento mixtos y actividades que conecten con ambos sexos.

12. CONCRECIÓN DE LOS PROGRAMAS DE CONTENIDO PEDAGÓGICO DEL CENTRO.

- Programa de senderismo para todos los cursos en colaboración con servicios deportivos municipales.
- Red de igualdad: actividad física física mixtas.
- Talleres en diferentes celebraciones: día de Canarias, contra la violencia de género,...
- Promoción de la salud y hábitos de vida saludables.
- Mejora de la convivencia y el clima escolar: a través de torneos internos, Proyecto y talleres, así como de jornadas intercentros

13. VALORACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

A final de curso el profesorado responsable de impartir la materia, reflexionará sobre las siguientes cuestiones y otras que puedan surgir, para tomar las decisiones oportunas que permitan ajustar y mejorar el diseño de la programación para el siguiente curso:

- ¿Hemos contextualizado la programación a nuestro entorno e instalaciones y materiales?
 - ¿Qué contenidos permiten trabajar mejor las competencias básicas, teniendo en cuenta los criterios de evaluación?
 - ¿Se ha realizado una selección y organización de contenidos en unidades de programación secuenciadas?
 - ¿Se ha descubierto qué contenidos de otras áreas conectan con los de la propia para permitir la integración curricular y el trabajo interdisciplinar?
 - ¿Las unidades de programación responden a enfoques metodológicos que favorecen la adquisición de las competencias básicas?
 - ¿El conjunto de unidades de programación permiten el desarrollo del currículo?
 - En el análisis de los criterios de evaluación, ¿se han identificado los aspectos imprescindibles para diseñar las actividades de aprendizaje?
 - ¿Los procedimientos e instrumentos de evaluación previstos han permitido la obtención de información necesaria para valorar el grado de adquisición de las competencias básicas?
 - ¿Hemos utilizado la autoevaluación y la coevaluación para que el alumnado sea partícipe y responsable de su proceso de aprendizaje y para que conozca los objetivos, la metodología y la evaluación a que se somete?
 - ¿Se ha informado al alumnado y a las familias sobre los diferentes aspectos de la evaluación?
 - ¿Se han utilizado los criterios de evaluación como referente para elaborar los de calificación?
 - ¿Los criterios de calificación son útiles para valorar los aprendizajes adquiridos, permiten reconocer dificultades de aprendizaje, facilitan la toma de decisiones para su posterior regulación?
 - ¿Los criterios seguidos para diseñar las tareas y actividades consideran diferentes niveles de complejidad y de estilos de aprendizaje para su diseño?
 - ¿El enfoque de la programación permite el uso de distintos espacios y escenarios para la actividad docente, posibilita diferentes agrupamientos, así como la utilización de materiales, recursos y soportes diversos?
 - ¿El tiempo asignado a las unidades de programación para su desarrollo ha sido el adecuado?
 - ¿El diseño y la puesta en práctica de las actividades complementarias y extraescolares han favorecido el desarrollo de las competencias básicas y de la programación?
 - ¿Se han previsto las medidas organizativas, de acceso a los materiales y recursos necesarios para poder hacer efectiva la programación?
 - ¿Se han planificado los mecanismos para recoger las propuestas de mejora, al término de cada unidad de programación, del trimestre y del curso?
 - ¿Los distintos apartados de la programación son coherentes entre sí?
- Cuestionario evaluación del alumnado de fin de curso.

14. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN EDUCACIÓN FÍSICA.

Los agrupamientos del alumnado son muy variados y los ritmos de aprendizaje son muy diferentes. Algunos necesitan un tratamiento diferenciado de la normalidad del aula, bien por su alto o por su bajo nivel. En este caso diseñaremos las estrategias didácticas adecuadas para hacer una adaptación curricular de contenidos y actividades. Esto implica que hayamos adoptado unos criterios comunes sobre adaptaciones curriculares.

* Los contenidos básicos son obligatorios para todos, pero daremos más tiempo a determinados alumnos para que los consigan.

* Se diseñarán caminos diferentes para determinado grupo de alumnos. Es decir no se trata tanto de exigir menos contenidos sino de plantear otras actividades de aprendizaje, para lograr los mismos contenidos cuando no se alcanzan por el primer camino.

Según el tipo de dificultad de aprendizaje que se presente en el alumnado, se efectuarán las modificaciones pertinentes en la adaptación de los elementos del currículo que se estime conveniente. En este sentido los criterios de distribución de los contenidos para el alumnado con dificultades de aprendizaje serían básicamente los siguientes:

1. En cuanto al alumnado que asiste a clase no realizando la sesión práctica por enfermedades transitorias, accidentes, etc. Aquel alumno que asiste a clase no realizando la sesión práctica por cualquier motivo colaborará con el profesor durante la sesión. Si se trata de lesión temporal deberá traer la tabla de ejercicios que pueda realizar para hacerlos en clase o hacer aquellos estiramientos o trabajo de fuerza que pueda realizar (ficha de ejercicios). Excepcionalmente rellenará una "ficha de clase" con todos los ejercicios que incluye la sesión, o bien una "ficha de biblioteca" donde el alumno realizará un comentario de texto y una opinión personal, sobre un capítulo de algún texto relacionado con el área, el mundo de la actividad física o tema de actualidad, que posteriormente será entregado al profesor para la evaluación de dichas fichas.

2. En cuanto al alumnado con alto / bajo rendimiento. Se propondrá el mismo tipo de actividades que al resto de la clase, pero adaptando los parámetros de carga, intensidad y volumen siguiendo el principio de individualidad o ampliando o disminuyendo el nivel en los diferentes mecanismos de la acción motriz.

3. En cuanto al alumnado que en las diferentes evaluaciones se detecte problemas en cualquiera de los bloques de capacidades. Se adoptarán las medidas consensuadas por la junta de evaluación y el Departamento de Orientación.

4. En cuanto al alumnado que se puede considerar de "elite deportiva", estarán sujetos a las mismas condiciones de evaluación, en lo concerniente a la participación práctica y teórica, variando exclusivamente lo referente a los criterios de asistencia. Teniendo en cuenta que este tipo de alumnado suele faltar con asiduidad a las clases por concentraciones, competiciones, etc., deberán presentar un certificado federativo o club, donde se anoten los días que va a ausentarse de las sesiones, así como los motivos por los cuales lo hace.

5. En cuanto al alumnado con fuertes discapacidades, es decir, de educación especial que precisa de un tratamiento individualizado, adoptaremos los siguientes criterios:

- El diagnóstico debe ser realizado por un especialista quien, además, propondrá el tratamiento adecuado.
- Partiendo del diagnóstico correspondiente se procederá, si es preciso, a la modificación de los elementos curriculares que sean precisos.
- No se puede generalizar la solución pero, como enfoque general, el tratamiento necesita de una actuación individualizada.
- El alumnado con fuertes discapacidades se integrará en lo posible en las actividades del centro y en los distintos momentos.

6. En cuanto al alumnado exento en Educación Física deberá asistir a clase, y estarán sujetos, si así lo requiere el profesor, a temas relacionados con la coordinación de la clase y de la asignatura.

Las solicitudes de exención en Educación Física deberá acompañarse del respectivo Certificado Médico Oficial en el que se indicará si la exención será total o parcial, teniendo en cuenta que según la normativa publicada en la Resolución del 15 de julio de 1997 (BOC nº108, del 19/8/97), se especifica que la exención en Educación Física tendrá exclusivamente la modalidad de parcial, debiéndose realizar la correspondiente adaptación curricular, por lo que supondrá la dispensa de determinados ejercicios o actividades. El alumno, por lo tanto, deberá cursar los contenidos de la materia y aquellos otros ejercicios, que con carácter general se encuentren programados y que sean compatibles con la limitación documental acreditada.

Cuando por importante disminución física o sensorial el alumno no pueda realizar determinados ejercicios o actividades, el Departamento Didáctico o Departamento de Educación Física, elaborará una adaptación curricular significativa que modifique parcialmente los objetivos mínimos, indicándose expresamente, los objetivos que para el progreso de el alumno deben alcanzarse, dentro de sus posibilidades, así como los criterios de evaluación, para considerarlos superados.

El procedimiento para la concesión exención parcial será el siguiente:

1. La Dirección del centro informará a los alumnos, antes del comienzo del curso, de esta normativa sobre exención en Educación Física.
2. Los padres o tutores presentarán en la Secretaría del centro, en el período de la matrícula o en el momento que sobrevenga la discapacidad, solicitud razonada, certificado médico y toda la documentación que se estime oportuna y que avale la petición.
3. La Dirección del centro remitirá todo el expediente al Jefe del Seminario o Departamento de Educación Física, que emitirá en el plazo de diez días un informe proponiendo el aceptar o no la solicitud de exención parcial. El informe incluirá la propuesta de las adaptaciones curriculares precisas.
4. La Dirección del centro, visto el informe sobre la procedencia de la exención solicitada, resolverá en el sentido indicado en éste, comunicándose a los padres, al tutor del grupo y al Seminario o Departamento de Educación Física.
5. La documentación presentada y la derivada de tales actuaciones se incorporará al expediente del alumno.

La evaluación de los exentos parciales será de la siguiente manera: la participación teórica, comportamiento y asistencia son evaluables de igual manera que a los no exentos. Con respecto a la participación activa en clase, podrán confeccionar un "diario de trabajo" o "cualquier otra tarea/actividad relacionada con la materia" a sugerencia del profesor, con ello se buscan los siguientes objetivos:

- Tomar parte de la clase de Educación Física más interesada para el profesor y para el alumno implicado.
 - Evitar situaciones anormales de presencia del alumnado en el aula de Educación Física, o conductas problemáticas para la marcha de la clase.
 - Proporcionar al alumno exento un plan de trabajo por cada clase práctica, a través del cual introducir los conocimientos que la asignatura requiere.
- Además, se les encomendará un trabajo relacionado con algún tema en concreto de la asignatura o sobre el problema que les impide hacer actividad física, exigiendo su entrega a mitad de curso (se señalará una fecha en el transcurso del mismo).

ANEXO 1. UNIDADES DE PROGRAMACIÓN.

PRIMERO ESO

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN. 1ºESO

Centro educativo: IES SANTIAGO SANTANA DÍAZ

Estudio (nivel educativo): 1º ESO.

Docentes responsables: El departamento

Punto de partida (diagnóstico inicial de las necesidades de aprendizaje):

Tenemos 7 grupos del primer curso de la ESO:

Alumnado en líneas generales muy habladores y juguetones, dada su edad madurativa y que exigen tomar medidas de disciplina y control de la clase para evitar lesiones durante las sesiones. Debemos atender y prestar más atención a la diversidad del alumno debido a sus características especiales. Poca implicación de familias en temas como calzado deportivo, asistir desayunados a clase y que el alumno traiga su medicación de asma.

Justificación de la programación didáctica (orientaciones metodológicas, atención a la diversidad, estrategias para el refuerzo y planes de recuperación, etc.)

La Educación Física en la Educación Secundaria Obligatoria tiene como finalidad principal el desarrollo integral de la persona a partir de su competencia motriz, entendida como el conjunto de capacidades, conocimientos, procedimientos, actitudes y sentimientos que intervienen en las múltiples interacciones que los individuos realizan en su medio y con los demás, y que les permiten resolver diferentes problemas motores que requieren de una conducta motriz adecuada y cuya transferencia a otros contextos contribuye a una mejor calidad de vida y a su desarrollo social autónomo como ciudadano, constituyendo ésta el objeto fundamental de esta materia. El alumno en esta etapa se encuentra en un proceso de cambios morfológicos y funcionales de sus estructuras corporales, diferenciadas en ambos sexos y que puede afectar a su desarrollo personal y emocional. En este diseño didáctico se tendrán en cuenta los siguientes principios pedagógicos:

Partir del nivel de desarrollo del alumnado y de sus aprendizajes previos.

- Asegurar la construcción de aprendizajes significativos a través de la movilización de sus conocimientos previos y de la memorización comprensiva.
- Posibilitar que los alumnos y alumnas realicen aprendizajes significativos por sí solos.
- Favorecer situaciones en las que el alumnado debe actualizar sus conocimientos.
- Proporcionar situaciones de aprendizaje que tengan sentido para el alumnado, con el fin de que resulten motivadoras.

En esta área emplearemos, básicamente, siguientes tipos de estrategias:

- Instructivas, en las cuales la mayor parte de las decisiones son tomadas por el docente.
- Participativas, en las que las decisiones serán tomadas dependiendo de las posibilidades y de la adecuación a las necesidades e intereses de los alumnos/as.

En cuanto a la atención a la diversidad, se adaptarán los contenidos y los materiales a las características específicas de aprendizaje de estos alumnos, adaptando la metodología a su nivel para conseguir una adecuada progresión y mejora de la actividad motriz.

Concreción de los objetivos al curso: conocer la estructura de la clase, dinámica de trabajo, pautas del calentamiento, pautas elementales del trabajo las C.F.B., normas de higiene y aseo personal, dinámica de trabajo en grupo y comportamiento en clase, reconocimiento segmentos corporales y movimientos básicos del cuerpo. Ser capaces de identificar factores de mejoría a través de la realización de diferentes hojas de registro y test. Mejorar su condición física y motriz. Mejorar coordinación óculo-manual, óculo-pédica; la coordinación dinámica general, espacial, y espacio-temporal, de manera individual y colectiva y en cuanto al uso del espacio.

U. P. 1. TRABAJAMOS LA CONDICIÓN FÍSICA Y MEJORAMOS NUESTRA SALUD: (APARATO LOCOMOTOR, SEGMENTOS CORPORALES Y CFB.								
Centro educativo: IES SANTIAGO SANTANA DÍAZ								
Estudio (nivel educativo): 1º ESO								
Docentes responsables: El departamento								
Punto de partida (diagnóstico inicial de las necesidades de aprendizaje): ÍDEM.								
Justificación de la programación didáctica (orientaciones metodológicas, atención a la diversidad, estrategias para el refuerzo y planes de recuperación, etc.): ÍDEM.								
Concreción de los objetivos al curso: Conocer la estructura de la clase, dinámica de trabajo, pautas del calentamiento, pautas elementales del trabajo las C.F.B., normas de higiene y aseo personal, dinámica de trabajo en grupo y comportamiento en clase, reconocimiento segmentos corporales y movimientos básicos del cuerpo.								
	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA				JUSTIFICACIÓN	
		Criterios de Evaluación Criterios de Calificación Instrumentos de evaluación Competencias	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores	PROGRAMAS
<p>U. P. 1.</p> <p>TRABAJAMOS LA CONDICIÓN FÍSICA Y MEJORAMOS NUESTRA SALUD:</p> <p>- APARATO RESPIRATORIO, LOCOMOTOR.</p> <p>- SEGMENTOS CORPORALES.</p> <p>- LAS CUALIDADES FÍSICAS BÁSICAS.</p>	<p>·AFG 1: CALENTAMIENTO GENERAL PARTES DE LA SESIÓN</p> <p>·AFG 2: CALENTAMIENTO AEROB.1</p> <p>·AFG 3: JUEGOS +F. GENERAL+ESTIRAR BIEN</p> <p>·TEST C.F.B. FICHA ALUMNO</p> <p>·FUERZA 1</p> <p>·RESITENCIA AEROBICA</p> <p>·FUERZA 2</p> <p>·FLEXIBILIDAD 1</p> <p>·FUERZA 3: F ELAST-COORDINACION</p> <p>·VELOCIDAD 1</p> <p>·TEST CE CONDICIÓN</p>	<p>C.E. 1,2, 3, 4, 5.</p> <p>CCBB: 3. CMCT, CSC, SIEE.</p> <p>I.E.: TEST CONDICIÓN FÍSICA.</p> <p>REGISTRO DE CLASE</p> <p>I.E.: FICHA DEL ALUMNO CUESTIONARIO TEÓRICO.</p> <p>CCBB: 3. CMCT, CSC, SIEE.</p> <p>I.E.: TEST CONDICIÓN FÍSICA.</p> <p>REGISTRO DE CLASE.</p>	<p>Descubrimiento o guiado, asignación de tareas, mando directo, enseñanza recíproca.</p>	<p>Individual, parejas, pequeños grupos, gran grupo.</p>	<p>Gimnasio y cancha polideportiva</p>	<p>Los del departamento.</p>	<p>-Educación para la salud</p> <p>-Educación para la convivencia y el desarrollo</p> <p>-Educación moral y cívica</p> <p>Interculturalidad</p> <p>-Paz y solidaridad</p> <p>-Plan lector</p> <p>-Educar para la Convivencia</p> <p>-Educar para la Igualdad</p>	<p>-Plan lector</p> <p>-Educar para la Convivencia.</p> <p>-Educar para la Igualdad.</p>

UP 2. PRACTICO JUEGOS MODIFICADOS, COLECTIVOS Y LOS APLICO AL HOCKEY SALA	- Manejo y familiarización utilización de los stick - Ejercicios de conducciones, lanzamientos y paradas. Driblar - Principales normas y reglamento del hockey sala. - Respeto y aceptación de las posibilidades y limitaciones de los compañeros y de uno mismo en el desarrollo de las situaciones de juego. - Hábitos saludables de aseo personal - Buenas prácticas de compañerismo, trabajo en equipo en un ambiente amistoso y agradable.	C.E 1,2,3,4,5. I.E.: OBSERVACION SISTEMATICA Y DIRECTA EN EL LUGAR TRABAJO. REGISTRO DE CLASE FICHA DEL ALUMNO PRUEBAS ESPECIFICAS CUESTIONARIO TEÓRICO CCBB: 3. CMCT, CSC, SIEE.	Descubrimiento guiado, asignación de tareas, mando directo, enseñanza recíproca.	Individual, parejas, pequeños grupos, gran grupo.	Canchas	Los del departamento.	-Educación para la salud -Educación para la convivencia y el desarrollo -Educación moral y cívica - Interculturalidad -Paz y solidaridad -Plan lector -Educar para la Convivencia -Educar para la Igualdad
	Periodo implementación		De Noviembre a Diciembre.				
	Tipo:		Áreas o materias relacionadas: Matemáticas y C. Naturales				
	Valoración del Ajuste	Desarrollo Mejora					
	Tareas EVAGD		<ul style="list-style-type: none"> Lectura de normas y reglamento el hockey sala. Visionado de video relacionados con la unidad. 				

U.P.3 BALONCESTO

Centro educativo: IES SANTIAGO SANTANA DÍAZ

Estudio (nivel educativo): 2º ESO

Docentes responsables: El departamento

Concreción de los objetivos al curso:

SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN. SESIONES. CONTENIDOS.	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA				JUSTIFICACIÓN
		Criterios de Evaluación y de Calificación. Estándares de ap. Relación. Competencias. Instrumentos de evaluación	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores
UP 3 BALONCESTO	1. - Manejo y familiarización con balones	C.E 1,2,3,4,5.	Descubrimiento guiado, asignación de tareas, mando directo, enseñanza recíproca.	Individual, parejas, pequeños grupos, gran grupo.	Canchas	Los del departamento.	-Educación para la salud -Educación para la convivencia y el desarrollo -Educación moral y cívica - Interculturalidad -Paz y solidaridad -Plan lector -Educar para la Convivencia -Educar para la Igualdad
	2. Ejercicios de pases, control, recepción, desplazamiento y tiros a canastas	I.E.: OBSERVACION SISTEMÁTICA Y DIRECTA EN EL LUGAR DE TRABAJO. REGISTRO DE CLASE					
	3. Principales normas y reglamento del baloncesto	FICHA DEL ALUMNO PRUEBAS ESPECÍFICAS CUESTIONARIO TEÓRICO					
	4. Respeto y aceptación de las posibilidades y limitaciones de los compañeros y de uno mismo en el desarrollo de las situaciones de juego.	CCBB: 3. CMCT, CSC, SIEE.					
	5. Hábitos saludables de aseo personal						
	6. Buenas prácticas de compañerismo, trabajo en equipo.						
Periodo implementación		De Noviembre a Diciembre.					
Tipo:		Áreas o materias relacionadas: Matemáticas y C. Naturales					
Valoración del Ajuste		Desarrollo Mejora					
Tareas EVAGD		<ul style="list-style-type: none"> Lectura de normas y reglamento del Baloncesto. 					

- Visionado de video relacionados con la unidad.

U.P. 4: ACTIVIDADES COORDINATIVAS-ACROSPORT

Centro educativo: IES SANTIAGO SANTANA DÍAZ

Estudio (nivel educativo): 1º ESO

Docentes responsables: El departamento

Punto de partida (diagnóstico inicial de las necesidades de aprendizaje): IDEM.

Justificación de la programación didáctica (orientaciones metodológicas, atención a la diversidad, estrategias para el refuerzo y planes de recuperación, etc.) IDEM

Concreción de los objetivos al curso: conocer la estructura de la clase, dinámica de trabajo, pautas del calentamiento, normas de higiene y aseo personal, dinámica de trabajo en grupo y comportamiento en clase, reconocimiento segmentos corporales y movimientos básicos del cuerpo.

A) Conocer los aspectos técnicos propios del acrosport: apoyos, cargas, equilibrios, montajes y desmontajes, etc.

b) Aplicar sus capacidades físicas básicas y cualidades coordinativas en situaciones de aplicación donde son requeridas para la consecución de un objetivo colectivo, valorando sus posibilidades y limitaciones para establecer metas realistas dentro de un grupo de compañeros heterogéneo y en el que los roles se deben ajustar a las capacidades decada uno.

c) Comprender y llevar a la práctica las directrices para el diseño de composiciones coreográficas.

d) Crear coreografías colectivas adaptadas o coordinadas con un soporte musical, en relación al espacio, al tiempo y a la intensidad.

e) Valorar la seguridad como aspecto fundamental para la conservación de la salud, comprendiendo los riesgos y las consecuencias de las acciones inadecuadas en uno mismo y en los compañeros.

f) Desarrollar la creatividad en el trabajo grupal, valorando las aportaciones de los compañeros y participando de forma activa en las actividades propuestas.

g) Enlazar diferentes formaciones de acrosport, en parejas o grupos, mediante enlaces acrobáticos o coreográficos, coordinando los movimientos y desplazamientos propios con los del resto de componentes del grupo.

h) Desarrollar el ritmo en el movimiento, la adecuación de la tensión muscular al objetivo del trabajo, y la alternancia tensión-relajación como elemento fundamental del movimiento rítmico y coordinado

	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA				JUSTIFICACIÓN	
		Criterios de Evaluación Criterios de Calificación Instrumentos de evaluación Competencias	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores	PROGRAMAS
U. P. 4 Actividades coordinativas: acrosport	-Portor, ágil y ayuda -Posiciones y agarres básicos -Principales tipos de agrupaciones -Práctica de diferntes roles. -Práctica de posiciones y	C.E: 4 ESTÁNDARES 27,28,29,30,31,33 y 35 I.E:FICHA DEL ALUMNO PRUEBAS ESPECIFICAS	Descubrimient o guiado, asignación de tareas, mando directo, enseñanza recíproca.	Individual, parejas, pequeños grupos, gran grupo.	Gimnasio	Los del departa-mento.	-Educación para la salud -Educación para la convivencia y el desarrollo -Educación moral y cívica.	-Plan lector. -Educar para la Convivencia. -Educar para la Igualdad.

		evaluación Competencias						
UNIDAD 5: PRACTICAMOS DEPORTES DE RAQUETAS	1: Familiarizarse con el juego de palas y sus golpes 2- Ejercicios de golpes variados: En distintas posiciones, en movimiento... 3- Ejercicios de golpes en situaciones diversas por parejas 4- Ejercicios de golpes en situaciones diversas por parejas, tríos, grupos de 4 5- Gesto técnicos básicos del tenis y del bádminton pero con las palas: revés, dejada, globo 6-Evaluación final en situación de partidos	C.C: 1, 2, 3, 4, 5. I.E: FICHA DEL ALUMNO PRUEBAS ESPECIFICAS CUESTIONARIO TEÓRICO CCBB: CMCT, Competencia social y cívica, Aprender a aprender., SIEE, CD.	Descubrimient o guiado, asignación de tareas, mando directo, enseñanza recíproca.	Individual, parejas, pequeños grupos, gran grupo.	Gimnasio	Los del departa-mento.	-Educación para la salud -Educación para la convivencia y el desarro -Educación moral y cívica Interculturalidad -Paz y solidaridad	-Plan lector. -Educar para la Convivencia. -Educar para la Igualdad.
	Periodo implementación	De Marzo- Abril						
	Tipo:	Áreas o materias relacionadas:						
	Valoración del Ajuste	Desarrollo Mejora						
	Tareas EVAGD	Ficha para la búsqueda de información acerca de las diferencias entre los deportes de raqueta.						

U.P. 6: Juegos y deportes populares tradicionales canarios								
Centro educativo: IES SANTIAGO SANTANA DÍAZ								
Estudio (nivel educativo): 1º ESO								
Docentes responsables: El departamento								
Punto de partida (diagnóstico inicial de las necesidades de aprendizaje): ÍDEM.								
Concreción de los objetivos al curso: conocer la estructura de la clase, dinámica de trabajo, pautas del calentamiento, normas de higiene y aseo personal, dinámica de trabajo en grupo y comportamiento en clase, reconocimiento segmentos corporales y movimientos básicos del cuerpo. -Conocer nuestra cultura popular a través del conocimiento y práctica de nuestros juegos y deportes tradicionales. -Fomentar la actividad física y ver que hay otras formas o actividades de trabajarlas a través de nuestros juegos y deportes populares. -Fomentar la integración y participación de todo el alumnado.								
	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA			JUSTIFICACIÓN		
		Crterios de Evaluación Crterios de Calificación	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en	PROGRAMAS

		Instrumentos de evaluación Competencias					valores	
U.P.6 Juegos y deportes populares tradicionales canarios	7. Práctica de juegos tradicionales canarios	C.E: Criterio 5	Descubrimiento o guiado, asignación de tareas, mando directo, enseñanza recíproca.	Individual, parejas, pequeños grupos, gran grupo.	Gimnasio	Los del departamento.	-Educación para la salud -Educación para la convivencia y el desarrollo -Educación moral y cívica Interculturalidad	-Plan lector. -Educar para la Convivencia. -Educar para la Igualdad.
	8. La Lucha Canaria.	ESTÁNDARES:36 y 37						
	9. La lucha del garrote.	I.E: FICHA DEL ALUMNO PRUEBAS ESPECIFICAS CUESTIONARIO TEÓRICO						
	10. La Bola Canaria.	CCBB: CMCT, Competencia social y cívica, Aprender a aprender., SIEE, CEC, CD.						
	11. La Billarda y el brilé.							
12. Trompo y Boliches.								
13. Las Chapas y teje.								
14. Respeto a las normas básicas de seguridad y prevención de accidentes en el uso de materiales y espacios en las actividades físicas.								
Periodo implementación		MAYO						
Tipo:		Áreas o materias relacionadas:						
Valoración del Ajuste	Desarrollo Mejora							
Tareas EVAGD		Visualización de videos y cuestionario sobre diferentes juegos y deportes canarios,						

UNIDAD 7: Deportes colectivos Balonmano,

Centro educativo: IES SANTIAGO SANTANA DÍAZ

Estudio (nivel educativo): 1º ESO

Docentes responsables: El departamento

Punto de partida (diagnóstico inicial de las necesidades de aprendizaje):

ÍDEM

Concreción de los objetivos al curso: conocer la estructura de la clase, dinámica de trabajo, pautas del calentamiento, pautas elementales del trabajo las C.F.B., normas de higiene y aseo personal, dinámica de trabajo en grupo y comportamiento en clase, reconocimiento segmentos corporales y movimientos básicos del cuerpo.

-Conocer los aspectos reglamentarios, tácticos y técnicos básicos del balonmano

-Valorar la cooperación como elemento fundamental en la obtención del éxito en los juegos y deportes colectivos

-Mostrar actitudes de respeto y tolerancia hacia los diferentes niveles de juego de sus compañeros.

- Evaluar sus aptitudes físicas y habilidades motrices específicas aplicadas a la práctica del balonmano. Forma de conseguir las y mejora del nivel de las

destrezas. - Aumentar las posibilidades de movimiento por el acondicionamiento y mejora de las cualidades físicas básicas y mejorar sus funciones de ajuste, dominio y control corporal. - Participar, con independencia del nivel de destreza alcanzado, en las actividades propuestas mostrando actitudes de cooperación y respeto. - Valorar los aspectos positivos que tiene la práctica deportiva sobre el desarrollo personal en los aspectos biológicos, psicológicos y sociales															
	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA				JUSTIFICACIÓN								
		Criterios de Evaluación Criterios de Calificación Instrumentos de evaluación Competencias	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores	PROGRAMAS							
U.P. 7: Deportes colectivos Balonmano,	Manejo y adaptación del balón. Pase y recepción. Lanzamiento. Práctica de situaciones de juego centradas en el manejo y la adaptación del balón. Aplicación y mejora de habilidades a través del juego Respeto y aceptación de las posibilidades y limitaciones de los compañeros y de uno mismo en el desarrollo de las situaciones de juego. Hábitos saludables de aseo personal Tácticas colectivas. Creatividad. Pensamiento en grupo.	C.C: 1, 2, 3, 4, 5.	Descubrimiento o guiado, asignación de tareas, mando directo, enseñanza recíproca.	Individual, parejas, pequeños grupos, gran grupo.	Gimnasio	Los del departamento.	-Educación para la salud -Educación para la convivencia y el desarrollo -Educación moral y cívica Interculturalidad -Paz y solidaridad	-Plan lector. -Educar para la Convivencia. -Educar para la Igualdad.							
		I.E: FICHA DEL ALUMNO PRUEBAS ESPECIFICAS CUESTIONARIO TEÓRICO													
		CCBB: CMCT, Competencia social y cívica, Aprender a aprender., SIEE, CEC, CD.													
		Periodo implementación							De Mayo a Junio						
		Tipo:							Áreas o materias relacionadas:						
Valoración del Ajuste	Desarrollo Mejora														
Tareas EVAGD.	<ul style="list-style-type: none"> Lectura de normas y reglamento del balonmano. Visionado de video relacionados con la unidad. 														

SEGUNDO ESO

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN. 2ºESO

Centro educativo: IES SANTIAGO SANTANA DÍAZ

Estudio (nivel educativo): 2º ESO.

Docentes responsables: El departamento

Punto de partida (diagnóstico inicial de las necesidades de aprendizaje):

Alumnado en líneas generales muy habladores dada su edad madurativa y que exigen tomar medidas de disciplina y control de la clase para evitar lesiones durante las sesiones. Debemos atender y prestar más atención a la diversidad del alumno debido a sus características especiales.

Justificación de la programación didáctica (orientaciones metodológicas, atención a la diversidad, estrategias para el refuerzo y planes de recuperación, etc.)

La Educación Física en la Educación Secundaria Obligatoria tiene como finalidad principal el desarrollo integral de la persona a partir de su competencia motriz, entendida como el conjunto de capacidades, conocimientos, procedimientos, actitudes y sentimientos que intervienen en las múltiples interacciones que los individuos realizan en su medio y con los demás, y que les permiten resolver diferentes problemas motores que requieren de una conducta motriz adecuada y cuya transferencia a otros contextos contribuye a una mejor calidad de vida y a su desarrollo social autónomo como ciudadano, constituyendo ésta el objeto fundamental de esta materia.

El alumno en esta etapa se encuentra en un proceso de cambios morfológicos y funcionales de sus estructuras corporales, diferenciadas en ambos sexos y que puede afectar a su desarrollo personal y emocional. En este diseño didáctico se tendrán en cuenta los siguientes principios pedagógicos:

Partir del nivel de desarrollo del alumnado y de sus aprendizajes previos.

- Asegurar la construcción de aprendizajes significativos a través de la movilización de sus conocimientos previos y de la memorización comprensiva.
- Posibilitar que los alumnos y alumnas realicen aprendizajes significativos por sí solos.
- Favorecer situaciones en las que el alumnado debe actualizar sus conocimientos.
- Proporcionar situaciones de aprendizaje que tengan sentido para el alumnado, con el fin de que resulten motivadoras.

En esta área emplearemos, básicamente, siguientes tipos de estrategias:

- Instructivas, en las cuales la mayor parte de las decisiones son tomadas por el docente.
- Participativas, en las que las decisiones serán tomadas dependiendo de las posibilidades y de la adecuación a las necesidades e intereses de los alumnos/as.

En cuanto a la atención a la diversidad, se adaptarán los contenidos y los materiales a las características específicas de aprendizaje de estos alumnos, adaptando la metodología a su nivel para conseguir una adecuada progresión y mejora de la actividad motriz.

Concreción de los objetivos al curso: conocer la estructura de la clase, dinámica de trabajo, pautas del calentamiento, pautas elementales del trabajo las C.F.B., normas de higiene y aseo personal, dinámica de trabajo en grupo y comportamiento en clase, reconocimiento segmentos corporales y movimientos básicos del cuerpo. Ser capaces de identificar factores de mejora a través de la realización de diferentes hojas de registro y test. Mejorar su condición física y motriz. Mejorar coordinación óculo-manual, óculo-pédica; la coordinación dinámica general, espacial, y espacio-temporal, de manera individual y colectiva y en cuanto al uso del espacio.

U.P.1: TRABAJAMOS LA CONDICIÓN FÍSICA Y MEJORAMOS NUESTRA SALUD.								
Centro educativo: IES SANTIAGO SANTANA DÍAZ								
Estudio (nivel educativo): 2º ESO								
Docentes responsables: El departamento								
Punto de partida (diagnóstico inicial de las necesidades de aprendizaje): ÍDEM.								
Justificación de la programación didáctica (orientaciones metodológicas, atención a la diversidad, estrategias para el refuerzo y planes de recuperación, etc.): ÍDEM.								
Concreción de los objetivos al curso: Conocer la estructura de la clase, dinámica de trabajo, pautas del calentamiento, pautas elementales del trabajo las C.F.B., normas de higiene y aseo personal, dinámica de trabajo en grupo y comportamiento en clase, reconocimiento segmentos corporales y movimientos básicos del cuerpo.								
	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA				JUSTIFICACIÓN	
		Criterios de Evaluación Criterios de Calificación Instrumentos de evaluación Competencias	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores	PROGRAMAS
U. P. 1. TRABAJAMOS LA CONDICIÓN FÍSICA Y MEJORAMOS NUESTRA SALUD:	<ul style="list-style-type: none"> ·AFG 1: CALENTAMIENTO GENERAL PARTES DE LA SESIÓN ·AFG 2: CALENTAMIENTO AEROB.1 ·AFG 3: JUEGOS +F. GENERAL+ESTIRAR BIEN ·TEST C.F.B. FICHA ALUMNO ·FUERZA 1 ·RESITENCIA AEROBICA ·FUERZA 2 ·FLEXIBILIDAD 1 ·FUERZA 3: F ELAST-COORDINACION ·VELOCIDAD 1 	<ul style="list-style-type: none"> C.E. 1,2, 3, 4, 5. CCBB: 3. CMCT, CSC, SIEE. I.E.: TEST CONDICIÓN FÍSICA. REGISTRO DE CLASE I.E.: FICHA DEL ALUMNO CUESTIONARIO TEÓRICO. 	Descubrimiento guiado, asignación de tareas, mando directo, enseñanza recíproca.	Individual, parejas, pequeños grupos, gran grupo.	Gimnasio y cancha polideportiva	Los del departamento.	<ul style="list-style-type: none"> -Educación para la salud -Educación para la convivencia y el desarrollo -Educación moral y cívica -Interculturalidad -Paz y solidaridad -Plan lector -Educar para la Convivencia -Educar para la Igualdad 	<ul style="list-style-type: none"> -Plan lector. -Educar para la Convivencia. -Educar para la Igualdad.

UP 2. PRACTICO HOCKEY SALA	- Manejo y familiarización con los stick	C.E 1,2,3,4,5.	Descubrimiento guiado, asignación de tareas, mando directo, enseñanza recíproca.	Individual, parejas, pequeños grupos, gran grupo.	Canchas	Los del departamento.	-Educación para la salud -Educación para la convivencia y el desarrollo -Educación moral y cívica - Interculturalidad -Paz y solidaridad -Plan lector -Educar para la Convivencia -Educar para la Igualdad
	Ejercicios de conducciones, lanzamientos y paradas. Driblar	I.E.: OBSERVACION SISTEMÁTICA Y DIRECTA EN EL LUGAR TRABAJO. REGISTRO DE CLASE					
	-Reglamento del hockey sala.	FICHA DEL ALUMNO PRUEBAS ESPECÍFICAS CUESTIONARIO TEÓRICO					
	- Respeto y aceptación de las posibilidades y limitaciones de los compañeros y de uno mismo en el desarrollo de las situaciones de juego.	CCBB: 3. CMCT, CSC, SIEE.					
	- Hábitos saludables de aseo personal - Buenas prácticas de compañerismo, trabajo en equipo en un ambiente amistoso y agradable.						
Periodo implementación		De Noviembre a Diciembre.					
Tipo:		Áreas o materias relacionadas: Matemáticas y C. Naturales					
Valoración del Ajuste		Desarrollo Mejora					
Tareas EVAGD		<ul style="list-style-type: none"> • Lectura de normas y reglamento el hockey sala. • Infografía sobre el hockey sala. • Visionado de diferentes videos relacionados con la unidad. 					

U.P. 3 EXPLORAMOS EL RITMO Y LA COORDINACIÓN (HMB /HAB. RÍTMICAS- DEPORTIVAS.:PARKOUR, MALABARES, ROPE JUMPING)							
Centro educativo: IES SANTIAGO SANTANA DÍAZ							
Estudio (nivel educativo): 2º ESO							
Docentes responsables: El departamento							
Concreción de los objetivos al curso: conocer la estructura de la clase, dinámica de trabajo, pautas del calentamiento, pautas elementales del trabajo las C.F.B., normas de higiene y aseo personal, dinámica de trabajo en grupo y comportamiento en clase, reconocimiento segmentos corporales y movimientos básicos del cuerpo.							
- Desarrollar una actitud responsable hacia el propio cuerpo y el de los demás, desarrollar hábitos para la prevención de caídas, desarrollo del esquema motor.							
- Desarrollo y exploración de patrones motores de movimiento preestablecido y/o auto diseñados.							
SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN. SESIONES.CONTENIDOS.	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA			JUSTIFICACIÓN	
		Criterios de Evaluación y de Calificación.	Modelos de enseñanza y	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la

		Estándares de ap. Relación. Competencias. Instrumentos de evaluación	metodologías				educación en valores	
U.P. 3 EXPLORAMOS EL RITMO Y LA COORDINACIÓN HMB /HAB. RÍTMICAS-DEPORTIVAS.: PARKOUR, CAJAS CHINAS, MALABARES, ROPE JUMPING.	- HMB (volteos,saltos,caídas, plinto, potro, reuter, etc) Y HABILIDADES GIMNÁSTICAS 2. Rope jumping 3. Ficha performance 90” 4. Preparación actuaciones. 5 en pequeños grupos	C.E 1,2,3,4,5. I.E.: OBSERVACION SISTEMÁTICA Y DIRECTA EN EL LUGAR TRABAJO. REGISTRO DE CLASE FICHA DEL ALUMNO PRUEBAS ESPECÍFICAS CUESTIONARIO TEÓRICO CCBB: 3. CMCT, CSC, SIEE.	Descubrimiento guiado, asignación de tareas, mando directo, enseñanza recíproca.	Individual Parejas, pequeños grupos, gran grupo.	Gimnasio Canchas	Los del departamento.	-Educación para la salud -Educación para la convivencia y el desarrollo -Educación moral y cívica - Interculturalidad -Paz y solidaridad -Plan lector -Educar para la Igualdad	
	Periodo implementación		De Diciembre a Enero					
	Tipo:		Áreas o materias relacionadas: Matemáticas y C. Naturales					
	Valoración del Ajuste		Desarrollo Mejora					
	Tareas EVAGD		<ul style="list-style-type: none"> • Lecturas de técnica y diferentes tipos de salto en la comba. • Visionado de diferentes videos relacionados con la unidad. • Coreografía de comba. 					

U.P. 4: Prácticos juegos modificados, colectivos y los aplico al voleibol.

Centro educativo: IES SANTIAGO SANTANA DÍAZ

Estudio (nivel educativo): 2º ESO

Docentes responsables: El departamento

Concreción de los objetivos al curso:

- Obtener una buena coordinación dinámica general.
- Adquirir velocidad de reacción.
- Desarrollar la visión periférica.
- Adquirir las cualidades físicas elementales: agilidad, fuerza, equilibrio, destrezas, etc.
- Tener una buena noción del espacio y del tiempo.
- Conocer las reglas y tácticas básicas.
- Estimular el trabajo en equipo y las “buenas prácticas” de compañerismo y deporte seguro y saludable.

SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN. SESIONES. CONTENIDOS.	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA			JUSTIFICACIÓN	
		Criterios de Evaluación Competencias Instrumentos de evaluación	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores
U.P. 4: Practico juegos modificados, colectivos y los aplico al voleibol.	1- EJERCICIOS: FÍSICOS -Desplazamientos: laterales-atrás -Saltos con carrera, sin carrera -Caídas y planchas 2-TÉCNICAS -Pases: dedos, antebrazos -Gestos de remate -Saque: de abajo 3-TÁCTICAS -Rotación: de izquierda a derecha -Posiciones: Recepción-defensa	C.E. 1,2, 3,4, 5.	Descubrimiento guiado, asignación de tareas, mando directo, enseñanza recíproca.	Individual, parejas, pequeños grupos, gran grupo.	Gimnasio	Los del departamento.	-Educación para la salud. -Educar para la Convivencia -Educar para la Igualdad
		CCBB: 3. CMCT, CSC, SIEE, CD.					
		I.E.: REGISTRO DE CLASE. HOJA DE REGISTRO ESPECÍFICA.					
	Periodo implementación	De Febrero a Marzo.					
	Tipo:	Áreas o materias relacionadas: Matemáticas, C. Naturales					
	Valoración de ajuste	Desarrollo:					
		Mejora:					
	Tareas EVAGD	<ul style="list-style-type: none"> • Reglamento y normas de Voleibol. • Visionado de diferentes videos relacionados con la unidad. • Infografía de voleibol. 					

UP 5: PRACTICAMOS DEPORTES DE RAQUETAS

Centro educativo: IES SANTIAGO SANTANA DÍAZ

Estudio (nivel educativo): 2º ESO

Docentes responsables: El departamento

Concreción de los objetivos al curso:

- Identificar las posibilidades que ofrece el medio natural para la realización de actividades físico deportivas, adquiriendo valores de cuidado hacia el mismo.
- Conocer e identificar los materiales necesarios para la práctica de los juegos y deportes de raqueta.
- Adquirir y desarrollar las diferentes facetas técnicas básicas de los diferentes juegos planteados.
- Desarrollar diferentes aspectos básicos en relación con las diferentes prácticas lúdicas a tratar.
- Participar de forma activa en situaciones de colaboración con los compañer@s.
- Manejar de forma autónoma las distintas facetas del juego.
- Conocer los diferentes reglamentos de juego de forma básica para poder en un futuro llevarlo a la práctica de forma recreativa o deportiva.

- Respetar las diferentes normas del juego y las posibilidades individuales y colectivas.
- Conocer los orígenes de este deporte, comprender sus normas básicas de juego y el sentido de los gestos técnicos más comunes.
- Consecuencia sobre la salud de la práctica de los deportes asimétricos. Medidas para evitarlos.
- Utilización de la técnica individual en la resolución de problemas motores originados en situaciones reales de juego: táctica individual.
- Iniciarse en las prácticas recreativas.

SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN. SESIONES. CONTENIDOS.	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA				JUSTIFICACIÓN
		Criterios de Evaluación Competencias Instrumentos de evaluación	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores
UP 5: PRACTICAMOS DEPORTES DE RAQUETAS	1: Familiarizarse con el juego de palas y sus golpes 2- Ejercicios de golpes variados: En distintas posiciones, en movimiento... 3- Ejercicios de golpes en situaciones diversas por parejas 4- Ejercicios de golpes en situaciones diversas por parejas, tríos, grupos de 4 5- Gesto técnicos básicos del tenis y del bádminton pero con las palas: revés, dejada,... 6-Evaluación final en situación de partidos	C.E. 1, 2, 3,4, 5.	Descubrimiento guiado, asignación de tareas, mando directo, enseñanza recíproca.	Individual, parejas, pequeños grupos, gran grupo.	Gimnasio	Los del departamento.	-Educación para la salud -Educación para la convivencia y el desarrollo -Plan lector -Educar para la Convivencia -Educar para la Igualdad
		CCBB: 3. CMCT, CSC, SIEE.					
		I.E.: Hoja de registro de la UP. REGISTRO DE CLASE.					
Periodo implementación		De Marzo a Abril.					
Tipo:		Áreas o materias relacionadas: Matemáticas, C. Naturales, Tecnología.					
Valoración de ajuste	Desarrollo: Mejora:						
Tareas EVAGD		<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de raquetas a partir de material reciclable. • Visionado de diferentes videos relacionados con la unidad. • Reglamento y normas de badminton. 					

UNIDAD 7: FÚTBOL SALA.

Centro educativo: IES SANTIAGO SANTANA DÍAZ

Estudio (nivel educativo): 2º ESO

Docentes responsables: El departamento

Concreción de los objetivos al curso:

SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN. SESIONES. CONTENIDOS.	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA				JUSTIFICACIÓN
		Criterios de Evaluación Competencias Instrumentos de evaluación	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores
UP 7: FÚTBOL SALA.	1: Familiarizarse con el juego de balón y sus golpes 2- Ejercicios de conducción, pases, recepciones y tiros. 3- Circuitos variados de conducción. 4. trabajo en grupo, colaborativo en campo de juego.	C.E. 1, 2, 3,4, 5.	Descubrimiento guiado, asignación de tareas, mando directo, enseñanza recíproca.	Individual, parejas, pequeños grupos, gran grupo.	Gimnasio	Los del departamento.	-Educación para la salud -Educación para la convivencia y el desarrollo -Plan lector -Educar para la Igualdad
		CCBB: 3. CMCT, CSC, SIEE.					
		I.E.: Hoja de registro de la UP. REGISTRO DE CLASE.					
Periodo implementación		Abril- Mayo,					
Tipo:		Áreas o materias relacionadas: Matemáticas, C. Naturales, Tecnología.					
Valoración de ajuste		Desarrollo:					
		Mejora:					
Tareas EVAGD		<ul style="list-style-type: none"> • Reglamento y normas de fútbol sala. • Visionado de diferentes videos relacionados con la unidad. • Video explicativo de las diferentes normas del fútbol sala. 					

UP 8: BAILES Y JUEGOS TRADICIONALES CANARIOS.

Centro educativo: IES SANTIAGO SANTANA DÍAZ

Estudio (nivel educativo): 2º ESO

Docentes responsables: El departamento

Concreción de los objetivos al curso:

-Práctica y recopilación de bailes canarios.

SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN. SESIONES. CONTENIDOS.	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA				JUSTIFICACIÓN
		Criterios de Evaluación Competencias Instrumentos de evaluación	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores
UNIDAD 8: BAILES Y JUEGOS	1.Práctica de diferentes bailes . 2.Realiza movimientos corporales con un base rítmica, combinando las variables de espacio, tiempo e intensidad. 3-. Juegos tradicionales	C.E. 1, 2, 3,4, 5.	Descubrimiento guiado, asignación de tareas, mando directo, enseñanza	Individual, parejas, pequeños grupos, gran grupo.	Gimnasio	Los del departamento.	-Educación para la salud -Educación para la convivencia -Plan lector -Educar para la Igualdad
		CCBB: 3. CL,CMCT, CSC, SIEE, CEC, AA.					
		I.E.: Hoja de registro de la UP.					

TRADICIONALES CANARIOS	canarios. 4. Conocimiento del reglamento, espacio, tiempo gestualidad, estrategias de la lucha canaria.	REGISTRO DE CLASE.	recíproca.				
	Periodo implementación	Mayo					
	Tipo:	Áreas o materias relacionadas: Matemáticas y Geografía e Historia					
	Valoración de ajuste	Desarrollo:					
		Mejora:					
Tareas EVAGD	-Documental sobre los diferentes juegos tradicionales que practicaban nuestros mayores. - Visionado de diferentes videos relacionados con la unidad.						

UP 9: ORIENTACIÓN							
Centro educativo: IES SANTIAGO SANTANA DÍAZ							
Estudio (nivel educativo): 2º ESO							
Docentes responsables: El departamento							
Concreción de los objetivos al curso:							
SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN. SESIONES. CONTENIDOS.	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA				JUSTIFICACIÓN
		Criterios de Evaluación Competencias Instrumentos de evaluación	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores
U P 9: ORIENTACIÓN	1.Conocimiento de los fundamentos básicos de las carreras de orientación. 2.Conocimiento de los códigos QR y su utilización. 3. Realización de carreras de orientación en el medio natural, incidiendo en su conservación y mejora. 4. Aceptación de las normas de seguridad y protección en las carreras de orientación.	C.E. 1, 2, 3,4, 5. CCBB: 3. CL,CMCT, CSC, SIEE, CEC, AA. I.E.: Hoja de registro de la UP. REGISTRO DE CLASE.	Descubrimiento guiado, asignación de tareas, mando directo, enseñanza recíproca.	Individual, parejas, pequeños grupos, gran grupo.	Gimnasio	Los del departamento.	-Educación para la salud -Educación para la convivencia y el desarrollo -Plan lector -Educar para la Convivencia -Educar para la Igualdad
	Periodo implementación	Mayo a Junio					
	Tipo:	Áreas o materias relacionadas: Matemáticas y Geografía e Historia					
	Valoración de ajuste	Desarrollo:					
		Mejora:					
	Tareas EVAGD	<ul style="list-style-type: none"> Tipos de carrera, mapas y manejo de la brújula. Visionado de diferentes videos relacionados con la unidad. 					

- Elaboración de una carrera de orientación con la utilización de códigos QR.

TERCERO ESO

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN.

Centro educativo: IES SANTIAGO SANTANA DÍAZ

Estudio (nivel educativo): 3º ESO.

Docentes responsables: El departamento

Punto de partida (diagnóstico inicial de las necesidades de aprendizaje):

Tenemos 6 grupos de 3º ESO

Alumnado en líneas generales muy participativo y con cierta autonomía, salvo algunos casos puntuales que requieren su control en clase.

Justificación de la programación didáctica (orientaciones metodológicas, atención a la diversidad, estrategias para el refuerzo y planes de recuperación, etc.): Intentamos contextualizar la enseñanza a cada grupo y nivel, pidiendo al alumno participación en su proceso de evaluación y un papel proactivo en el desarrollo de su mejoría en la materia que debe traducirse en autonomía para el ejercicio personal en clase y sus pautas, así como en el desarrollo de capacidad de aprender y ayudar a aprender a sus compañeros. Con la heterogeneidad tan grande que siempre hay, las clases se plantean muy flexibles y donde el alumno graduará su progresión e intensidad, siendo muy valorados el esfuerzo y el análisis de los elementos a mejorar. Las medidas de atención a la diversidad son inherentes a la materia dada la gran variabilidad que existe entre los alumnos y, como hemos visto, el alto porcentaje de alumnos con problemas médicos. En este sentido se adaptarán las actividades, los factores de ejecución, las tareas y su progresión, la exigencia física, e incluso se pedirá al alumno un plan de trabajo individual cuando fuere necesario. Consideramos muy importante que el alumno se divierta en clase, sea feliz y vea la educación física como algo que le aporta bienestar físico y mental, mejora su salud física y social, y que debe ser para toda la vida.

Concreción de los objetivos al curso: conocer la estructura de la clase, dinámica de trabajo, pautas del calentamiento, pautas elementales del trabajo las C.F.B., normas de higiene y aseo personal, dinámica de trabajo en grupo y comportamiento en clase, reconocimiento segmentos corporales y movimientos básicos del cuerpo. Ser capaces de identificar factores de mejoría a través de la realización de diferentes hojas de registro y test. Mejorar su condición física y motriz. Mejorar coordinación óculo-manual, óculo-pédica; la coordinación dinámica general, espacial, y espacio-temporal, de manera individual y colectiva y en cuanto al uso del espacio.

UP 1: TRABAJAMOS LA CONDICIÓN FÍSICA Y MEJORAMOS NUESTRA SALUD.

Centro educativo: IES SANTIAGO SANTANA DÍAZ

Estudio (nivel educativo): 3º ESO

Docentes responsables: El departamento

Punto de partida (diagnóstico inicial de las necesidades de aprendizaje): Test iniciales de condición física.

Justificación de la programación didáctica (orientaciones metodológicas, atención a la diversidad, estrategias para el refuerzo y planes de recuperación, etc.): Búsqueda y descubrimiento de la actividad física como medio de mejora de nuestra salud y bienestar, físico, emocional y social. Análisis y reflexión sobre los hábitos de ejercicio físico y hábitos de alimentación. Búsqueda de estilos de vida activa.

Concreción de los objetivos al curso: conocer la estructura de la clase, dinámica de trabajo, pautas del calentamiento, pautas elementales del trabajo las C.F.B., normas de higiene y aseo personal, dinámica de trabajo en grupo y comportamiento en clase, reconocimiento segmentos corporales y movimientos

básicos del cuerpo. Ser capaces de identificar factores de mejora a través de la realización de diferentes hojas de registro y test.							
SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN. SESIONES. CONTENIDOS.	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA	JUSTIFICACIÓN			
		Criterios de Evaluación Estándares relacionados Competencias Básicas Instrumentos de evaluación	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores
U. P. 1 TRABAJAMOS LA CONDICIÓN FÍSICA Y MEJORAMOS NUESTRA SALUD:	1. AFG 1: CALENTAMIENTO GENERAL PARTES DE LA SESIÓN 2. AFG 2: CALENTAMIENTO 10' AEROB.1 3. AFG 3: JUEGOS + FUERZA GENERAL+ESTIRAR BIEN 4. TEST C.F.B. ENTREGA DE FICHA ALUMNO 5. FUERZA 1 6. RESISTENCIA AEROBICA 1 7. FUERZA 2 8. R.ANAEROBICA 1 9. VELOCIDAD 1 10. VELOCIDAD 2 - AGILIDAD 11. EJERCICIOS FLEXIBILIDAD. 12. TEST. FICHA	C.C.: 1, 3. CCB: 3. CMCT, CSC, SIEE. .E.: FICHA DEL ALUMNO. TEST DE CONDICIÓN FÍSICA. BAREMOS DTO. ESTÁNDARES DE APR. EVAL. RELACIONADOS: Del 14 al 26.	DESCUBRIMIENTO GUIADO, ASIGNACIÓN DE TAREAS, MANDO DIRECTO, ENSEÑANZA RECÍPROCA.	INDIVIDUAL PAREJAS, PEQUEÑOS GRUPOS, GRAN GRUPO.	GIMNASIO Y CANCHA POLIDEPORTIVA	LOS DEL DEPARTAMENTO	-Educación para la salud -Educación para la convivencia y el desarrollo -Plan lector -Educar para la Convivencia -Educar para la Igualdad
	Periodo implementación	De Septiembre a Noviembre					
	Tipo:	Áreas o materias relacionadas: Matemáticas, C. Naturales					
	Valoración de ajuste	Desarrollo:					
		Mejora:					
	Tareas EVAGD	- Hoja de registro de la condición física.					

Centro educativo: IES SANTIAGO SANTANA DÍAZ

Estudio (nivel educativo): 3º ESO

Docentes responsables: El departamento

Punto de partida (diagnóstico inicial de las necesidades de aprendizaje): IDEM

Justificación de la programación didáctica (orientaciones metodológicas, atención a la diversidad, estrategias para el refuerzo y planes de recuperación, etc.): Trabajo cooperativo colectivo, cooperación, habilidades motrices específicas.

Concreción de los objetivos al curso: fundamentos técnicos básicos del baloncesto, posiciones de juego y pautas básicas del trabajo en equipo.

Reconocimiento y registro de acciones de juego colectivo.

SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN. SESIONES. CONTENIDOS.	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA	JUSTIFICACIÓN			
		Criterios de Evaluación Estándares relacionados Competencias Básicas Instrumentos de evaluación	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores
U.P. 2 DISFRUTO JUGANDO AL BALONCESTO	1. BOTE Y DESPLAZAMIENTOS 1.PASES Y TIROS 2. ENTRADAS, TIROS. 3. FINTAS, REBOTES. 4. COMBINACIÓN DE FUNDAMENTOS TÉCNICOS 5. JUEGO EN GRUPO: 6. POSICIONES DE JUEGO 7. SLALOM HABILIDADES Y EXAMEN TÉCNICA.	C.C.: 1,2,3,5. C.C.: mediana todos los cursos del nivel. CCBB: 3. CMCT, CSC, SIEE, AA. I.E.: ficha del alumno, hoja de registro de baloncesto. Coevaluación. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES: 10 al 12, del 27 al 35.	DESCUBRIMIENTO GUIADO, ASIGNACIÓN DE TAREAS, ENSEÑANZA RECÍPROCA	Individual, PAREJAS, PEQUEÑOS GRUPOS.	GIMNASIO Y CANCHA POLIDEPORTIVA	LOS DEL DEPARTAMENTO	-Educación para la salud -Educación para la convivencia y el desarrollo -Educación moral y cívica Interculturalidad -Paz y solidaridad -Plan lector -Educar para la Igualdad
	Periodo implementación	Noviembre					
	Tipo:	Áreas o materias relacionadas: Matemáticas, C. Naturales					
	Valoración de ajuste	Desarrollo:					
		Mejora:					
	Tareas EVAGD	-Visualización de videos de la unidad. - Cuestionario sobre baloncesto.					

UP 03: EXPRESIÓN CORPORAL – MATCH DE IMPROVISACIÓN

Centro educativo: IES SANTIAGO SANTANA DÍAZ

Estudio (nivel educativo): 3º ESO

Docentes responsables: El departamento

Punto de partida (diagnóstico inicial de las necesidades de aprendizaje): Idem							
Justificación de la programación didáctica (orientaciones metodológicas, atención a la diversidad, estrategias para el refuerzo y planes de recuperación, etc.): Socialización y desinhibición, descubrir posibilidades expresivas del cuerpo.							
Concreción de los objetivos al curso: desinhibirse, autoconfianza, expresividad, representación y comunicación no verbal, etc.							
SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN. SESIONES. CONTENIDOS.	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA				JUSTIFICACIÓN
		Criterios de Evaluación Estándares relacionados Competencias Básicas Instrumentos de evaluación	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores
UP 3. NOS MOVEMOS Y NOS EXPRESAMOS: MATCH DE IMPROVISACIÓN	1. ROMPER HIELO	C.C.: 2, 3, 4, 5.	DESCUBRIMIENTO GUIADO, MANDO DIRECTO, ASIGNACIÓN DE TAREAS, ENSEÑANZA RECÍPROCA.	INDIVIDUAL, PAREJAS, PEQUEÑOS GRUPOS.	GIMNASIO.	Aparato de música, videos, fotos, material de gimnasio, etc.	-Educación para la salud -Educación para la convivencia y el desarrollo -Educación moral y cívica - Interculturalidad -Educar para la Convivencia -Educar para la Igualdad
	2. CONFIANZA	CCBB: 3. CMCT, CD, CEC, CSC, SIEE.					
	3. BAILES SALÓN 3: fox trot y vals inglés.	I.E.: ficha del alumno, hoja de registro bailes.					
	4. 4, 5,6. MÍMICA: match de improvisación.	ESTÁNDARES DE APR. EVAL. RELACIONADOS: 1, 6 al 10, 33, 37.					
	Periodo implementación						
Tipo:		Áreas o materias relacionadas: música, EPV, tecnología.					
Valoración de ajuste		Desarrollo:					
Tareas EVAGD		<ul style="list-style-type: none"> Diferentes técnicas de relajación y respiración. 					

UP 4: ACROSPORT Y HABILIDADES GIMNÁSTICAS.							
Centro educativo: IES SANTIAGO SANTANA DÍAZ							
Estudio (nivel educativo): 3º ESO							
Docentes responsables: El departamento							
Punto de partida (diagnóstico inicial de las necesidades de aprendizaje): IDEM							
Justificación de la programación didáctica (orientaciones metodológicas, atención a la diversidad, estrategias para el refuerzo y planes de recuperación, etc.): desarrollo de las habilidades motrices a través de trabajo cooperativo con soporte rítmico y expresivo.							
Concreción de los objetivos al curso: control del esquema corporal, exploración y dominio de las posibilidades de movimiento y expresión de los segmentos corporales, habilidades motrices básicas, mejora de factores de ejecución, trabajo en grupo y asunción de roles.							
SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN. SESIONES. CONTENIDOS.	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA				JUSTIFICACIÓN
		Criterios de Evaluación Estándares relacionados	Modelos de enseñanza y	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la

		Competencias Básicas Instrumentos de evaluación	de metodologías				educación en valores
U.P. 4. MEJORANDO EL ACROSPORT Y HABILIDADES GIMNÁSTICAS BÁSICAS. FIGURAS MONTAJE.	1. PRESENTACIÓN: agarres, cargas, 2. FIGURAS DE PAREJAS E INICIO TRIOS 3. INTRODUCCIÓN A LA GIMNASIA DEPORTIVA SUELO: APOYOS BRAZOS, EQUILIBRIOS INVERTIDOS, TREPAS, BARRAS-DOMINADAS, VOLTERETAS. 4. FIGURAS DE 3 Y 4 5. FIGURAS DE 6 Y ELEMENTOS DE ENLACE 6. MONTAJE ACROSPORT. FIGURAS DE ENTRADA Y FINAL. FICHA DE EVAL. 7. APARATOS DE GIMANSIA: BANCOS, POTRO, PLINTO, REUTER. 8,9. EXPO MONTAJES.	C.E.: 1, 2, 3, 4, 5. CCBB: CMCT; CSC; SIEE, CEC, CD. I.E.: ficha del alumno, hoja de registro montaje de acrosport. ESTÁNDARES DE APR. EVAL. RELACIONADOS: 1, 2, 3, 4, 6 al 10, 13, 22, 19, 27, 28, 29, 33, 36, 37.	DESCUBRIMIENTO GUIADO, MANDO DIRECTO, ASIGNACIÓN DE TAREAS, ENSEÑANZA RECÍPROCA.	INDIVIDUAL, PAREJAS, PEQUEÑOS GRUPOS.	GIMNASIO.	Aparato de música, videos, fotos, material de gimnasio, etc.	-Educación para la salud -Educación para la convivencia y el desarrollo -Educación moral y cívica - Interculturalidad -Educar para la Convivencia -Educar para la Igualdad
Periodo implementación		De Enero a Febrero.					
Tipo:		Áreas o materias relacionadas: música, EPV, tecnología.					
Valoración de ajuste	Desarrollo:	Adaptado al ritmo/nivel del grupo clase.					
	Mejora:						
Tareas EVAGD		Ficha sobre elaboración de coreografías de acrosport.					

UP 05: DISFRUTO JUGANDO AL BALONMANO.

Centro educativo: IES SANTIAGO SANTANA DÍAZ

Estudio (nivel educativo): 3º ESO

Docentes responsables: El departamento

Punto de partida (diagnóstico inicial de las necesidades de aprendizaje): IDEM

Justificación de la programación didáctica (orientaciones metodológicas, atención a la diversidad, estrategias para el refuerzo y planes de recuperación, etc.): trabajo colectivo con habilidades y técnicas motrices específicas.

Concreción de los objetivos al curso: fundamentos técnicos básicos del balonmano, posiciones de juego y pautas básicas del trabajo en equipo.

Reconocimiento y registro de acciones de juego colectivo.

SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN. SESIONES. CONTENIDOS.	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA			JUSTIFICACIÓN
		Criterios de Evaluación	Modelos de	Agrupamien-	Espacios	Recursos

		Estándares relacionados Competencias Básicas Instrumentos de evaluación	enseñanza y metodologías	tos			desarrollar la educación en valores
U.P. 5: DISFRUTO JUGANDO AL BALONMANO.	1. NORMAS BÁSICAS Y TÉCNICA BÁSICA. 2. PASES, RECEPCIONES, BOTE. 3. DESPLAZAMIENTOS Y FINTAS Y ENTRADAS. 4. POSICIONES DE JUGADORES, ZONAS DE JUEGO EN EL CAMPO Y TIPO DE JUGADORES. 5. 3 x 3, 4 x 4. 6. 5 x 5, JUEGO REAL 7x 7. 7. FICHA COEVALUACIÓN ALUMNOS 8. Autoevaluación en grupo	C.C.: 1,2,3,4,5. C.C.: mediana todos los cursos del nivel. CCBB: CL, CD, CMCT, CSC, SIEE, AA. I.E.: ficha del alumno, hoja de registro balonmano, análisis video. ESTÁNDARES DE APR. EVAL. RELACIONADOS: 10 al 12, del 27 al 35	DESCUBRIMIENTO GUIADO, ASIGNACIÓN DE TAREAS, ENSEÑANZA RECÍPROCA.	INDIVIDUAL, PAREJAS, PEQUEÑOS GRUPOS.	GIMNASIO Y CANCHA POLIDEPORTIVA	LOS DEL DEPARTAMENTO. Webs. Video.	-Educación para la salud -Educación para la convivencia y el desarrollo -Educación moral y cívica Interculturalidad -Paz y solidaridad -Plan lector -Educar para la Convivencia -Educar para la Igualdad
	Periodo implementación	De Febrero a Marzo,					
	Tipo:	Áreas o materias relacionadas: C. Naturales, tecnología.					
	Valoración de ajuste	Desarrollo:					
		Mejora:					
	Tareas EVAGD	·Cuestionario sobre balonmano.					

UP 06: PREVENCIÓN Y PRIMEROS AUXILIOS EN LA ACTIVIDAD FÍSICA

Centro educativo: IES SANTIAGO SANTANA DÍAZ

Estudio (nivel educativo): 3º ESO

Docentes responsables: El departamento

Punto de partida (diagnóstico inicial de las necesidades de aprendizaje): IDEM

Justificación de la programación didáctica (orientaciones metodológicas, atención a la diversidad, estrategias para el refuerzo y planes de recuperación, etc.): necesidad de transmitir la importancia de la salud, su prevención, y nuestras posibilidades como socorristas en casos de accidentes y primeros auxilios básicos.

Concreción de los objetivos al curso: reconocer la importancia de los primeros auxilios en la actividad física y el deporte, conocer las pautas de actuación.

SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN. SESIONES. CONTENIDOS.	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA				JUSTIFICACIÓN
		Criterios de Evaluación Estándares relacionados Competencias Básicas Instrumentos de evaluación	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores
	- EXPLICACIÓN ATT	C.C.: 1, 4.	DESCUBRI-	INDIVIDUAL,	GIMNASIO	LOS DEL	-Educación para la salud

U.D. 6. PREVENCIÓN Y ACTUACIÓN EN LA SALUD.	PRIMARIA (PAS) Y SECUNDARIA EN ACCIDENTE, TRÍPODE VITAL Y RCP, ATENCIÓN EN ESGUINCES (CRICE).- APLICACIÓN PRÁCTICA.	CCBB: CMCT, CSC, SIEE, AA. I.E.: Cuestionario teórico. ESTÁNDARES DE APR. EVAL. RELACIONADOS: 22, 32, 33, 34, 35-	MIENTO GUIADO, ENSEÑANZA RECÍPROCA.	PAREJAS.	Y AULA	DEPARTAMENTO. TEXTOS,	-Educación moral y cívica. -Paz y solidaridad -Plan lector -Educar para la Convivencia
	Periodo implementación	Marzo. Flexible según condiciones climatológicas (se pueden trabajar sesiones intercaladas durante el trimestre).					
	Tipo:	Áreas o materias relacionadas: C. Naturales, tecnología, taller de sanidad.					
	Valoración de ajuste	Desarrollo:					
	Tareas EVAGD	Mejora:	Visualización de videos sobre la unidad.				

UP 07: FÚTBOL SALA.

Centro educativo: IES SANTIAGO SANTANA DÍAZ

Estudio (nivel educativo): 3º ESO

Docentes responsables: El departamento

Punto de partida (diagnóstico inicial de las necesidades de aprendizaje): IDEM

Justificación de la programación didáctica (orientaciones metodológicas, atención a la diversidad, estrategias para el refuerzo y planes de recuperación, etc.): trabajo colectivo con habilidades y técnicas motrices específicas.

Concreción de los objetivos al curso: fundamentos técnicos básicos del fútbol, posiciones de juego y pautas básicas del trabajo en equipo. Reconocimiento y registro de acciones de juego colectivo.

SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN. SESIONES. CONTENIDOS.	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA				JUSTIFICACIÓN
		Criterios de Evaluación Estándares relacionados Competencias Básicas Instrumentos de evaluación	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores
U.P. 7: FÚTBOL SALA.	-Técnica individual: Pases, recepciones, conducciones tiros, etc. -Técnica colectiva en parejas y tríos.	C.C.: 1,2,4. CCBB: CL, CMCT, CSC, SIEE, AA, CD. I.E.: ficha del alumno, hoja de registro voleibol, análisis video. Mediana todos los cursos del nivel.	DESCUBRIMIENTO GUIADO, ASIGNACIÓN DE TAREAS, ENSEÑANZA RECÍPROCA.	INDIVIDUAL, PAREJAS, PEQUEÑOS GRUPOS.	GIMNASIO Y CANCHA POLIDEPORTIVA	LOS DEL DEPARTAMENTO	-Educación para la convivencia y el desarrollo -Educación moral y cívica Interculturalidad -Paz y solidaridad

	<p>Coordinación espacial, óculo manual y óculo/pédica.</p> <p>-Uso del espacio. Tácticas básicas.</p> <p>-Fundamentos técnicos, básicos, reglamento básico.</p>	<p>ESTÁNDARES DE APR. EVAL. RELACIONADOS: 10 al 12, del 27 al 35</p>						-Educar para la Igualdad
Periodo implementación		De Abril a Mayo						
Tipo:		Áreas o materias relacionadas: C. Naturales, tecnología.						
Valoración de ajuste	Desarrollo: Mejora:							
Tareas EVAGD		Cuestionario sobre fútbol sala						

UP 8: JUEGOS Y DEPORTES TRADICIONALES CANARIOS.

Centro educativo: IES SANTIAGO SANTANA DÍAZ

Estudio (nivel educativo): 3º ESO

Docentes responsables: El departamento

Punto de partida (diagnóstico inicial de las necesidades de aprendizaje): IDEM

Justificación de la programación didáctica (orientaciones metodológicas, atención a la diversidad, estrategias para el refuerzo y planes de recuperación, etc.): se llevará a cabo con mini talleres y trabajo previo de recogida y búsqueda de información.

Concreción de los objetivos al curso: reconocer el valor cultural y patrimonial de estas actividades. Conocer tradiciones canarias.

SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN. SESIONES. CONTENIDOS.	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA				JUSTIFICACIÓN
		Criterios de Evaluación Estándares relacionados Competencias Básicas Instrumentos de evaluación	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores
U.P. 8. JUEGOS Y DEPORTES TRADICIONALES	1. Introducción, contextualización de la unidad. Reparto de tareas/talleres/exposiciones. 2 y 3. Pina, bailes, billarda, bola, lucha canaria, juegos populares, etc. 4. Muestra, talleres.	C.E.: 2, 4, 5. CCBB: CL, CMCT, CSC, SIEE, AA, CEC, CD. I.E.: ficha del alumno, análisis videos. Expo talleres/estaciones. ESTÁNDARES DE APR. EVAL. RELACIONADOS:	DESCUBRIMIENTO GUIADO, ASIGNACIÓN DE TAREAS, ENSEÑANZA RECÍPROCA. TALLERES.	INDIVIDUAL, PAREJAS, PEQUEÑOS GRUPOS.	GIMNASIO Y CANCHA POLIDEPORTIVA, PARTES CANCHA.	LOS DEL DEPARTAMENTO. Webs, etc.	-Educación para la convivencia y el desarrollo. - Interculturalidad -Educar para la Convivencia. -Educar para la Igualdad.

CANARIOS.		del 1 al 13, del 27 al 35.				
	Periodo implementación	De Mayo a Junio				
	Tipo:	Áreas o materias relacionadas: C. Naturales, tecnología, plástica, música.				
	Valoración de ajuste	Desarrollo:				
		Mejora:				
Tareas EVAGD	- Visualización de videos de la unidad. - Hoja de registro de juegos tradicionales.					

UP9: JUEGOS CON MATERIAL NO CONVENCIONAL.							
Centro educativo: IES SANTIAGO SANTANA DÍAZ							
Estudio (nivel educativo): 3º ESO							
Docentes responsables: El departamento							
Punto de partida (diagnóstico inicial de las necesidades de aprendizaje): IDEM							
Justificación de la programación didáctica (orientaciones metodológicas, atención a la diversidad, estrategias para el refuerzo y planes de recuperación, etc.): valorar las posibilidades de ocio con materiales de desecho/reciclado. Fomento de la iniciativa, creatividad y cooperación grupal.							
Concreción de los objetivos al curso: explorar posibilidades creativas, originalidad, autonomía y capacidad de ampliación de conocimientos y posibilidades.							
SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN. SESIONES. CONTENIDOS.	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA				JUSTIFICACIÓN
		Criterios de Evaluación Estándares relacionados Competencias Básicas Instrumentos de evaluación	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores
U.P. 9. JUEGOS CON MATERIAL NO CONVENCIONAL/AUTOCONSTRUIDO/RECICLADO.	DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE MATERIALES. MALABARES GARRAFÓN-BALL	C.E.: 1, 2, 4, 5. CCBB: CL, CMCT, CSC, SIEE, AA, CEC, CD. I.E.: ficha del alumno, análisis videos.expo talleres/estaciones. ESTÁNDARES DE APR. EVAL. RELACIONADOS: del 1 al 13, 24,25,26, 36, 37.	DESCUBRIMIENTO GUIADO, ASIGNACIÓN DE TAREAS, ENSEÑANZA RECÍPROCA.	INDIVIDUAL, PAREJAS, PEQUEÑOS GRUPOS.	GIMNASIO Y CANCHA POLIDEPORTIVA	LOS DEL DEPARTAMENTO. Webs, etc.	-Educación para la convivencia y el desarrollo. -Educación moral y cívica. - Interculturalidad -Educar para la Convivencia -Educar para la Igualdad.
	Periodo implementación	De Mayo a Junio					

Tipo:	Áreas o materias relacionadas: C. Naturales, tecnología.	
Valoración de ajuste	Desarrollo:	
	Mejora:	
Tareas EVAGD	Elaboración de bolas de malabares a partir de videos.	

CUARTO ESO

UP: 01 TRABAJAMOS LA CONDICIÓN FÍSICA Y MEJORAMOS NUESTRA SALUD. 1ª EVALUACIÓN.							
Centro educativo: IES SANTIAGO SANTANA DÍAZ							
Estudio (nivel educativo): 4º ESO. Docentes responsables: Samuel Arteaga, Antonio Gómez.							
Punto de partida (diagnóstico inicial de las necesidades de aprendizaje): Tenemos 6 grupos. Alumnado en líneas generales agrupados de forma heterogénea excepto los E y F que presentan algunas particularidades, bajo interés por estudio, falta de motivación y comportamiento a mejorar. En general, alumnado con buen nivel de autonomía y auto exigencia, con hábitos y pautas de trabajo ya adquiridos y que demanda proyección exterior de actividades y tomar más iniciativas a la hora de participar y gestionar su tiempo libre.							
Justificación de la programación didáctica (orientaciones metodológicas, atención a la diversidad, estrategias para el refuerzo y planes de recuperación, etc.): integración casi completa de su esquema corporal y nuevas dimensiones corporales. Búsqueda de ritmos e intensidades de trabajo con ajuste más individual (este curso ajustamos a la baja debido al uso de la mascarilla, con intensidades bajas y paradas frecuentes), y demanda más específica de actividades físicas como medio de mejora de la condición deportiva y bienestar en general.							
Concreción de los objetivos al curso: conocer la estructura de la clase, dinámica de trabajo, pautas del calentamiento, pautas elementales del trabajo las C.F.B., normas de higiene y aseo personal, dinámica de trabajo en grupo y comportamiento en clase, reconocimiento segmentos corporales y movimientos básicos del cuerpo. Este curso y para compensar carencias del confinamiento intentaremos mejorar la condición física con trabajo individual buscando autonomía del alumno.							
SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN. SESIONES.	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA			JUSTIFICACIÓN	
		Criterios de Evaluación Estándares relacionados Competencias	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios		Recursos
						Estrategias para desarrollar la educación en valores	

		Básicas Instrumentos de evaluación					
U. P. 1. TRABAJAMOS LA CONDICIÓN FÍSICA Y MEJORAMOS NUESTRA SALUD: - APARATO RESPIRATORIO, LOCOMOTOR Y DIGESTIVO. ALIMENTACIÓN HIDRATACION Y BEBIDAS ENERGETICAS. HTA Y DIETA, IMC. - LAS CUALIDADES FÍSICAS BÁSICAS.	1.AFG 1: calentamiento general partes de la sesión	C.E.: 1,2,3,4.	Descubrimiento guiado, asignación de tareas, mando directo, enseñanza Recíproca.	Individual y sectorizado; puntualmente trabajo colaborativo en pareja o pequeño grupo pero sectorizado.	GIMNASIO Y CANCHA POLIDEPORTIVA	LOS DEL DEPARTAMENTO	-Educación para la salud -Educación para la convivencia y el desarrollo -Educación moral y cívica Interculturalidad -Paz y solidaridad -Plan lector -Educar para la Convivencia -Educar para la Igualdad
	2.AFG 2: calentamiento técnica carrera y fuerza1	ESTÁNDARES:					
	3.AFG 3: fuerza general+estirar bien	CCBB: CL, CMCT, CSC, SIEE, AA.					
	4.Test c.f.b. entrega de ficha alumno	I.E.: FICHA DEL ALUMNO TEST DE CONDICIÓN FÍSICA					
	5.Fuerza 2: core y multisalto baja intensidad.						
6. Velocidad 1							
7.Fuerza 3: auto cargas e introducción al yoga.							
8.Flexibilidad 1							
9.Fuerza 4: f elast-coordinacion							
10.Teórica c.f.b							
12.Test ce condición física							
	Periodo implementación	De Septiembre a Octubre 2020 principalmente pero también en el resto del curso 1 vez a la semana o quincenalmente.					
	Tareas compensación EVAGD	Hoja de registro alumno test C.F. Lectura texto. Vídeo relacionado. Cuestionario.					
	Áreas o materias relacionadas	Matemáticas, C. Naturales					
	Valoración de ajuste	Desarrollo:					
		Mejora:					

UP: 02 PRIMEROS AUXILIOS EN LA ACTIVIDAD FÍSICA. 1ª EVALUACIÓN.

Centro educativo: IES SANTIAGO SANTANA DÍAZ

Estudio (nivel educativo): 4º ESO

Docentes responsables: Samuel Arteaga, Antonio Gómez.

Punto de partida (diagnóstico inicial de las necesidades de aprendizaje): Idem

Justificación de la programación didáctica (orientaciones metodológicas, atención a la diversidad, estrategias para el refuerzo y planes de recuperación, etc.): Conocer mediadas básicas y protocolos de atención a primeros auxilios básicos.

Concreción de los objetivos al curso: conocer las pautas de actuación básica en emergencias esenciales: esguinces, maniobra de Hemlich, RCP, PAS, atención primaria y secundaria en primeros auxilios básicos.

SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN. SESIONES.	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA				JUSTIFICACIÓN
		Criterios de Evaluación Estándares relacionados Competencias Básicas Instrumentos de evaluación	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores
U.P.2: PRIMEROS AUXILIOS EN LA ACTIVIDAD FÍSICA: PREVENCIÓN Y ACTUACIÓN EN LA SALUD. 2 SES.	1. EXPLICACIÓN ATT PRIMARIA (PAS) Y SECUNDARIA EN ACCIDENTE, TRÍPODE VITAL Y RCP, ESGUINCES, CRICE. 2. MONTAJE EXPRESIÓN CORPORAL ALUMNOS SUPUESTOS P.AUX.	C.E.: 1,5.	DESCUBRIMIENTO GUIADO, ASIGNACIÓN DE TAREAS, ENSEÑANZA RECÍPROCA.	INDIVIDUAL, PEQUEÑOS GRUPOS.	GIMNASIO	LOS DEL DEPARTAMENTO	-Educación para la salud -Educación para la convivencia y el desarrollo -Educación moral y cívica -Plan lector -Educar para la Convivencia -Educar para la Igualdad
		CCBB: CL, CMCT, CSC, SIEE, AA, CD.					
		I.E.: HOJA DE REGISTRO E.C., Síntesis de contenidos y representación de actuación.					
Periodo implementación	De Octubre a Noviembre, quizá diciembre en función de fechas de evaluación.						
Tareas compensación EVAGD	EVAGD: Textos fragmentados. Videos. Pwp sobre Primeros auxilios.						
Áreas o materias relacionadas	CC. Naturales.						
Valoración de ajuste	Desarrollo:						
	Mejora:						

UP: 03 PRACTICAMOS DEPORTES DE RAQUETA. 1ª EVALUACIÓN.											
Centro educativo: IES SANTIAGO SANTANA DÍAZ											
Estudio (nivel educativo): 4º ESO. Docentes responsables: Samuel Arteaga, Antonio Gómez.											
Punto de partida (diagnóstico inicial de las necesidades de aprendizaje): No vemos viable el uso de material del departamento por causa de la Covid, así que los alumnos realizarán las unidades ajustadas al material que puedan traer de casa. Ajustaremos la enseñanza y evaluación a esta situación/demanda/posibilidad atendiendo las demandas motrices de las tareas/actividades que podamos realizar.											
Justificación de la programación didáctica (orientaciones metodológicas, atención a la diversidad, estrategias para el refuerzo y planes de recuperación, etc.): Impartiremos esta unidad de forma flexible y adaptándonos al material que traigan los alumnos. En la práctica la enmarcamos dentro del bloque de Temporalización que hemos denominado actividades multideporte dentro del bloque de motricidad y conducta moriz.											
Concreción de los objetivos al curso: integrar la exigencia motriz y física en deportes con implementos bajo un enfoque cooperativo con trabajo de cooperación / oposición. Uso individual del espacio y materiales, trabajo en pareja sectorizado.											
SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN. SESIONES.	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA				JUSTIFICACIÓN				
		Criterios de Evaluación Estándares relacionados Competencias Básicas Instrumentos de evaluación	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores				
U.P. 3. PRACTICAMOS DEPORTES DE RAQUETA: - PALAS Y/O BÁDMINTON.	1. PALAS: agarre, teoría básica. 2. GOLPES BÁSICOS 3. VOLEA Y SMASH. 4. GOLPEO DE DRIVE 5. JUEGOS 2 X 2 6. DESPLAZAMIENTOS Y COLOCACIÓN DEL CUERPO. 7. FICHA EVALUACIÓN	C.E.: 1, 2,4. C.C.: Golpeos básicos, saques dirigidos, restos, peloteo individual y en parejas. Colaboración con compañero CCBB: CMCT, CSC, SIEE, AA. I.E.: FICHA DEL ALUMNO HOJA DE REGISTRO DE PALAS.	DESCUBRIMIENTO GUIADO, ASIGNACIÓN DE TAREAS, ENSEÑANZA RECÍPROCA.	INDIVIDUAL, PAREJAS, PEQUEÑOS GRUPOS.	CANCHA POLIDEPORTIVA	Palas, pelotas, conos, red, elásticos. Material propio del alumno.	-Educación para la salud -Educación para la convivencia y el desarrollo -Plan lector -Educar para la Convivencia -Educar para la Igualdad				
	Período implementación	De Noviembre a Diciembre según recursos del alumno.									
	Tareas compensación EVAGD	EVAGD: apuntes sobre la unidad, texto. Videos sobre técnica específica.									
	Áreas o materias relacionadas	C.C. Naturales, Física.									

	Valoración de ajuste	Desarrollo:	
		Mejora:	

UP 04: DISFRUTO JUGANDO AL VOLEIBOL. 2ª EVALUACIÓN.

Centro educativo: IES SANTIAGO SANTANA DÍAZ

Estudio (nivel educativo): 4º ESO. Docentes responsables: Samuel Arteaga, Antonio Gómez.

Punto de partida (diagnóstico inicial de las necesidades de aprendizaje): Valoración inicial de posibilidades de uso de material propio del alumnado y de conocimientos previos.

Justificación de la programación didáctica (orientaciones metodológicas, atención a la diversidad, estrategias para el refuerzo y planes de recuperación, etc.): Desarrollo de los mecanismos de percepción de trayectorias, ajustes de esquema corporal, etc; coeducación para ayuda de compañeros, trabajo en grupo, visualización de vídeos, coevaluación, etc.

Concreción de los objetivos al curso:

SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN. SESIONES.	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA				JUSTIFICACIÓN
		Criterios de Evaluación Estándares relacionados Competencias Básicas Instrumentos de evaluación	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores
U.P. 4. DISFRUTO JUGANDO AL VOLEIBOL. COLOCACIÓN Y REMATE.	1. Normas básicas y toques básicos 2. Toque de dedos y antebrazos desplazamientos y posición del jugador 3. Zonas de juego en el campo y tipo de jugadores 4. Saques y recepciones. colocación y remate 5. Juego real 6. Ficha coevaluación alumnos 7 y 8. Auto-evaluación individual.	C.E.: 1,2,4, 5.	Descubrimiento guiado, asignación de tareas, enseñanza recíproca, aprendizaje mediante la búsqueda.	Individual, parejas, pequeños grupos, gran grupo.	Cancha polideportiva, aula del grupo.	Los del departamento. UP programa peque voley	-Educación para la salud -Educación para la convivencia y el desarrollo -Educación moral y cívica Interculturalidad -Paz y solidaridad -Plan lector -Educar para la Convivencia -Educar para la Igualdad
		CCBB: cl, cmct, csc, siee, aa, cec, cd. I.E.: ficha del alumno, hoja de registro voleibol. Trabajo visualización de vídeo.					
	Periodo implementación	Enero de 2021.					
	Tareas compensación	Apuntes sobre la unidad, UP programa peque voley de la RFEV. Vídeo y seguimiento de un					

	EVAGD	jugador/jugadora.
	Áreas o materias relacionadas	CC. Naturales
	Valoración de ajuste	Desarrollo: Mejora:

UP 5 ORIENTACIÓN. 2ª EVALUACIÓN.

Centro educativo: IES SANTIAGO SANTANA DÍAZ

Estudio (nivel educativo): 4º ESO. Docentes responsables: Samuel Arteaga, Antonio Gómez.

Punto de partida (diagnóstico inicial de las necesidades de aprendizaje): ÍDEM.

Justificación de la programación didáctica (orientaciones metodológicas, atención a la diversidad, estrategias para el refuerzo y planes de recuperación, etc.): explorar las posibilidades de las carreras de orientación como forma de ocio activo, conocimiento del medio natural, trabajo de condición física y profundizar en el manejo de sus técnicas básicas de trabajo.

Concreción de los objetivos al curso: manejo de brújula, rumbos, simbología, cartografía, curvas de nivel, interpretación de signos naturales, etc.

SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN. SESIONES.	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA			JUSTIFICACIÓN	
		Criterios de Evaluación Estándares relacionados Competencias Básicas Instrumentos de evaluación	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores
U.D. 5. ORIENTACIÓN EN EL ENTORNO PRÓXIMO Y EN EL MEDIO NATURAL.	1. LA BRÚJULA 2. LA ORIENTACIÓN 3. CARRERA DE ORIENT. 6 GRUPOS x 3-4. AMARILLAS/NARANJAS. GR. 4 4. C.O. EN EL CENTRO EN ESTRELLA con TAREAS EN C/BALIZA 5. C.O. RECICLADA CON RUMBOS Y DISTANCIAS 6. C.O. EN CERCANÍAS DEL CENTRO	C.E.: 1, 2, 4, 5.	Descubrimiento guiado, asignación de tareas, enseñanza recíproca, aprendizaje mediante la búsqueda.	Individual, parejas, pequeños grupos.	Cancha polideportiva, gimnasio, cercanías del centro, parque Hoya Ariñez. Circuito urbano Ciudad de Arucas.	Brújulas, mapas, balizas autocoscruvidas, b. material de reciclaje. Códigos QR.	-Educación para la salud -Educación para la convivencia y el desarrollo -Educación moral y cívica -Educación ambiental.
		CCBB: CL, CMCT, CSC, SIEE, AA, CEC, CD.					
		I.E.: FICHA DEL ALUMNO, TARJETAS DE CONTROL.					

Periodo implementación		Febrero de 2021.
Tareas compensación EVAGD		Apuntes sobre la unidad. Quizá implementación de una carrera con códigos QR como tarea de casa.
Tipo:		Áreas o materias relacionadas: Matemáticas, C. Naturales, física, geografía.
Valoración de ajuste	Desarrollo:	
	Mejora:	

UP: 06 ATLETISMO. 2ª EVALUACIÓN.

Centro educativo: IES SANTIAGO SANTANA DÍAZ

Estudio (nivel educativo): 4º ESO. Docentes responsables: Samuel Arteaga, Antonio Gómez.

Punto de partida (diagnóstico inicial de las necesidades de aprendizaje): con el trabajo del primer trimestre podemos intuir las necesidades del alumnado en cuanto a cualidades físicas requeridas en esta unidad. Por otro lado evidenciar las posibilidades de esta unidad en el municipio ya sea en pista o medio natural donde tiene muchas posibilidades.

Justificación de la programación didáctica (orientaciones metodológicas, atención a la diversidad, estrategias para el refuerzo y planes de recuperación, etc.): habilidades motrices básicas aplicadas al atletismo. Saltos, carreras y volteos.

Concreción de los objetivos al curso: salto de altura¿?, longitud y detente vertical. Carreras de vallas y relevos. Lanzamiento de peso¿?.

SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN. SESIONES.	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA			JUSTIFICACIÓN	
		Criterios de Evaluación Estándares relacionados Competencias Básicas de Instrumentos de evaluación	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores
U.D. 6. Carreras, saltos y Lanzamientos.	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo de apoyos dinámicos. Reequilibración, caídas y recepción. Paso de vayas. Entrega de testigos. Técnica de salto de altura: tijera y fotsbury. Lanzamientos básicos. 	C.E.: 1, 2, 4, 5.	Descubrimiento guiado, asignación de tareas, enseñanza recíproca, aprendizaje mediante la búsqueda.	Individual, parejas, pequeños grupos.	Cancha polideportiva, gimnasio, cercanías del centro, parque Hoya Ariñez.	Material de atletismo, conos, vallas, cuerdas alumnos.	-Educación para la salud -Educación para la convivencia y el desarrollo -Educación moral y cívica -Educación ambiental.
		CCBB: CL, CMCT, CSC, SIEE, AA, CEC, CD. I.E.: FICHA DEL ALUMNO, Coevaluación en parejas o pequeño grupo.					
Periodo implementación		Marzo - Abril 2021.					

Áreas o materias relacionadas		Matemáticas, C. Naturales, física, historia.
Tareas de compensación EVAGD		Apuntes de la unidad. Encuentra/investigación sobre oferta clubes locales. Tarea casa visita pistas de Barreto.
Valoración de ajuste	Desarrollo:	
	Mejora:	

UP 7: “ÉRASE UNA VEZ EL CIRCO”. 2ª EVALUACIÓN.

Centro educativo: IES SANTIAGO SANTANA DÍAZ.

Estudio (nivel educativo): 4º ESO. Docentes responsables: Samuel Arteaga, Antonio Gómez.

Punto de partida (diagnóstico inicial de las necesidades de aprendizaje): Valorar y detectar conocimientos previos para asignar roles y minitalleres a alumnos con ciertas habilidades. Reparto de roles en función de talentos/intereses/motivaciones.

Justificación de la programación didáctica (orientaciones metodológicas, atención a la diversidad, estrategias para el refuerzo y planes de recuperación, etc.): La Creatividad como recurso educativo en todo su potencial a través de trabajo cooperativo desde un enfoque metodológico libre.

Concreción de los objetivos al curso: exposición de una performance de un circo en base a trabajo grupal cooperativo y partiendo de las habilidades y recursos previos y propios de cada alumno. Trabajo de coordinación, habilidades motrices y expresivas, coordinación espacio-temporal, e integración grupal. Este año con motivo de la Covid habrá que hacer un formato diferente con materiales propios y performances individuales o pequeños grupos manteniendo la distancia de seguridad.

SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN. SESIONES.	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA				JUSTIFICACIÓN
		Criterios de Evaluación Estándares relacionados Competencias Básicas Instrumentos de evaluación	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores
U.D. 7. CIRCO: MALABARES, ACROBACIAS ...	1.Érase una vez el circo 2.Malabares y equilibrios 3.Lanzamientos y aros 4. Acrobacias 5,6. Coordinación preparación show	C.E.: 1, 2 4, 5. C.C.: Ver ficha de performance. CCBB: CL, CMCT, CSC, SIEE, AA, CEC, CD. I.E.: Performance-ficha de	Descubrimiento guiado, asignación de tareas, enseñanza recíproca, aprendizaje mediante la	Individual, Parejas, pequeños grupos.	Cancha polideportiva, gimnasio, porche.	Aparatos de música.	-Educación para la salud -Educación para la convivencia y el desarrollo -Educación moral y cívica -Educación ambiental.

	observacion del circo.	búsqueda.				
Periodo implementación	Finales de Abril 2021.					
Tareas compensación EVAGD	EVAGD: Vídeo habilidades circenses y temas afines.					
Áreas o materias relacionadas	Artes escénicas, prácticas comunicativas, música, tecnología, EPV, geografía, idiomas, etc.					
Valoración de ajuste	Desarrollo:					
	Mejora:					

UP 8: FÚTBOL SALA/FÚTBOL IRLANDÉS. 3ª EVALUACIÓN.

Centro educativo: IES SANTIAGO SANTANA DÍAZ

Estudio (nivel educativo): 4º ESO. **Docentes responsables:** Samuel Arteaga, Antonio Gómez.

Punto de partida (diagnóstico inicial de las necesidades de aprendizaje): a estas alturas del curso cooceremos nivel de habilidades específicas sobre la unidad de los alumnos/as, de modo que esta unidad permite ajustar todos lo trabajado hasta ahora para integrar los conocimientos si el alumnado es capaz de dejarse llevar a un enfoque diferente del juego (caso del fútbol irlandés).

Justificación de la programación didáctica (orientaciones metodológicas, atención a la diversidad, estrategias para el refuerzo y planes de recuperación, etc.): Por medio del desarrollo de ésta S.A. los alumnos obtendrán un valioso instrumento para la mejora de la salud y la calidad de vida, ocupando su tiempo libre en la práctica deportiva, compensando así el sedentarismo. El fútbol es un deporte que siempre cuenta con altos niveles de motivación y participación por parte del alumnado. El centro cuenta con los recursos e instalaciones necesarias para llevarlo a la práctica. Es la octava S.A. debido a un orden cronológico en la complejidad de la estructura de los deportes, desarrollándose en 6-8 sesiones aunque esto puede variar en función del ritmo de aprendizaje y adquisición de las capacidades planteadas.

Concreción de los objetivos al curso: Conocer los elementos técnicos, tácticos y reglamentarios, a la vez que practicarlos, practicar acciones ofensivas y defensivas junto con juegos modificados y valorar la práctica de éstos deportes para mejorar la salud y la calidad de vida, unido a la ocupación del tiempo libre.

SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN. SESIONES.	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA				JUSTIFICACIÓN
		Criterios de Evaluación Estándares relacionados Competencias Básicas de Instrumentos de evaluación	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores
U.D. 8.	1. Presentación y ev. Inicial. 2. El control y el pase.	C.E.: 1,2, 4, 5. C.C.: Pruebas de	Descubrimiento guiado,	Individual, parejas,	Cancha polidepor-	Balones de fútbol	-Educación para la salud

U.D. 9. JUEGOS POPULARES CANARIOS Billarda, pina, bola canaria, lucha...	1. Introducción a los juegos populares y lluvia de ideas. 2. Técnicas básicas de los diferentes juegos y deportes. 3. Mañas de brazos. Práctica con oposición facilitada. 4. Luchada entre dos equipos. 5. Práctica global.	evaluación C.E.: 2,3,4 5. C.C.: Pruebas de ejecución y planilla individual de observación CCBB: CL, CMCT, CSC, SIEE, AA, CEC, CD. I.E.: EXPO TALLERES.	Descubrimiento guiado, asignación de tareas, enseñanza recíproca, aprendizaje mediante la búsqueda.	Individual, parejas, pequeños grupos.	Cancha polideportiva, gimnasio. Terreno de tierra. Pistas municipales de bola	Colchonetes, bola canaria, terreno de tierra, material para billarda, pina.	-Educación para la salud -Educación para la convivencia y el desarrollo -Educación moral y cívica -Educación ambiental.
	Periodo implementación		Finales de Mayo, semana del Día de Canarias.				
	Tareas EVAGD		Vídeos, preparación de bailes, presentación juegos populares, cuestionario.				
	Áreas o materias relacionadas		Ciencias sociales, geografía e historia, historia de Canarias, música, artes escénicas.				
	Valoración de ajuste	Desarrollo: Mejora:					

UP 10: EXPRESIÓN CORPORAL. 3ª EVALUACIÓN.

Centro educativo: IES SANTIAGO SANTANA DÍAZ. **Estudio (nivel educativo):** 4º ESO. **Docentes responsables:** Samuel Arteaga, Antonio Gómez.

Punto de partida (diagnóstico inicial de las necesidades de aprendizaje): la expresión, el ritmo y la creatividad como guía conductora de las posibilidades rítmico/expresivas.

Justificación de la programación didáctica (orientaciones metodológicas, atención a la diversidad, estrategias para el refuerzo y planes de recuperación, etc.): Los contenidos de ésta u.p. son de gran importancia para el alumnado ya que aprenderán a utilizar su cuerpo y su motricidad para relacionarse con otras personas. Además propiciaremos manifestaciones creativas basadas en la expresión y en el significado del comportamiento motor. Incluso existe una compañía de teatro en la que el alumnado podrá continuar con sus experiencias en las artes escénicas. Será después de la u.p. de juegos tradicionales y lucha en particular ya que favorecerá un clima grupal positivo propiciando un ambiente de trabajo adecuado.

Concreción de los objetivos al curso: Perder el miedo y el sentido del ridículo, llegando a expresarse de forma desinhibida, siendo capaces de interpretar situaciones cotidianas o inventadas, con espontaneidad y ocurrencia, respetando el trabajo realizado por los compañeros.

SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN. SESIONES.	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA			JUSTIFICACIÓN
		Criterios de Evaluación Estándares relacionados Competencias Básicas de Instrumentos de evaluación	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos

U.D. 10 EXPRESIÓN CORPORAL MATCH DE IMPROVISACIÓN A-CIÓN	1. Introducción y representación de personajes.	C.E.:2, 4, 5.	Descubrimiento guiado, asignación de tareas, enseñanza recíproca, aprendizaje mediante la búsqueda.	Individual, parejas, pequeños grupos.	Gimnasio.	Cartulinas rojas y verdes, cronómetro y fichas para el match de improvisación.	-Educación para la salud -Educación para la convivencia y el desarrollo -Educación moral y cívica -Educación ambiental.
	2. Representación de acciones individuales y grupales	C.C.: Pruebas de ejecución y planilla individual de observación					
	3. Improvisación y práctica del match de improvisación.	CCBB: CL, CMCT, CSC, SIEE, AA, CEC, CD.					
	4. Prueba grupal del match de improvisación.	I.E.: hoja de registro de bailes Y planilla del match.					
	5. Vals inglés y fox trot, vals vienés, Isa Canaria.						
Periodo implementación		Mayo/Junio de 2021.					
Tareas EVAGD		Texto sobre el match de improvisación.					
Áreas o materias relacionadas		Música, artes escénicas, prácticas comunicativas.					
Valoración de ajuste		Desarrollo:					
		Mejora:					

UP 11: DEPORTE ADAPTADO (GOALBALL). 3ª EVALUACIÓN.

Centro educativo: IES SANTIAGO SANTANA DÍAZ. **Estudio (nivel educativo):** 4º ESO. **Docentes responsables:** Samuel Arteaga, Antonio Gómez.

Punto de partida (diagnóstico inicial de las necesidades de aprendizaje): detección de sensibilidad hacia el deporte adaptado. Toma de conciencia de este recurso como vía de integración social y de desarrollo personal.

Justificación de la programación didáctica (orientaciones metodológicas, atención a la diversidad, estrategias para el refuerzo y planes de recuperación, etc.): Los contenidos son de gran importancia para la vida de nuestros alumnos ya que podrán conocer diferentes actividades físicas practicadas de forma específica por personas con algún tipo de discapacidad, adquiriendo valores importantísimos como la integración, aceptación y normalización de discapacitados. No hay referencia explícita en el currículo aunque se habla sobre la atención a la diversidad pero considero muy necesaria la concienciación social con respecto a la práctica de actividad física por parte de personas con discapacidad. Nuestro alumnado vivenciará lo que se siente realizando actividad física con alguna discapacidad concreta (discapacidad visual) y estará en condiciones de valorar el esfuerzo de estas personas y si fuera necesario prestar la ayuda de forma correcta.

Concreción de los objetivos al curso: Conocer y experimentar las limitaciones que tiene un discapacitado, descubriendo que la mayoría de los discapacitados puede adaptarse a sus limitaciones y conseguir una autonomía suficiente. Trabajo de niveles de percepción y exploración de habilidades propioceptivas, así como de integración motora.

SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN. SESIONES.	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA			JUSTIFICACIÓN
		Criterios de Evaluación Estándares relacionados Competencias Básicas	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos

		Instrumentos de evaluación					
U.D. 11. DEPORTE ADAPTADO O (GOALBALL)	1. Introducción y ev. Inicial. 2. Carrera de invidentes. 3. El goalball. 4. Práctica global del goalball.	C.E.: 1, 2, 4, 5.	Descubrimiento guiado, asignación de tareas, enseñanza recíproca, aprendizaje mediante la búsqueda.	Individual, Parejas, pequeños grupos.(grupos de 3).	Cancha polideportiva, gimnasio.	Balón con cascabeles, antifaces.	-Educación para la salud -Educación para la convivencia y el desarrollo -Educación moral y cívica -Educación ambiental.
		C.C.: Pruebas de ejecución y planilla individual de observación					
		CCBB: CMCT, CSC, SIEE, AA, CEC, CD.					
		I.E.: FICHA DEL ALUMNO					
Periodo implementación	Diciembre 2020 /enero o junio 2021 según ajustes de temporalización.						
Tareas EVAGD	Visualización de vídeos, nociones básicas. Otros enlaces de deporte adaptado.						
Áreas o materias relacionadas							
Valoración de ajuste	Desarrollo:						
	Mejora:						

1º BACHILLERATO

UP 1: CUERPO HUMANO, ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD, CFB. 1ª EVALUACIÓN.							
Centro educativo: IES SANTIAGO SANTANA DÍAZ							
Estudio (nivel educativo): 1º BACHILLERATO							
Docentes responsables: El departamento							
Punto de partida (diagnóstico inicial de las necesidades de aprendizaje):							
Tenemos 5 grupos: Alumnado en líneas generales bueno. Alumnado con buen nivel de autonomía y auto exigencia, con hábitos y pautas de trabajo ya adquiridos y que demanda proyección exterior de actividades y toma más iniciativas a la hora de participar y gestionar su tiempo libre.							
Justificación de la programación didáctica (orientaciones metodológicas, atención a la diversidad, estrategias para el refuerzo y planes de recuperación, etc.): integración casi completa de su esquema corporal y nuevas dimensiones corporales. Búsqueda de ritmos e intensidades de trabajo con ajuste más individual, y demanda más específica de actividades físicas como medio de mejora de la condición deportiva y bienestar en general.							
Concreción de los objetivos al curso: conocer la estructura de la clase, dinámica de trabajo, pautas del calentamiento, pautas elementales del trabajo las C.F.B., normas de higiene y aseo personal, dinámica de trabajo en grupo y comportamiento en clase, reconocimiento segmentos corporales y movimientos básicos del cuerpo.							
SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN. SESIONES.	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA				JUSTIFICACIÓN
		Criterios de Evaluación Estándares	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores

		relacionados Competencias Básicas Instrumentos de evaluación					
U. P. CUERPO HUMANO, ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD. CFB	1.AFG 1: CALENTAMIENTO GENERAL PARTES SESIÓN	C.E.: 1,2,	DESCUBRIMIENTO GUIADO, ASIGNACIÓN DE TAREAS, MANDO DIRECTO, ENSEÑANZA RECÍPROCA.	INDIVIDUAL PAREJAS, PEQUEÑOS GRUPOS, GRAN GRUPO.	GIMNASIO Y CANCHA POLIDEPORTIVA	LOS DEL DEPARTAMENTO	-Educación para la salud -Educación para la convivencia y el desarrollo -Educación moral y cívica Interculturalidad -Paz y solidaridad -Plan lector -Educar para la Convivencia -Educar para la Igualdad
	2.AFG 2: CALEN 10' AEROB.1	ESTÁNDARES: 16, 17, 18, 19.					
	3.AFG 3: JUEGOS + FUERZA GENERAL+ESTIRAR BIEN	CCBB: CL, CMCT, CSC, SIEE, AA.					
	4.TEST C.F.B. ENTREGA DE FICHA ALUMNO	I.E.: FICHA DEL ALUMNO					
	5.FUERZA 2	TEST DE CONDICIÓN FÍSICA					
	6.RESITENCIA AEROBICA 2						
	7.FUERZA 3						
	8.FLEXIBILIDAD 1						
	9.FUERZA 4:						
	10.VELOCIDAD 1						
	11.TEÓRICA						
	12.TEST						
Periodo implementación		De Septiembre a Octubre					
Tipo:		Áreas o materias relacionadas: Matemáticas, C. Naturales					
Tareas EVAGD		-Ficha de registro de la condición física.					

UP2 : CIRCO, MALABARES, ACROBACIAS.							
Centro educativo: IES SANTIAGO SANTANA DÍAZ							
Estudio (nivel educativo): 1º BACHILLERATO							
Docentes responsables: El departamento							
Punto de partida (diagnóstico inicial de las necesidades de aprendizaje): ÍDEM.							
Justificación de la programación didáctica (orientaciones metodológicas, atención a la diversidad, estrategias para el refuerzo y planes de recuperación, etc.): La Creatividad como recurso educativo en todo su potencial a través de trabajo cooperativo desde un enfoque metodológico libre.							
Concreción de los objetivos al curso: exposición de una performance de un circo en base a trabajo grupal cooperativo y partiendo de las habilidades y recursos previos y propios de cada alumno. Trabajo de coordinación, habilidades motrices y expresivas, coordinación espacio-temporal, e integración grupal.							
SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN. SESIONES.	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA				JUSTIFICACIÓN
		Criterios de Evaluación Estándares	Modelos de enseñanza y	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la

		relacionados Competencias Básicas Instrumentos de evaluación	de metodologías				educación en valores
U.P: CIRCO: MALABARES, ACROBACIA ...	1.ÉRSEA UNA VEZ EL CIRCO 2.MALABARES Y EQUILIBRIOS 3.LANZAMIENTOS Y AROS 4. ACROBACIAS 5,6. COORDINACIÓN SHOW	C.E.: 3 C.C.: VER FICHA DE PERFORMANCE. CCBB: CL, CMCT, CSC, SIEE, AA, CEC, CD. I.E.: PERFORMANCE-FICHA DE OBSERVACION DEL CIRCO.	Descubrimiento guiado, asignación de tareas, enseñanza recíproca, aprendizaje mediante la búsqueda.	Individual, Parejas, pequeños grupos.	Cancha polideportiva, gimnasio.		-Educación para la salud -Educación para la convivencia y el desarrollo -Educación moral y cívica -Educación ambiental.
Periodo implementación		DE Noviembre a Enero.					
Tipo:		Áreas o materias relacionadas:					
Valoración de ajuste	Desarrollo:						
	Mejora:						
Tareas EVAGD		Enlaces para la creación de material de malabares Enlaces para lamejora de la técnica.					

UP3: PRACTICAMOS DEPORTES DE RAQUETAS							
Centro educativo: IES SANTIAGO SANTANA DÍAZ							
Estudio (nivel educativo): 1º BACHILLERATO				Docentes responsables: El departamento			
Concreción de los objetivos al curso:							
-Identificar y tomar conciencia de las posibilidades que ofrece el medio natural para la realización de actividades físico deportivas, adquiriendo valores de cuidado hacia el mismo.							
-Conocer e identificar los materiales necesarios para la práctica de los juegos y deportes de raqueta.							
-Adquirir y desarrollar las diferentes facetas técnicas básicas de los diferentes juegos planteados.							
-Desarrollar diferentes aspectos básicos en relación con las diferentes prácticas lúdicas a tratar.							
-Participar de forma activa en situaciones de colaboración con los compañer@s.							
-Manejar de forma autónoma las distintas facetas del juego.							
-Conocer los diferentes reglamentos de juego de forma básica para poder en un futuro llevarlo a la práctica de forma recreativa o deportiva.							
-Respetar las diferentes normas del juego y las posibilidades individuales y colectivas.							
-Conocer los orígenes de este deporte, comprender sus normas básicas de juego y el sentido de los gestos técnicos más comunes.							
-Consecuencia sobre la salud de la práctica de los deportes asimétricos. Medidas para evitarlos.							
-Utilización de la técnica individual en la resolución de problemas motores originados en situaciones reales de juego: táctica individual.							
-Iniciarse en las prácticas recreativas.							
SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN. SESIONES. CONTENIDOS.	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA				JUSTIFICACIÓN
		Criterios de Evaluación de Competencias	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en

		relacionados Competencias Básicas Instrumentos de evaluación					valores
U.P: JUEGOS POPULARES CANARIOS Billarda, pina, bola canaria, lucha...	1. Introducción a los juegos populares y lluvia de ideas. 2. Técnicas básicas de los diferentes juegos y deportes. 3. Mañas de brazos. Práctica con oposición facilitada. (agarres y desplazamientos) 4. Luchada entre dos equipos. 5. Práctica global.(prueba de ejecución).	C.E.: 2. CC: Pruebas de ejecución y planilla de observación CCBB: CL, CMCT, CSC, SIEE, AA, CEC, CD. I.E. EXPO TALLERES	Descubrimiento guiado, asignación de tareas, enseñanza recíproca, aprendizaje mediante la búsqueda.	Individual, Parejas, pequeños grupos.	Cancha polideportiva, gimnasio. Terreno de tierra.	Colchonetas, ropa de brega, bola canaria, terreno de tierra, material para billarda, pina.	-Educación para la salud -Educación para la convivencia y el desarrollo -Educación moral y cívica -Educación ambiental.
	Periodo implementación	Abril a Mayo					
	Tipo:	Áreas o materias relacionadas: Ciencias sociales, geografía e historia.					
	Valoración de ajuste	Desarrollo:					
		Mejora:					
	Tareas EVAGD	Videos para diferenciar las diferentes mañas de lucha canaria.					

UP 5: DEPORTE ADAPTADO (GOALBALL).

Centro educativo: IES SANTIAGO SANTANA DÍAZ

Estudio (nivel educativo): 1º BACHILLERATO

Docentes responsables: El departamento

Punto de partida (diagnóstico inicial de las necesidades de aprendizaje):

ÍDEM.

Justificación de la programación didáctica (orientaciones metodológicas, atención a la diversidad, estrategias para el refuerzo y planes de recuperación, etc.)

Los contenidos son de gran importancia para la vida de nuestros alumnos ya que podrán conocer diferentes actividades físicas practicadas de forma específica por personas con algún tipo de discapacidad, adquiriendo valores importantísimos como la integración, aceptación y normalización de discapacitados. No hay referencia explícita en el currículo aunque se habla sobre la atención a la diversidad pero considero muy necesaria la concienciación social con respecto a la práctica de actividad física por parte de personas con discapacidad. Nuestro alumnado sabrá lo que se siente realizando actividad física con alguna discapacidad concreta(deficiencia visual) y estará en condiciones de valorar el esfuerzo de estas personas y si fuera necesario prestar la ayuda de forma correcta.

Concreción de los objetivos al curso: Conocer y experimentar las limitaciones que tiene un discapacitado, descubriendo que la mayoría de los discapacitados puede adaptarse a su limitaciones y conseguir una autonomía suficiente.

SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN. SESIONES.	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA			JUSTIFICACIÓN
		Criterios de Evaluación	Modelos de	Agrupamien-	Espacios	Recursos

		Estándares relacionados Competencias Básicas Instrumentos de evaluación	enseñanza y metodologías	tos			desarrollar la educación en valores
U.P 5 DEPORTE ADAPTADO (GOALBALL)	1. Introducción y ev. Inicial. 2. Carrera de invidentes. 3. El goalball. 4. Práctica global del goalball.	C.E.: 2,3.	Descubrimiento guiado, asignación de tareas, enseñanza recíproca, aprendizaje mediante la búsqueda.	Parejas, pequeños grupos.(grupos de 3).	Cancha polideportiva, gimnasio.	Balón con cascabeles, antifaces.	-Educación para la salud -Educación para la convivencia y el desarrollo -Educación moral y cívica -Educación ambiental.
		C.C.: Pruebas de ejecución y planilla individual de observación					
		CCBB: CMCT, CSC, SIEE, AA, CEC, CD.					
		I.E.: FICHA DEL ALUMNO					
	Periodo implementación	Junio.					
Tipo:	Áreas o materias relacionadas:						
Valoración de ajuste	Desarrollo:						
	Mejora:						
Tareas EVAGD	Videos para conocer diferentes adaptados paralímpicos.						

SEGUNDO BACHILLERATO ACM

UP 1: EL ACONDICIONAMIENTO FÍSICO							
Centro educativo: IES SANTIAGO SANTANA DÍAZ							
Estudio (nivel educativo): 2º BACHILLERATO							
Docentes responsables: El departamento.							
Punto de partida (diagnóstico inicial de las necesidades de aprendizaje):							
Tenemos 2 grupos de la optativa acondicionamiento físico (30 alumnos de los diferentes grupos) Alumnado en líneas generales bueno. Alumnado con buen nivel de autonomía y auto exigencia, con hábitos y pautas de trabajo ya adquiridos y que demanda proyección exterior de actividades y toma más iniciativas a la hora de participar y gestionar su tiempo libre.							
Justificación de la programación didáctica (orientaciones metodológicas, atención a la diversidad, estrategias para el refuerzo y planes de recuperación, etc.): integración casi completa de su esquema corporal y nuevas dimensiones corporales. Búsqueda de ritmos e intensidades de trabajo con ajuste más individual, y demanda más específica de actividades físicas como medio de mejora de la condición deportiva y bienestar en general.							
Concreción de los objetivos al curso: conocer la estructura de la clase, dinámica de trabajo, pautas del calentamiento, pautas elementales del trabajo las C.F.B., normas de higiene y aseo personal, dinámica de trabajo en grupo y comportamiento en clase, reconocimiento segmentos corporales y movimientos básicos del cuerpo.							
SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN. SESIONES.	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA				JUSTIFICACIÓN
		Criterios de Evaluación Estándares relacionados Competencias Básicas Instrumentos de evaluación	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores

U. P. 1. EL ACONDICIONAMIENTO FÍSICO	1.AFG 1: REPETICIONES	C.E.: 1, 2, 3 y 4	DESCUBRIMIENTO GUIADO, ASIGNACIÓN DE TAREAS, MANDO DIRECTO, ENSEÑANZA RECÍPROCA.	INDIVIDUAL PAREJAS, PEQUEÑOS GRUPOS, GRAN GRUPO.	GIMNASIO Y CANCHA POLIDEPORTIVA	LOS DEL DEPARTAMENTO	-Educación para la salud -Educación para la convivencia y el desarrollo -Educación moral y cívica Interculturalidad -Paz y solidaridad -Plan lector -Educar para la Convivencia -Educar para la Igualdad
	2.AFG 2: HIIT	ESTÁNDARES:					
	3.AFG 3: TIEMPO	CCBB:					
	4.AFG4: CAMINAR.	I.E.: FICHA DEL ALUMNO					
5 AFG 5: PARQUES.	TEST DE CONDICIÓN FÍSICA						
6.TEST C.F.B. ENTREGA DE FICHA ALUMNO.							
7. PRINCIPIOS DEL ENTRENAMIENTO.							
8-9 EXPOSICIONES DE LAS SESIONES DEL ALUMNADO.							
Periodo implementación	De Septiembre a Diciembre						
Tipo:	Áreas o materias relacionadas: Matemáticas, C. Naturales						
Tareas EVAGD	Ficha de registro de la condición física.						

UP 2: ACTIVIDADES DIRIGIDAS

Centro educativo: IES SANTIAGO SANTANA DÍAZ

Estudio (nivel educativo): 2º BACHILLERATO

Docentes responsables: El departamento.

Punto de partida (diagnóstico inicial de las necesidades de aprendizaje): IDEM.

Justificación de la programación didáctica (orientaciones metodológicas, atención a la diversidad, estrategias para el refuerzo y planes de recuperación, etc.): IDEM

Concreción de los objetivos al curso: conocer la estructura de diferentes actividades dirigidas, dinámica de trabajo, pautas del calentamiento, pautas elementales del trabajo las C.F.B., normas de higiene y aseo personal, dinámica de trabajo en grupo y comportamiento en clase, reconocimiento segmentos corporales y movimientos básicos del cuerpo.

SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN. SESIONES.	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA				JUSTIFICACIÓN
		Criterios de Evaluación Estándares relacionados Competencias Básicas Instrumentos de evaluación	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores
U. P. 2. ACTIVIDADES DIRIGIDAS	1. A.D1: PILATES	C.E.: 1, 2, 4 y 5.	DESCUBRIMIENTO GUIADO, ASIGNACIÓN DE TAREAS, MANDO DIRECTO,	INDIVIDUAL PAREJAS, PEQUEÑOS GRUPOS, GRAN	GIMNASIO Y CANCHA POLIDEPORTIVA	LOS DEL DEPARTAMENTO	-Educación para la salud -Educación para la convivencia y el desarrollo -Educación moral y
	2. A.D2: GAP	ESTÁNDARES:					
	3. A.D.3: CORE	CCBB:					
	4. A.D.4: BODY PUMP						

5. A.D.5: HALTEROFILIA 6,7, 8 Y 9: EXPOSICIONES DE LAS SESIONES DEL ALUMNADO	I.E.: FICHA DEL ALUMNO TRABAJO TEÓRICO- PRÁCTICO EXPOSICIÓN.	ENSEÑANZA RECÍPROCA.	GRUPO.	SENDEROS	cívica Interculturalidad -Paz y solidaridad -Plan lector -Educar para la Convivencia -Educar para la Igualdad
Periodo implementación	De enero a marzo				
Tipo:	Áreas o materias relacionadas: Matemáticas, C. Naturales				
Tareas EVAGD	Registro de actividades dirigidas -Hoja de autoevaluación				

UP 3: ACONDICIONAMIENTO GENERAL RECREATIVO, NATURAL Y DEPORTIVO							
Centro educativo: IES SANTIAGO SANTANA DÍAZ							
Estudio (nivel educativo): 2º BACHILLERATO							
Docentes responsables: El departamento.							
Punto de partida (diagnóstico inicial de las necesidades de aprendizaje): IDEM.							
Justificación de la programación didáctica (orientaciones metodológicas, atención a la diversidad, estrategias para el refuerzo y planes de recuperación, etc.): IDEM							
Concreción de los objetivos al curso: conocer la estructura del acondicionamiento general en diversos ámbitos (recreativo, medio natural y deportivo), dinámica de trabajo, pautas del calentamiento, pautas elementales del trabajo las C.F.B., normas de higiene y aseo personal, dinámica de trabajo en grupo y comportamiento en clase, reconocimiento segmentos corporales y movimientos básicos del cuerpo.							
SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN. SESIONES.	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA				JUSTIFICACIÓN
		Criterios de Evaluación Estándares relacionados Competencias Básicas de Instrumentos de evaluación	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores
U. P. 3. ACONDICIONAMIENT	1. AFG RECREACIÓN 2. AFG NATURAL-	C.E.: 1, 2, 4 y 5. ESTÁNDARES:	DESCUBRIMIENTO GUIADO, ASIGNACIÓN DE	INDIVIDUAL PAREJAS, PEQUEÑOS	GIMNASIO Y CANCHA POLIDE-	LOS DEL DEPARTA- MENTO	-Educación para la salud -Educación para la

O GENERAL RECREATIVO, NATURAL Y DEPORTIVO	SNORKEL/KAYAK		TAREAS, MANDO	GRUPOS, GRAN GRUPO.	PORTIVA		convivencia y el desarrollo -Educación moral y cívica Interculturalidad -Paz y solidaridad -Plan lector -Educar para la Convivencia -Educar para la Igualdad
	3. AFG NATURAL - ESCALADA/ORIENTACIÓN	CCBB:	DIRECTO, ENSEÑANZA RECÍPROCA.		SENDEROS		
	4. AFG NATURAL - NATACIÓN	I.E.:					
	5, 6,7 y 8. AFG DEPORTIVO - EXPOSICIONES DE LAS SESIONES DEL ALUMNADO	FICHA DEL ALUMNO TRABAJO TEÓRICO-PRÁCTICO EXPOSICIÓN.					
	Periodo implementación	De marzo a mayo					
	Tipo:	Áreas o materias relacionadas: Matemáticas, C. Naturales					
	Tareas EVAGD	Visualización de videos sobre la manera de trabajar el acondicionamiento en diferentes ámbitos.					

ANEXO 2: Contenidos imprescindibles no impartidos durante el curso 2019/2020.

Aprendizajes imprescindibles no impartidos el curso 2019/2020 :

1º ESO	Deportes de raqueta y juegos tradicionales canarios
2º ESO	Exposición de rutinas de calentamiento y vuelta a la calma. Bailes de salón.
3º ESO	Juegos tradicionales canarios y deportes alternativos.
4º ESO	Expresión corporal: Circo.
1º Bachillerato	Exposición de juegos y deportes tradicionales canarios.

ANEXO 3: COVID 19

Dada la situación de excepcionalidad con la que se inicia el presente curso escolar, por la pandemia COVID19, esta programación podrá verse sujeta a diferentes modificaciones en función de que la enseñanza se realice de manera presencial, semipresencial o telemática y los consiguientes cambios metodológicos. (los cuales aparecen reflejados en el apartado correspondiente).

Además, el centro ha priorizado tener clases de 50 minutos por protocolo sanitario, por ello, para subsanar la descompensación de cada unidad de programación o situación de aprendizaje se han contemplado actividades o tareas que el alumnado pueda hacer de manera autónoma a través de EVAGD y que serán evaluables.